

*559. **M**EXICO affligido: Carta Métrica. Mexico, 1762.

8vo. (*Beristain.*)

*560. **L**AS lágrimas de la Aurora. Mexico, 1787.

8vo. (*Beristain.*)

*561. **L**A Carlota: Poema. Mexico, 1787.

8vo. (*Beristain.*)

MARTINEZ de la PARRA. P. Juan (Jesuíta.)

*562. **R**EGLAS para la Congregacion del Salvador, fundada en la Casa Profesa de la Compañía de Jesus en Mexico.

Impresas, reimpressa en Mexico, 1755.

8vo. (*Beristain.*)

MARTINEZ de los RIOS. Juan José (Clérigo.)

563. † | **R**ELACION | de los méritos, | y exercicios literarios | del Doctor | Don Juan Joseph Martinez de los Rios, | Medio Racionero de la Santa Iglesia de Guadalaxara, | Examinados Sinodal, y Vicario Capitular de | esta Diócesis, y Juez de Testamentos Capella- | nías, y Obras pias. |

Folio; sigue luego el texto en 8 págs. s. nr. y 1 para el Resumen.

Guadalaxara, Septiembre 4 de 1795.

MARTINEZ RIOS. Fr. Manuel (Franciscano.)

*564. **L**A Conjuncion del Cielo y de la Tierra en el Nacimiento de Jesucristo.

Mexico, por Rivera, 1750.

4to. (*Beristain.*)

*565. **P**ANEGIRICO de Nuestra Señora de Guadalupe, jurada patrona de la Villa de Cuernavaca.

Mexico, 1758.

4to. (*Beristain.*)

MARRUGAT y BOLDU. (Franciscano.)

*566. **P**LAN de estudios y gobierno del Colegio de San Juan de Letran. Mexico, 1790.

(Beristain.)

MATEOS y HERRERA. P. Ignacio Fernando (Felipense.)

567. **C**ULTOS Sagrados | en debido Reconocimiento | del Santissimo Rostro | de Christo, | Impreso en el velo de | La Veronica: | Desahogos de la Devocion, en | que por nueve dias se desagravia | á Jesu-Christo Señor Nuestro de | los tormentos, que padeció en | su adorable Rostro. | Compuestos | por el P. D. Ignacio Fernando Ma- | theos, y Herrera, Presbytero, de la | Congregación del Oratorio de N. P. | S. Phelipe Neri. | Reimpresos en Mexico: por D. Phelipe | de Zuñiga y Ontiveros, Calle de la Pal- | ma, año de 1770. |

16vo. port. con grab. en su vuelta; 15 hojs. s. nr. con la obra.

ANONIMO.

568. **MAYO Mariano consagrado á María Santissima, Con el Exercicio de varias flores de virtud. Propuestos á los devotos verdaderos de Maria. Por Mariano Partenio Escripitor Italiano, Jesuita y traducidos en castellano por vn P. de la Compañia de Iesvs. Reimpreso en la Puebla por Francisco Xavier de Morales en el Portal de Borja. Año de 1733.

En 16vo., de 160 ps. s. las hs. p. n. (Uriarte.)

MAYORGA. P. Antonio Ignacio (Jesuita.)

*569. **E**LOGIO fúnebre de la Señora Doña Maria Victoria de Uresti y Bustamante.

Mexico, por Rivera, 1728.

4to. (Beristain.)

MAYORGA. Virrey Martin de

570. **C**IRCULAR noticiando la construccion de la fabrica de polvora en Santa Fé e incluyendo las instrucciones para la elaboracion de ella escritas por D. Salvador Dampierre.

Folio; págs. 1 á 24 la obra. s. f. n. l. d. i. sed México, 1780 ú 81.

MEAVE. Joaquín Alejo (Clérigo.)

571. **M**EMORIA instructiva sobre el famoso barniz de las jícaras de Olinalá.

México, 1791.

572. **T**ABLA Quimológica para precaverse de los Rayos.

Mexico.

573. **D**ISCURSO sobre el hielo, y precauciones que deben usar los Lavadores.

Mexico.

(VEASE: Alzate. Gacetas de Literatura.)

574. **MEDITACIONES que para tener devocion en el Oficio Divino vsaba Leopoldo Guillermo Archiduque de Austria, de cuya vida las sacó el Rmo. P. Nicolas Avancino, de la Sagrada Compañia de Jesus, su provincial en Austria, como lo refiere el Rdo. P. George Gobat de la misma Sacratissima Compañia, en su Theologia experimental. Verbo Breviarium tract. quint. disp. 3. El traductor las dedica con el rendinimiento, y veneracion que debe á la M. R. M. Maria Theresa de San Joseph, Dignissima Priora actual de el Convento de Sr. San Joseph de Carmelitas Descalzas de el Convento de la Puebla. (Al fin): Con licencia en la Puebla, por la viuda de Miguel de Ortega y Bonilla. Año de 1741.

En 16vo., de 8 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

MELLENDEZ BAZAN. Antonio

*575. **M**EMORIAL jurídico por Doña Mariana Cantabrana sobre derecho a la herencia de su Nieto difunto sin testamento.

Mexico, por Rodriguez Lupercio, 1714.

4to. (*Beristain.*)

*576. **E**XPOSICION del Derecho de Tribunal del Consulado de Mexico, para erigir ciertas contribuciones.

Fol. (*Beristain.*)

MELGAREJO y APONTE. Ambrosio.

*577. **ALEGACION** fiscal é informe de la Causa de Juan de Dios Arevalo falsario del sello y Firma Real, sobre que tal delito no goza de inmunidad eclesiástica.

Mexico, por Calderon, 1730.

Fol. (*Beristain.*)

ANONIMOS.

*578. **MEMORIA** sobre la importancia del estudio de la anatomía para la medicina.

Mexico, 1773.

Anónimos. (*Beristain.*)

579. † **MEMORIAL**. | Que los Judios | de Polonia, | y de otras varias provincias | confinantes de la Turquía, | Presentaron | al Nuevo Arzobispo | de Gnesne, | Primado de aquel Reyno, | siendo Arzobispo | de Leopoldo, | En que le pedían | se dignasse admitirlos en el gremio | de la Santa Iglesia Catholica Romana, y de | hacerles conferir el Santo | Bautismo. | Impresso en Madrid, en la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Juan Garcia Infanzon, y por su | Original reimpresso en Mexico, en la Imprenta de la | Bibliotheca Mexicana. Año de 1759. |

4to.; port., á su vuelta comienza el texto contenido en 8 págs. nrs.

MENDEZ. José

*580. **DEFENSA** de Don Ramon Espiguel de Avila, del Orden de Santiago, contra Don Juan Rubén de Celis, del mismo Orden, sobre el asunto de la Renta de la Polvora.

Mexico, 1715.

Fol. (*Beristain.*)

*581. **RESPUESTA** a los cargos hechos al Capitan Don Diego de Medina Saravia, Tesorero de la Casa de Moneda de Mexico, hechos por el Visitador de ella Don Jose de Veitia, Oidor de Mexico.

Mexico.

Fol. *Beristain.*)

*582. **APOLOGIA** del Manifiesto formado en el pleito de los herederos de Don Gaspar Somosa con los Alvaceas de Don Juan Gomez Marques. Mexico, por Hogal, 1728.

Fol. (*Beristain.*)

*583. **DEFENSA** de la Catedral de Valladolid de Michoacan en el pleito de ejecucion con Doña Juana Bueno de Zárate, viuda del Maestre de Campo, Don Antonio Osorio.

México, 1726.

Fol. (*Beristain.*)

*584. **EXTRACTO** del hecho y apuntes del Derecho en el pleito que sigue D. Esteban Manuel Fajardo con Don Pedro Valvueda, sobre el intestado de Doña Micaela Andrade y Paniagua.

Mexico por Hogal, 1732.

Fol. (*Beristain.*)

*585. **CENSURA** del Vocabularium Poeticum de Fr. Pedro Reinoso. Mexico, 1734.

(*Beristain.*)

MENDEZ. Fr. José (Dieguino.)

586. **SERMON** panegyrico, | Que en accion de gracias | A Maria Sma. Nra. Sra. | Por el feliz nacimiento | del Sr. D. Carlos Domingo | Eusebio, Infante de España, | Dixo | En la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Santa Fé, | Real y Minas de Guanaxuato. | Fr. Joseph Mendez, Hijo de la Santa Provincia de | San Diego de Mexico de Religiosos Descalzos de esta | Nueva España, y Predicador Primero del Convento | de San Pedro de Alcantara de dicha ciudad, | el dia 9 de Diciembre de 1780 años. | Sacalo a luz | El Conde de Valenciana | Don Antonio de Obregon y Alcozer, | Regidor perpetuo, Presidente de la Junta Municipal de | Temporalidades, Elector del Noble é importantísimo | Cuerpo de la Minería, Justicia Mayor de dicha ciudad | y su Jurisdiccion, quien lo dedica por manos del Exmo. | Sr. D. Joseph de Galves, Cavallero de la Real Distintiva Orden de Carlos III. Del Consejo de Estado, | Governador del Supremo de las Indias, y Secretario del Despacho universal de ellas, | A la misma Cesarea Católica Majestad | de Nuestro Rey y Señor | Don Car-

los III, | Impreso en Mexico, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1781. |

4to.; port. con vta. blnc. 11 hojs. prls. s. nr. con D. D. (Una encabezada con el escudo de armas de España) P. P. y L. L.; págs. 1 á 32 la obra.

MENENDEZ. Fr. Juan (Franciscano.)

*587. **O**RACION fúnebre en las Honras de la muy noble y virtuosa Señora Doña Aldonsa de Ormachea celebradas en la Iglesia de Religiosas de Santa Catarina de la Habana.

Puebla, por José Perez, 1710.

4to. (*Beristain.*)

*588. **E**LOGIO fúnebre del Ilmo. Señor Don Dionisio Rezino, obispo de Adamite, Auxiliar de Cuba en la Florida.

Puebla, por Ortega, 1712.

4to. (*Beristain.*)

MENDIETA REBOLLO. Gabriel

*589. **M**AGNIFICO Aparato con que la Ciudad de Mexico proclamó y juró al católico Rey de las Españas D. Felipe V. de Borbon.

Mexico, por Carrascoso, 1701.

4to. (*Beristain.*)

MENDIVIL. Feliciano (Clérigo.)

*590. **E**LOGIUM Caroli IV. Hispaniarum Regis inaugurati. Mexici ex Typographia Ontiveros, 1791.

4to. (*Beristain.*)

En el "Certamen Literario" de la Universidad de Mexico, por la proclamacion de Carlos IV.

(*Beristain.*)

MENDOZA. Antonio

*591. **M**ETODO para corregir Relojes.

Mexico, 1728.

4to. (*Beristain.*)

- *592. **M**ETODO para desaguar Minas.
Mexico, 1728.

4to. (*Beristain.*)

MENDOZA. Juan (Clérigo.)

- *593. **N**OTICIA y explicacion del cometa descubierto al O. de Mexico.
Mexico, 1722.

(*Beristain.*)

MERCADO. José (Clérigo.)

- *594. **O**CCIDUA Parentatio in funere Magni Philipi V. Hispaniarum et
Indiarum Regis, habita in Alma Ecclesia Angelopolitana.
Edita Mexici, 1747.

4to. (*Beristain.*)

ANONIMOS.

- **595. **E**L Mes de Julio consagrado á las glorias de S. Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesus, propuesto á los devotos del Santo por el Padre Domingo Stanislao Aberte, de la misma compañía Impreso en Palermo en Lengua Italiana, año de 1726. Y traducido en castellano por otro Padre de la misma compañía. Lleva al fin añadidas las Excelencias, devocion, y Novena por el Padre Francisco Garcia, de la mesma compañía. Quinta vez impreso con las licencias necesarias por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, Año de 1746.

En 12vo. de 218 ps. (Impreso varias veces.) (*Uriarte.*)

- *596. **M**ETODO facil de cumplir con la obligacion de hacer actos de fe, esperanza y caridad.
Mexico, 1799.

Anónimos (*Beristain.*)

MEXICO. Ayuntamiento de

- *597. **O**RDENANZAS de la fiel Executoria, formadas por Ayuntamiento en 1718.

Mexico, 1724.

Fol. (*Beristain.*)

MIER, CAZO y ESTRADA. Francisco de

598. **V**OCES de el silencio, | Mudo llanto, | con que la cesarea ciudad de los Angeles, | como en sombras, dio a luz su inexplicable pena | en el fallecimiento de el catholico Monarcha | de las Españas | Don Felipe Quinto, | (que en el cielo está) | Erigiendo en abrasada Pyra de sus leales pensa- | mientos, memoria perpetua á su dolor, | Phenix de el sentir, | Animado con los Geroglificos, que discurrió, y | Poemas, con que dio cuerpo á su expression | El General D. Francisco de Mier, | Cazo, y Estrada, Alcalde mayor de las Pro | vincias de Yahualican, y S. Juan de los Llanos, capi- | tan á Guerra de sus Fronteras Regidor perpetuo, y | Alcalde ordinario de la misma ciudad, que como su | Procurador General, le eligió Comissario para estas | Angustas Exequias, que se hicieron en la Santa Igle- | ssia Cathedral, los dias seis, y siete de Febrero, en este | año de quarenta y siete. | Dedicalas el mismo D. Francisco, | en nombre de la ciudad de la Puebla, al Rey nuestro | Señor, que Dios guarde. | Con licencia de los superiores: | En la Puebla, por la Viuda de Miguel de Ortega, y Bonilla. En | el Portal de las Flores. Año de 1747. |

4to. port. orl. vta. blanc.; 2 hojs. plr. s. n. con D.; pág. 1 á 44 con la descripción de la pira.

MIGUEL. Fr. Andrés de San (Carmelita)

*599. **E**L pesador de las almas, S. Miguel Arcangel.
Mexico, por Ortega, 1721.

4to. (Beristain.)

MIGUEL. Fr. Matias Sanz de San

*600. **P**ANEGIRICO de Nuestra Señora de Guadalupe.
Mexico, 1721.

4to. (Beristain.)

MIGUEL, Fr. Juan de San (Franciscano.)

*601. **S**ERMON moral para el capitulo Provincial de Zacatecas.
Mexico por Carrascoso, 1701.

4to.; port.; 7 hojs prls. s. nr. con D.; P. P.; L. L.; folio 1 á 17 vto. la obra. Mi ejemplar no tiene portada.

*602. **S**ERMON moral de las lágrimas de S. Pedro.
Mexico, por Rivera, 1703.

4to. (Beristain.)

*603. **SERMON** de Nuestra Señora del Rosario.

Mexico 1703.

4to. (*Beristain.*)

MIGUEL. Fr. Serafin Tomás (Dominico.)

604. **DEVOCION** | de los quinze martes | A honor del Glorioso Patriarcha | Santo | Domingo. | Dispuesta: | Por el P. M. Fray Serafin Thomas | Miguel del Orden de Predicadores del | Convento de Valencia. | Sacada del libro de la Tercera Orden, que imprimió en dicha Ciudad | Año de 1710. | Con licencia, en Mexico. | Por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio, en la | Puente de Palacio. Año de 1713. |

8vo.; Port. orl. y con grab. de Sto. Domingo en la vuelta; 11 s. hojs. nr. con la obra.

MIJARES. P. Santiago ó Jacobo. (Jesuita.)

*605. **EL** Penitente instruido y el confesor asegurado.

Mexico, por Rivera, 1747.

8vo. (*Beristain.*)

MIJARES SOLORZANO. Ilmo. Sr. José Ignacio (Clérigo.)

*606. **MANIFIESTO** sobre la procedencia del M. I. y V. Sr. Dean y Cabildo de la catedral de Caracas, sobre el Provisor de aquel obispado.

Mexico, por Ribera Calderon, 1722.

Fol. (*Beristain.*)

*607. **REPRESENTACION** al Rey sobre la canogia Magistral de Caracas. Impr. (¿Mexico?)

Fol. (*Beristain.*)

MILLAN POBLETE. Juan (Clérigo.)

*608. **PANEGIRICO** del Patriarca de los pobres, S. Juan de Dios, predicado en las fiestas de su Canonizacion.

Mexico, por Lupercio, 1702.

4to. (*Beristain.*)

MIQUEO. Gabriel (Clérigo.)

*609. **M**ANUAL de ejercicios espirituales.

Imp. Mexico.

(Beristain.)

MIQUIORENA. Fr. Juan Agustin Mercedario.)

*610. **V**IDA de la Venerable Madre Micaela Josefa de la Purificación. Religiosa Carmelita Descalza del Convento de S. Jose de la Puebla de los Angeles.

Puebla, por Ortega, 1755.

4to. (Beristain.)

MIRANDA. José Alejandro (Clérigo.)

*611. **O**RATIO funebris in parentalibus præstantissimæ Mariæ Barbaræ Lusitanæ Emeritiæ Ferdinandi VI. Regis Catolici Sponsæ in Alma Ecclesia Cathedrali Anticuariæ Oajacensium.

Mexico, 1759.

4to. (Beristain.)

MISAL ROMANO.

612. **D**IE V. Februarii. | In festo | Beati Philippi a Jesu | Martyris | Missa. |

Folio; sigue luego el texto contenido en 2 hojs. regladas s. nr. y al pie de la última esta Suscripción.

Con privilegio | Del Excmo. Sr. Comisario General de la Santa Cruzada, y del R. P. Ad- | ministrador General del Nuevo Rezado del Real Monasterio de S. Lorenzo | del Escorial: Reimpresa con Licencia de los Señores Comisario Subdele- | gado, y Provisor y Vicario General de este Arzobispado de Mexico, en la | imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. Calle de San | Bernardo. Año de 1782. |

MOCHE. Miguel José (Clérigo.)

613. **R**ELACION de méritos por oposicion a curatos.

Mexico, Enero 7 de 1761.

Folio; 3 págs. s. nr.; s. l. d. i. sed México.

ANONIMO.

**614. MODO de ayudar a los moribundos. Y que será bueno lo digan tambien todos cada dia, principalmente al acostarse. (Al fin): Con licencia En Mexico, Año de 1750.

8vo.; de 2 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

MOGICA y ZALDIVAR. Fr. Manuel (Dominico.)

*615. QUINDENA en honor de la mejor Reina María Santisima del Rosario.

Mexico, 1799.

(*Beristain.*)

MOLINA. P. Francisco Xavier de (Jesuita.)

616. EL Rey de las luces, | Luz de los Reyes, | Encendida sobre el candelero de la Fúnebre | Pyra, para aclarar desengaños á los Soberanos | y enseñarles las mas heroicas virtudes, | Philipo V. | El Animoso, | Imagen de nn(*sic*) Principe perfecto, que sombreaba | con los resplandores del Fuego, é iluminaba con | el resplandor de sus virtudes | El M. R. P. Francisco Xavier de Molina, | Professo de la Sagrada Compañia de Jesus, y Prefecto de la | Congregacion de Nuestra Señora de la Anunciata en este Colegio, | quando describia las sumptuosas Exeqnias de Su Magestad, | Que celebró | El Real Acuerdo | De la muy noble, y real Ciudad | de Guathemala, | Los dias 16. y 17. de Marzo, del año de 1747. | á disposicion del encendido zelo | Del M. Ilustre Sr. D. Thomas de Ribera, | y Santa Cruz, | Presidente, Gobernador, y Capitan, | General de este Reyno, | Quien lo saca á la luz publica, para monumento de su fidelidad, | y gratitud. y lo consagra | Al Real, y Supremo Consejo | de Indias. | Con licencia de los Superiores. | Impresso en Mexico por la Viuda de de Hogal. | Año 1748. |

4to.; port. c. vta. blnc.; 11 hojs. prls. s. nr. con D.; P. P.; L. L. págs. 1 á 32, descripción de la pira y de las honras; sigue una hoja grab. tamaño folio, con la Pyra teniendo al pie esta inscripción:

Sumptuoso Mausoleo, que a la Gloriosa memoria del Sr. Phelipe V. erigio Su mas Amante Artemisa, | la muy noble, y muy leal Ciudad de Guatemala. | Antonio Moreno Mex. 1748. |

Sigue esta oración latina:

617 ✠ | ORATIO | Iusta Celebrans Piis | manibus | D. D. Philippi V. | Hispaniarum, Atque | Indiarum Regis, | In Metropolitana Ecclesia Goa-

temalensi, | Anno salutis 1747. | Orabat | Dr. D. Emmanuel Franciscus | Hortiz de Letona, | Olim in Collegio Seminario Beatissimæ semper | Virginis MARIÆ in Cælo Assumptæ Cathedræ | Latinitatis Moderator, deinde oppidi Sancti Joan- | nis Evangelistæ de OPICO Parochus, Judex Eccle- | siasticus, & Vicarius, postea Goatemalæ Rector | Parochus Ecclesiæ eisdem semper Virg. MARIÆ | DE LOS REMEDIOS, nunc pa- riter Rector Parochus | præfactæ Metropolitanæ Ecclesiæ | Goatema- lensis. |

Port. con vta. bln ., págs. 35 á 55 la oración.
Sigue esta otra castellana:

618 † | LAMPARA | inextinguible | Encendida en el candelero | de la Iglesia para alumbrar con las luces | de las virtudes á los soberanos. | Phe- lipe Quinto | El Animoso | Rey de España, | y de las Indias, | Sermon funebre, | Que en las solemnes Honras, que le dispuso | el Real Acuer- do de esta muy noble, | y Leal Ciudad de Goathemala, | el dia 17 de Mar- zo | del año de 1747. | Predicó | El M. R. P. Mro. Nicolas Prieto, | Re- ligioso Professo de la Sagrada Compañia de Jesus. | y Rector de su Co- legio. |

Port. con vta. blanca y págs. 1 á 34 el sermón y fin de la obra.

*619. EL llanto de los ojos de los Jesuitas de Guatemala en la muerte de su luz, el Ilmo. Sr. D. Francisco Figueredo Victoria, obispo de Popayan, y Arzobispo de Guatemala: Descripcion de su funeral, honras &. Impreso en la Puebla de los Angeles, en la imprenta del colegio de San Ignacio, 1766.

4to. (Beristain.)

MOLINA. Vicente Antonio (Clérigo.)

620. RELACION de meritos para oposicion a curatos.
Mexico, Diciembre 3 de 1760.

Folio; 1 hoj. s. nr.: s. l. d. i, sed México.

MONACO. P. José Maria (Jesuita.)

*621. VIDA inocente y muerte preciosa del angelical Joven, Francisco Maria Bonali, Sacerdote de la Compañia de Jesus de la Nueva España.
Mexico, 1739.

4to. (Beristain.)

MONROY. Juan José de (Clérigo.)

622. **R**ELACION de méritos para oposicion de curatos.
Mexico, 1762.

Folio; 3 págs. s. nr.: s. l. d. i. sed México.

MONTALVO. Fr. Felipe. (Franciscano.)

623. **N**OVENA | de la Purissima Madre | de Dios, | y Virgen Immaculada | Maria, | en su Santissima Imagen, | que con titulo | de Nuestra Señora | de la Macana | se venera | en el Convento | de N. S. P. S. Francisco | de Mexico: | con una breve relacion | de la misma | Sacratissima Imagen. | De orden superior | dispuesta por el R. P. | Fr. Phelipe Montalvo, Comissario | Visitador del Tercer Orden Seraphico | de dicha ciudad. | Reimpresa en Mexico en la Imprenta de los | Herederos de D. Maria de Rivera, en la calle de | San Bernardo. Año de 1761. |

8vo. port.: orl. y vta. blnc; sigue una hoja grabada con la Virgen de la Macana y 11 s. nr. con la obra.

624. **N**OVENA | de la Purissima Madre de Dios, | y Virgen Immaculada | Maria | en su Santissima Imagen, | que con titulo de Ntra. Señora | de la Macana, | se venera | en el Convento de N. S. P. | San Francisco de Mexico: | con una breve relacion | de la misma sacratissima Imagen. | Dispuesta de orden superior | por el R. P. Fr. Phelipe Montalvo, Comissario Visitador de el Tercer | Orden Serafico de dicha ciudad. | Reimpresa | a solicitud del P. Mtro. de Nouicios | Fr. Francisco Xavier Pontigo. | En Mexico, en la Imprenta de la Bi- | bliotheca Mexicana, junto á las RR. | Madres Capuchinas. Año de 1762. |

8vo. port. orl. vta. blnc. 1 hoja grabada con la Virgen de la Macana y 11 s. nr. con la obra.

MONTAÑA. José Isidro (Clérigo.)

*625. **D**ESCRIPCION de las honras fúnebres celebradas a la memoria del Ilmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo, y Obispo de la Puebla de los Angeles.

Puebla, 1764.

4to. (*Beristain.*)

*626. **R**ELACION de las exequias celebradas en Tehuacan a la Reina Doña Maria Barbara de Portugal, Esposa de Fernando VI.

Imp.

(*Beristain.*)

*627. **S**ERMON moral de la Conversion de la Samaritana, predicado en la oposicion a la Canogia Magistral de la Puebla de los Angeles. Puebla.

(Beristain.)

MONTAÑA. Luis

*628. **O**DA en respuesta al Bachilles J. V. Mexico, por Ontiveros, 1798.

(Beristain.)

MONTAÑO. Fr. Isidro (Dominico.)

629. **S**ERMON | de la Santidad | sin tamaño | del Principe de los Apóstoles, | y Cabeza de la Iglesia | El Señor | San Pedro, | Que predicó en su propio dia 29. de Junio | en la Santa Iglesia Cathedral de esta | ciudad de Mexico | El M. R. P. Fr. Isidro Montaña, Predicador General, Calificador del Santo | Oficio, y Prior actual del Convento Imperial | de N. P. Santo Domingo, quien | por eleccion, y affecto del Illmo. Sr. Don Carlos | Bermudes de Castro, Cathedratico Jubilado | de Prima de Sagrados Canones en la Real Vniversidad de | esta corte, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia Metro | politana, Juez Provisor, y Vicario General deste Arçobis- | pado de Mexico, ordinario del Santo Oficio de la In- | quisicion de esta Nueva-España, Arçobispo electo | de Manila, del consejo de su Magestad, &c. | Lo dedica, y ofrece en obsequio, y reverencia | Al Principe, y Santos Angeles | Auxiliadores de la Ciudad Angelopolitana. | Con licencia de los superiores. | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francisco | Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de 1723. |

4to.: port. orl. y vta. binc.; 8 hojs. prls. s. nr. con D. P. P. y L. L.; págs. 1 á 18 el sermón.

MONTAÑO. Ilmo. Fr. Tomás (Clérigo.)

*630. **O**RACION evangelica en la solemnidad del Nuevo Juramento que hizo Mexico en su Iglesia Metropolitana del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe.

Mexico, 1734.

4to. (Beristain.)

Reimpreso por Cabrera en su "Escudo de Armas de Mexico" (Véase.)

- *631. SALUTACION Pastoral á los fieles del Obispado de Oaxaca.
Mexico, por Hogal, 1738.

4to. (*Beristain*)

MONTENEGRO. Fr: Antonio Casmiro de (Dominico.)

- *632. LA Judith Religiosa: Elogio de la R. M. Josefa Maria de Cristo,
Carmelita Descalza de Granada.
Mexico, 1733.

4to. (*Beristain.*)

- *633. PANEGIRICO de Nuestra Señora de Covadonga en la fiesta de la
Congregacion de Asturianos de Mexico.
Mexico, 1748.

4to. (*Beristain.*)

MONTOYA. Baltasar (Clérigo.)

- *634. ORACIONES evangelicas.
Mexico, 1721.

4to. (*Osores.*)

MONTUFAR. Juan José (Clérigo.)

- *635. PANEGIRICO del Espíritu Santo.
Mexico, por Rivera, 1736.

4to. (*Beristain.*)

- *636. PANEGIRICO de Nuestra Señora de Covadonga, Patrona de los
Asturianos.
Mexico, 1736.

4to. (*Beristain.*)

- *637. GIRASOL de prodigios y Flor de milagros, aparecida en Guada-
lupe para testimonio de la Concepcion Inmaculada de Maria.
Mexico por Rivera, 1744.

4to. (*Beristain.*)

*638. EJERCICIOS piadosos para propagar el culto y devoción al Arcángel San Miguel.

Mexico, por Rivera, 1748.

4to. (*Beristain.*)

639. Q. U. D. | El Verbi Gracia | de Dios, | Sr. S. Miguel | Archangel, | Sermon panegyrico, | Que en su Santuario | del Milagro | predicó de accidente | presente el Santissimo | Sacramento | Juan Joseph Mariano Montufar, | Clerigo Presbytero. | El dia 29 de Septiembre, de este año de 1755. | Sacalo a luz | El Cap. D. Joseph Joachin de Thorizes. | Con licencia de los Superiores: | En la Puebla. en la Imprenta de la Viuda de | Miguel de Ortega. Año de 1756. |

4to.; port. orl. vta. blnc.; 5 hojs. prls. s. nr. con A. A. y L. L., págs. 1 á 23 la obra.

*640. LA Maravilla | de Prodigios, | y Flor | de los Milagros, | que aparece en Guadalupe | dando Testimonio de la Concepcion | en Gracia, y Gloria | de Maria | Nuestra Señora. | Que para mas facilitar | esta noticia, compendiaba el *Br. Juan | Joseph Mariano Montufar*, Presbytero | indigdo esclavo del Sr. San Miguel | á quien todo se dedica. | Reimpresa en Mexico: | En la Imprenta del Nuevo Rezaño de Doña | Maria de Rivera. Año de 1749. |

16vo. Dedicatoria á San Miguel Arcangel, 74 fojas.

MORA P. Juan Antonio (Jesuíta.)

*641. VIDA del Padre Joaquín Camargo, Jesuita de Mexico.

Mexico, por Hogal, 1724.

4to. (*Beristain.*)

MORAL Y CASTILLO DE ALTRA. José Antonio del (Clérigo.)

*642. LA gloria vinculada en la Misericordia: Elogio del Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, Arzobispo de Santo Domingo y Obispo de la Puebla de los Angeles.

Puebla, 1764.

4to. (*Beristain.*)

MORALES CIGALA. Geronimo (Clérigo.)

643. **D**ISCURSO | Theo-juridico | que para satisfaccion | de lo que determinó el Illmo. | Cabildo *Sede-Vacante* de esta | Sta. Iglesia Cathedral. | de Antequera | Valle de Oaxaca, | sobre el hecho, que se recon- | cerá en la relacion que sirve de | Exordio á los dos Puntos en que | va dividido. | Dispuso | El Sr. Lic. D. Geronimo Morales Sigala | Canonigo Lectoral, y mas antiguo de dicha Sta. Iglesia | Cathedral, Juez Provisor, Vicario General, y Gober- | nador que fue, por tiempo de nueve años, y actual | Provisor, y Vicario General del Juzgado de Naturales | de esta dicha ciudad, y Obispado, Cathedratico de | Prima de Theologia en el colegio Seminario, Pontificio, | y Real de Santa Cruz, y Regente de Estudios. | Con licencia del Superior Gobierno: | En Mexico, en su Imprenta Real, y del Nuevo Rezado, de Doña | Maria de Rivera. Año de 1744. |

Folio; port. orl. y vta. blnc.; págs. 1 á 23 la obra:

*644. **O**RACION evangélica en elogio del Apostol de la Francia San Marcial.

Mexico, 1726.

4to. (*Beristain.*)

*645. **P**ANEGIRICO del Apostol S. Pedro.

Puebla, 1726.

4to. (*Beristain.*)

*646. **E**SCUELA de amor divino.

Mexico, 1766.

4to. (*Beristain.*)

MORELI DE CASTELNOVO. Fr. Juan Bautista (Franciscano.)

*647. **L**UZEIRO Evangelico, que mostra a todos os Cristianos das Indias Orientais o camino único, seguro es certo da recta Fé, para chegarem á o Porto da salvaçaon eterna. Imp. en Mexico Cidade da India Occidental. ann. 1710.

4to. (*Beristain.*)

Quizá sea este el primer impreso en lengua portuguesa, hecho en México.

MORENO Fr. Antonio (Franciscano.)

*648. **P**ANEGIRICO de San Juan de Dios Patriarca de los pobres, pronunciado en las fiestas de su canonizacion.

Mexico, por Rodriguez Lupercio, 1702.

4to. (*Beristain.*)

MORENO. Fr. Gerónimo (Dominico.)

*649. **R**EGLAS ciertas y precisamente necesarias para jueces y ministros de justicia de las Indias y para sus confesores.

Puebla de los Angeles, 1732.

Por la viuda de Miguel de Ortega y Bonilla.

4to.

MORENO. Ignacio Ramón (Clérigo.)

650. **R**ELACION de Meritos para oposicion a curatos.

Mexico, Enero 21 de 1761.

Fol; 3 hs. s. nr.

S. l. d. i. sed México.

MORENO. Manuel

651. **P**ROLOGO historial &. Vease: N^o 445, 1^a Parte de esta obra. Sección 1^a

*652. **R**EFLEXIONES sobre el uso medicinal de las Lagartijas de Guatemala.

Mexico, 1782.

4to. (*Beristain.*)

*653. **D**ISERTACION medica sobre las obstrucciones del hígado, premiada por la Universidad de Mexico.

Mexico, 1791.

4to. (*Beristain.*)

MORENO BALA. Andrés (Clérigo.)

*654. **D**EFENSA legal de Jose Lombada.
Impreso.

*655. **E**LOGIO en verso castellano de S. Juan de Dios.
Mexico, 1702.

4to. (*Beristain.*)

MORENO Y CASTRO. Alonso (Clérigo.)

*656. **L**A Divina Generala de las Armas Españolas en la Italia.
Mexico, por Hogal, 1734.

4to. (*Beristain.*)

MORO. Gerardo

*657. **R**EGINA Maria Aloysia Gabriela Sabandix Princeps: vel Umbra
Hispaniarum Tutela.
Mexici, ex mandato et auspicio Exmi. Ducis de Linares, Nov. Hisp.
Proregis. Apud Michælem Ribera, 1715.

4to. (*Beristain.*)

*658. **C**ARMEN in laudem Exmi Ducis de Linares.
Mexici, 1714.

4to. (*Beristain.*)

*659. **I**NFORME en Derecho sobre que la Compañia del Real Asiento
de la Gran Bretaña establecida para la Introduccion de esclavos negros de
estas Indias, debe declararse libre y exempta de pago de los reales dere-
chos comprendidos en el nombre de alcabala. Mexico, 1724. Por Juan J,
de Ortega Bonilla.

Fol.

MOTA. Domingo José de la (Clérigo.)

660. **R**ELACION de meritos para oposicion a curatos.
Mexico, Octubre 16 de 1758.

Folio; 12 págs. nrs.
S. l. d. i, sed. México.

*661. **MEDITACIONES** de la Passion.
Impreso en Mexico.

*662. **ORACION** a María Santissima Nuestra Señora.
Imp. en Mexico.

Así consta en la "Relación de Méritos" atrás citada.

MOTA. Juan José de la (Clérigo.)

*663 **VIDA** y Martirio de Sta. Catarina.
Mexico, por Ribera, 1716. (¿)

(Beristain.)

MOTA PADILLA. Matias de la

664. **POR D. Francisco Javier Rincon Gallardo, en los dos articulos que penden en esta Real Audiencia. El primero, sobre el que se le entreguen sus tutelas, como hábil y capaz para administrar sus bienes. . . . El segundo, sobre el que se ampare en la posesion que adquirió del vínculo fundado en las haciendas de la Cienega de Mata, desde que murió D. Manuel Rincon Gallardo su padre. . . .

Mexico, por Hogal, 1727.

Folio (García Icazbalceta.)

MUÑOZ. Fr. José (Dominico.)

*665. **ELOGIO** en verso castellano del Ven. é Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox; Obispo de la Puebla y de Osma; premiado en el Certamen poetico que se celebró en la Ciudad de la Puebla el año 1768.

Puebla, 1768.

(Beristain.)

MUÑOZ DE CASTRO. Pedro (Clérigo.)

*666. **POESIAS** en honor de S. Juan de Dios, premiadas en las Fiestas de su Canonizacion.

Mexico, 1702.

4to. (Beristain.)

*667. **E**COS de los cóncavos del Carmelo, y resonantes balidos tristes de las Raqueles ovejas del aprisco de Elias: Mausoleo y descripción de las Honras que celebraron las Religiosas Carmelitas, de Mexico, de la nueva fundacion, a su insigne Bienhechor, el Exmo. Sr. Duque de Linares, Virey de la Nueva España.

Mexico, por Ribera, 1717.

4to. (*Beristain.*)

MUÑOZ DE SANABRIA. Marcos (Clérigo.)

*668. **M**ANIFIESTO dirigido a la Magestad del Sr. Felipe V. sobre los agravios que hicieron al Autor en la Votacion de las Canogías Magistral y Penitenciaria de la Catedral de Valladolid de Michoacan.

Mexico, 1716.

Fol. (*Beristain.*)



N

NAJERA Y ENCISO. Juan. (Clérigo.)

*669. **P**ANEGIRICO de la Natividad de Nuestra Señora.
Mexico, 1755.

4to. (*Beristain.*)

NAVARIJO. Francisco (Clérigo.)

*670. **A**LEGACION jurídico-canónica y defensa del Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, sobre la resistencia a dar silla en su Coro al Vicario, no Prebendado del Arzobispo.

Mexico, 1724. Fol. Reimp. Madrid, 1725.

Fol. (*Beristain.*)

NAVARRO DE S. ANTONIO. Fr. Bartolomé. (Dominico)

*671. **O**RATIO pro justis Solvendis Carolo II. Hispaniarum et Indiarum Regis a S. Inquisitionis Tribunalis Mexico.

Mexico, 1701.

4to. (*Beristain.*)

*672. **R**ELACION del famoso Acto escolástico que defendió en la Universidad de Mexico el Ilmo. D. Fr. Francisco Naranjo, Dominicano, Obispo de Puertorico.

Reimpreso en Mexico, 1706.

Fol. (*Beristain.*)

NAVAS. Fr. José (Agustiniano.)

*673. **D**ESCRIPCION poética de la solemnidad, con que en la Ciudad de la Puëbla de los Angeles se celebró la Canonizacion de San Juan de la Cruz.

Mexico, 1730.

4to. (*Beristain.*)

NAVAS. José (Clérigo.)

*674. **SERMON** moral en la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada en la Catedral de Durango.

México, 1737.

4to. (*Beristain.*)

NEVE. Felipe

*675. **REGLAMENTO** para el Gobierno de Californias.
Mexico, por Ontiveros, 1784.

4to. (*Beristain.*)

NIEREMBERG. P. Juan Eusebio (Jesuíta.)

676. **DEVOCION** | y | patrocínio | de Sr. S. Miguel; | obra del P. Juan Eusebio | Nierenberg. | Reimpresa á expensas y solicitud de D. Miguel Carreaga Ensayador de las Reales Casas de Durango. | (*Adorno tipográfico*) | Con las licencias necesarias. | Guadalajara: Por D. Mariano Valdés | Tellez Giron, año de 1797. |

Svo.; port. c. vta. blnc.; 3 hojs. prl. ss. nr. con D. al Rey; 432 págs. nrs. con la obra; 3 hojs. s. nr. con el Indice.

NIETO DE ALMIRONE. Dr. Miguel (Clérigo.)

677. **SERMON** | Que saco a luz, dedica, y consagra | a la divina Magestad de Christo Sr. N. venerado en su | Imagen de Salamea, el Lic. D. Antonio Nogales, Prevendado de la Sancta Iglesia Cathedral, y su Juez del | Cofre de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, | y | Predicó en las exequias del Illustrissimo Señor | D. Pedro | Nogales | Davila | Dignissimo Obispo de dicha ciudad de la Puebla | en su Iglesia Cathedral | El Sr. Doct. D. Miguel Nieto de Almirone, su Canonigo Magistral, Regente general de la Regia, y Pontificia Academia, Cathedratico de Prima de | Theologia en ella, Rector de los Reales Collegios de S. | Pedro, y S. Juan, Juez ordinario Apostólico, Qualificador del Santo Officio de la Inquisicion, Examinador | Synodal de dicho Obispado. | Con licencia de los Superiores: en la Puebla en la Imprenta de la viuda de | Miguel de Ortega. Año de 1721. |

4to.; port. orl. c. vta. blnc.; 5 hojs. prlms. s. nr. con D., P. P. L. L.; folios 1 á 14, frente, la obra.

*678. **A**RCO Triunfal, con que la Santa Iglesia de la Puebla recibió á su Obispo, el Ilmo. Sr. D. Pedro Nogales, compuesto de varias alegorias, y epigramas latinos y castellanos.

Puebla, 1708.

4to. (*Beristain.*)

*679. **S**ERMON de gracias por los Casamientos del Príncipe Luis Fernando con la Princesa Luisa Isabel, y del Señor Luis XV. de Francia con la Infanta Doña Maria Ana Victoria.

Puebla, 1722.

4to. (*Beristain.*)

ANONIMO.

680. **N**OBILISSIMA, y Agradabilissima Esclavitud, | Consagrada á Nuestra Ama, y Señora la Santissima Virgen Maria de los Dolores, venerada en la Igle- | sia de Nuestra Señora de la Merced de la Ciudad de Mexico, y ofrecida á la misma Dolorosa Reyna. |

1 hoja de á folio, orlada, impresa por un lado, y al pie esta inscripción:

Reimpresa en Mexico, por Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1734. |

NOGALES. Fr. José (Mercedario.)

*681. **M**ISTICA Casa de la mejor Sabiduria erigida sobre siete columnas: ó Exposicion de la *Salve Regina* en siete Sermones predicados en la Catedral de la Puebla, el año de 1720.

Puebla, por Ortega, 1720.

4to. (*Beristain.*)

NOGALES. Pedro

*682. **V**ERDADERAS resoluciones para ejercicios.

Puebla, 1712.

4to. (*Osorez.*)

ANONIMOS.

683. **NOTICIA breve de la expedicion militar de Sonora y Cinaloa, su exito feliz y venturoso estado en que por consecuencia de ella se han puesto ambas provincias.

Mexico, 1771.

Folio 12 págs. (*Vindel.*)

684. NOTICIA de la milagrosa imagen de S. Francisco Xavier que se venera en el real colegio de S. Ildefonso de Mexico.

Mexico, Siglo XVIII.

*685. NOTICIAS fidedignas de lo que obran los religiosos de nuestro serafico Padre San Francisco de su mas estrecha observancia en los reynos de la Gran China y Cochinchina, en cumplimiento de sus empleos de Misioneros Apostólicos, y Misioneros Evangélicos, enviados por la Magestad Catholica del Rey nuestro Señor a aquellos bastos clymas. Sacase a luz a diligencia del Procurador General de la Santa Provincia de Philippinas: y las dedica en paga de cierta culpa a nuestros charissimos hermanos Provincial y Venerable Diffinitorio de esta Santa Provincia de San Diego de Mexico. Con licencia de los superiores: en Mexico, por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é Impresor del Real y Apostholico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este reyno. Año de 1739.

40. 30 págs. (*Civezza.*)

686. NOVENA | en honra | del Glorioso Obispo | de Sebaste | San Blas, | a devocion | de un devoto suyo, | Quien la dedica | a la soberana Reyna, | y Madre Dolorosa. | Reimpresa en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de | Jauregui, calle de San Bernardo. |

16vo. port. con una quarteta en su vuelta y 14 hojs. s. nr. con el texto.

687. NOVENA | A Christo | Nr. Sr. Crucificado, | En veneracion de su milagrosa | Imagen del | Santo Chisto | de las Ampollas, | Que se venera en la | Iglesia Cathedral de la ciudad de Merida, | Provincia de Yucatan. | Dispuesta | A insinuacion del Illmo. Sr. Dr. D. Juan | Ignacio de Castorena, y Ursua, Obispo | electo de dicha Santa Iglesia, del Consejo | de su Magestad, &c. | Por un P. Presbytero de la Congregacion | de el Oratorio de S. Felipe Neri de esta | ciudad de Mexico. | Sacala a luz | A costa suya, y de varios Devotos El Br. | D. Joseph Ignacio de Salazar, y Solis, Ca | pellan del mismo Señor Crucificado. |

16vo. port. con la imagen del Cristo de las Ampollas, en su vuelta; págs. 1 á 63 la obra.
S. f. n. l. d. i. sed Mexico, Siglo XVIII.

688. NOVENA de la Gloriosa Santa Hedvige Princesa de Polonia; Patrona de los adeudados insolventes, desvalidos, y pobres. Por un Padre

de la Compañía de Iesus. A expensas de un Devoto de la Santa, Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana .

S. A. En 24vo., de 16 hs. n. fs. Uriarte dice ser su autor el P. *Antonio de Paredes. S. J. (*Uriarte.*)

689 **NOVENA** | del Sagrado | Precursor de Christo | San'Juan | Baptista | Dispuesta por vn Sacerdote de esta | ciudad de Mexico. | Sacala a luz | La devocion de vna | Religiosa Professa en el Convento | de Señor San Bernardo. | Comienza el dia diez y seis de Iunio | y se podrá hazer en qualquier tiempo | de el año. | Reimpresa en Mexico, | por la Viuda de Miguel de Ribera. |

Svo. port. orl.; vta. con la imagen del santo; y 6 págs. s. nr. con la obra.

690. **NOVENA** en reverencia del Augustissimo y Divinissimo Sacramento, Para las almas, que desean celebrarlo con perfeccion en sus fiestas dispuesta de los sentimientos Espirituales del V. P. Luis de la Puente. Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de D. Phelipe de Zuñiga y Ontiveros.

En 16vo. de 15 hojs. n. fs. S. a. sed, Siglo XVIII. (*Uriarte.*)

691. **NOVENA** para venerar a la Santissima, Inefable, y Augustissima Trinidad y Alcanzar de su piedad inmensa copiosos beneficios Por un Sacerdote de la Sagrada Compañía de Jesvs. Ponese al fin el Rosario de la SS. Trinidad. Reimpresa en la Puebla en la Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega. Año de 1713.

En 16vo. de 32 ps. (*Uriarte.*)

692. **NOVENA** de la Santissima Virgen de los Dolores Nuestra Señora, con los ofrecimientos de el Rosario de las Cinco Llagas. Sacala a luz la Congregacion de la misma Señora Dolorosa, fundada con autoridad Apostolica en la Iglesia de S. Ildefonso, de la Compañía de Jesvs de la Puebla. Una Ave Maria por el Bien-echor. Con licencia, en la Puebla, en la Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega, y Bonilla.

En 16vo., de 15 hs. n. fs. (Circa 1725.) (*Uriarte.*)

693. **NOVENA** de S. Estanislao Kostka, por un Religioso de la Compañía de Iesus. Reimpresa en Mexico, por Bernardo de Hogal, Año de 1726.

En 24vo. (*Uriarte.*)

694. **NOVENA** del Santo Angel de la Guarda, por un religioso de la Compañía de Jesus. Impressa en Mexico por Bernardo Hogal, Año de 1729.

En 24vo. (*Uriarte.*)

695. **NOVENA** a S. Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesvs. Para alcanzar de su Patrocinio, los favores, que cada dia experimentan sus devotos. Compuesta por vn P. de la misma Compañía. Reimpresa a costa de vna devota de el Santo, en reconocimiento de los muchos beneficios, que confiesa dever a su intercession. Con licencia de los superiores: Impressa en Madrid, Salamanca, y Mexico, y aora impressa en la Puebla, por la viuda de Miguel de Ortega, año de 1730.

En 16vo. de 24 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

696. **NOVENA** | de la Santissima | Virgen Maria | de Loreto, | por | el mas infimo de | los Esclavos de la So- | berana Madona. | Sacala a luz | la devocion de sus | devotos. | Reimpresa en Mexico por la | Viuda de D. Joseph Bernar- | do, de Hogal. Año de 1745. |

16vo. port. orl. y vta. con un grabado de la imagen de Loreto.
No poseo más que la portada.

697. **NOVENA** para solicitar el Patrocinio del Gloriosissimo Patriarcha San Juan de Dios. Dispuesta por vn Sacerdote Jesuita su devoto, y muy obligado. Reimpresa en la Puebla por la viuda de Miguel de Ortega. Año de 1745.

En 24vo., de 14 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

698. **NOVENA** a la Santissima Virgen Maria con el titulo de Nra. Sra. del Refugio de Pecadores, cuya Imagen llevaba el Venerable Padre Antonio Baldinusio de la Sagrada Compañía de Jesvs en sus Apostolicas Misiones, y se venera en Roma, Coronada solemnissimamente de el Cardenal Albani, por mandato del SS. P. Clemente XI. Sv copia que sirve de original en este Reyno, fue dada a un Apostolico Hijo del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, quien para adelantar el culto, con que en dicho Colegio se venera esta milagrosissima imagen, y estenderlo para consuelo universal de todos los pecadores, le consagra reverente, y amante este pequeño don. Dispuesto por otros Religiosos del mismo Colegio no menos amantes de la Soberana Reyna. Sacala a luz el Capi-

tan de Corazas D, Joseph Beltran de Barnuevo, especialissimo devoto de la misma Señora, a quien se la consagra, y dedica. Impressa en Mexico: con las licencias necessarias, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo. Año de 1745.

8vo. de 16 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

Este escritor atribuye la obra al P. Miguel José de Ortega, de su instituto, pero se ve claramente ser sus autores algunos misioneros del mismo Colegio de Guadalupe de Zacatecas.

699. **NOVENA** de Meditaciones, que han de practicarse en honra de San Felipe Neri, Fundador de la Ven. Congregacion del Oratorio. Traducida del Idioma Italiano al castellano por un Sacerdote de la Compañia de Jesvs. A devocion de D. Christobal de Masariegos, Preposito de la Ven. Congregacion del Oratorio de la ciudad de Guadalaxara, del mismo Glorioso Santo. En Valencia; y por su original, con licencia de los Superiores en la Imprenta del Real Colegio de San Ildefonso de Mexico, año de 1751.

En 24vo., de 63 (pr. 64) ps. s. 2 hs. p. n.

Asigna Uriarte como autor de esta traducción al P. Manuel Colazo, S. J. (*Uriarte.*)

700. **NOVENA** a la devotissima Imagen de Christo Nuestro Señor en el passo de la Columna: que ordinariamente se llama el Santo Christo de la Misericordia; y se venera en la iglesia de el Hospital de la Villa de el Arahall en el Arzobispado de Sevilla. Compuesta por un Religioso de la Compañia de Jesvs. Sacala a luz la devocion de un afecto Esclavo de el Señor. Reimpresa en Mexico: En la imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana. Año de 1754.

En 16vo., de 11 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

701. **NOVENA** del Patrocinio de Nuestra Señora por un Sacerdotè de la Compañia de Jesus. Reimpresa en Mexico, en la Biblioteca Mexicana, Año de 1754.

En 24vo. (*Uriarte.*)

702. **NOVENA** | En reverencia y culto de la admirable | prodigiosissima Imagen de Maria | Santissima Nuestra Señora de | Zapopan, | A quien la piadosa devocion venera en su | celeberrimo Santuario, con el

Titulo de | la Expectacion, ó de la O: y la Ciudad | de Guadaluaxara, Real Corte del Reyno de | la Nueva Galicia, celebra y adora como | su especialissima Patrona, jurada por uno | y otro Cabildo Eclesiastico y Secular, | contra los Rayos y las Tempestades, | Dispuesta | Por un devoto de la Soberana prodigiosa Ima- | gen, y la saca á la publica luz la devocion de | un Sacerdote, cura en un tiempo de su | Santuario. | Reimpresa en la Imprenta nueva de la Bi- | blioteca Mexicana, enfrente de San Au- | gustin. Año de 1756. |

16vo. port. con vta. blnc. 1 hojs. prls. con la D.; 6 con la historia de la Imagen y el resto con la obra; todo s. nr.

703. **NOVENA** proprissima del Sagrado Corazon de Jesus, En ella se promueve el fin principalissimo con que Dios nuestro Señor reveló á la V. M. Margarita Alacoque esta tiernissima devocion. Lleva añadido un devoto Exercicio para el primer Viernes del mes, y otro para los tres dias de Carnestolendas. Por un padre de la Compañia de Jesus. Reimpresa en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. Año de 1757.

En 24vo., 14 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

704. **NOVENA** del Sagrado Corazon de Jesus, En ella se promueve el fin principalissimo con que Dios nuestro Señor reveló á la V. M. Margarita de Alacoque esta tiernissima devocion. Lleva añadido un devoto Exercicio para el primer Viernes del mes, y otro para los tres dias de Carnestolendas. Por un Padre de la Compañia de Jesus. Reimpresa en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. Año de 1757.

En 24vo. de 39 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

705. **NOVENA** de la Santissima Virgen Maria de Loreto. Por el mas infimo de los Esclavos de la Soberana Madona. Reimpresa en Mexico, por Don Francisco Xavier Sanchez, Año de 1757.

En 24vo. de 14 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

706. **NOVENA** al Santissimo Corazon de Maria. Sacada de la solida practica, que dió a luz en un libro en latin el P. Joseph de Galifert, Impreso en Roma, y dedicado al Sto. Pontifice Benedicto XIII. para dar noticia del Sagrado culto. que se dá yá en el Orbe Cristiano al Divino y adorado Corazon de Jesus. A Devocion de Doña Josepha Manuela de Morales. Impressa en Cordova: y por su original en la Puebla, en la Imprenta de Christobal Thadeo de Ortega Bonilla. Año de 1759.

En 16vo., de 8 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

707. **N**OVENA al amabilissimo Patriarcha S. Juan de Dios. Dispuesta por un Sacerdote de la Sagrada Compañia de Jesvs. Al fin de que rezandola todos, se libre esta ciudad de la peste, que ha entrado en ella. Puede hazerse en qualquier tiempo del año. Con licencia en la Puebla en la Imprenta nueva Parisiense del Colegio Real de San Ignacio, Año de 1762.

En 16vo. de 8 hs. n. fs. (*Uriarte*)

708. **N**OVENA a S. Ignacio de Loyola Patriarcha y Fundador de la Compañia de Jesvs. Compuesta por un Padre de la misma Compañia. Reimpresa en Mexico: En la Imprenta de la calle de S. Bernardo. Año de 1764.

En 24vo. de 16 hs. n. fs.

El P. Uriarte señala como autor de esta obra al P. Juan de Loyola S. J. (*Uriarte.*)

709. **N**OVENA en obsequio del grande Apostol, y Evangelista San Juan, Reducida á nueve singulares Privilegios de este Gran Santo. Dispuesta por un Sacerdote de la Compañia de Jesvs que desea ser su devoto, y Esclavo. Reimpresa en Mexico, calle de San Bernardo, Año de 1765.

En 16vo. de 15 hs. n. fs.

710. **O**TRA edicion de la misma "en Mexico, en la Imprenta de los Herederos de Doña Maria de Rivera año de 1767.

En 16vo. de 15 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

711. **N**OVENA de la Esclarecida y Nobilissima Anacoreta Santa Rosalia, Virgen Palermitana, Abogada contra todo genero de contagio, peste, y temblores. Por un P. de la Compañia de Jesus, su devoto. Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de los Herederos de Doña Maria de Rivera, año de 1765.

En 16vo. de 15 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

712. **N**OVENA en obsequio de Nuestra Señora la Santissima Virgen Maria de los Dolores. Reimpresa en el Real Colegio de San Ignacio de la Puebla de los Angeles. Año de 1766.

En 16vo. de 12 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

*713. **NOVENA** en obsequio de la gran Madre de Dios, y Reyna de los Angeles Nuestra Señora de la Salud, Que se venera en su prodigio-Imagen en la ciudad de Patzquaro, Por un Sacerdote de la Compañia de Jesus. Reimpresa en el Colegio Real de S. Ignacio de Puebla. Año de 1767.

Cop?

*714. **NOVENA** en obsequio del grande apóstol y evangelista San Juan, Reducida á nueve singulares Privilegios de esta Gran Santo. Dispuesta por un Sacerdote de la Compañia de Jesus que desea ser su devoto, y Esclavo. Reimpresa en Mexico: en la Imprenta de los Herederos de Doña Mariade Rivera, Año de 1767.

Cop?

715. **NOVENA** de el Sagrado Precursor de Christo San Juan Bautista. Dispuesta, Por un Sacerdote de esta ciudad de Mexico. Sacala a luz. La Devocion de una Religiosa Professa de el Convento de San Bernardo. Comienza el dia diez y seis de Junio, y se podrá hacer en qualquier tiempo del año. Reimpresa en Mexico, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jauregui, calle de San Bernardo. Año de 1772.

En 24vo.; de 14 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

716. **NOVENA** a Santa Apolonia Virgen y Martyr, Abogada en los males de muelas. Compuesta por un Sacerdote de la Compañia de Jesus, su Devoto. Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de la calle de San Bernardo, Año de 1773.

En 24vo.; de 8 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

717. **NOVENA** En honra de la Milagrosissima Imagen de Naria (*sic*) Santissima Nuestra Señora de Zapopan, Venerada con el Título de la Expectacion, o de la O, En el celebre Santuario de Zapopan, Obispado de Guadaluaxara, Nuevo Reyno de Galicia. Dispuesta por un Devoto. Reimpresa en Mexico: en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. Don Joseph de Jauregui en la calle San Bernardo. Año de (17) 73.

En 8vo.; de 24 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

718. **NOVENA en obsequio, y culto del grande Apostol, y Evangelista San Juan, reducida a nueve singulares Privilegios de este Gran Santo. Dispuesta por un Sacerdote, Esclavo de este Gloriosissimo Apostol. Reimpresa en la Puebla, Por los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega, Año de 1774.

En 16vo., de 15 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

719. **NOVENA** | Al portentoso negro | del Mejor Amo, | Blanco que debe ser de la christiana | devocion | S. Benedicto | de Filadelfio | o de Palermo. | Dispuesta | Por un apasionado Devoto del San- | to, Profesor de ei mismo Seraphico | Descalzo Reformado Instituto que | el Santo professo en Cicilia y el | Autor de la Santa Provincia de | San Diego de Mexico. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta | del Lic. D. Joseph Jauregui, en la Ca- | lle de San Bernardo. Año de 1775. |

16vo.; port. con la imagen del Santo en su vuelta y 29 hojs. s. nr. con la obra que en la página final tiene un soneto jaculatorio del Br. D. Joseph Adan y Ramirez de Arellano.

720. **NOVENA** | al | Sr. San Miguel, | y los Santos | Angeles, | para pedir las mercedes, | que deseamos alcanzar | de el Señor. | Reimpresa en Mexico, en la Im- | prenta del Lic. Don Joseph de | Jauregi, en la Calle de San Ber- | nardo, Año de 1775. |

16vo.; port. con la imagen de S. Miguel en su vuelta y 15 hojs. s. nr. con la obra.

721. **NOVENA** | al Gloriosissimo | Patriarcha | Sr. S. Joseph, | Implorando su poderoso auxilio, | y Patrocinio, para que nos libre | de los temblores, como especia- | lissimo Patron, y jurado Pro- | tector nuestro para ello. | Dispuesta | Por un Clerigo Domiciliario de este | Arzobispado. | Reimpresa en Mexico, por D. Fe- | lipe de Zuñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1776. |

16vo.; port. con la imagen de S. José en la vuelta y 14 hojs. s. nr. con la obra.

722. **NOVENA** | del ilustre, y esclarecido | apostol Valenciano | San Vicente | Ferrer, | Angel del Apocalipsi, | Apostol de Christo, | honra de la Iglesia catolica, | Luz del Mundo | Astro resplandeciente del Cielo Dominicano, | Segundo S. Pablo en su Predicacion, | Y sin segundo en su admirable vida, | Y prodigiosos Milagros. | Dispuesta | por un Sacerdote del mismo Orden. | Reimpresa en Mexico: en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jauregui, calle de San | Bernardo. Año de 1776. |

16vo.; port. con la imagen de San Vicente en la vuelta y 15 hojs. s. nr. con la obra.

723. **NOVENA** | del Gloriosissimo | Confessor de Christo, Apostol | zelosissimo de la Francia, y | Esclarecido Obispo | San Marcial, | Particular Abogado, y Protector | contra los Terremotos, y Peste | de las Virhuelas. | Celebrase su Festividad el dia | treinta de Junio. | Reimpresa en Mexico, en la Impren- | ta de los Herederos del Lic. D. Jo- | seph de Jauregui, calle de San Ber- | nardo. Año de 1779. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

724. **NOVENA** | en obsequio | de la Santissima | Virgen Maria | del Socorro, | Que se Venera en la Iglesia del | Gran P. S. Agustin de Va- | lladolid, Patrona de Estudios. | Dispuesta | Por un Religioso Sacerdote del | mismo Orden, muy obligado á la | Santissima Señora. | Con las licencias necesarias: | Impresa en Mexico, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | calle de S. Bernardo. Año de 1779. |

16vo.; port. con vta. blnc. y 16 hojs. s. nr. con la obra.

725. **NOVENA** | en sagrado culto | y reverente obsequio | del | Santisimo Patriarca | Sr. San Joseph. | Y devocion | En honor de sus siete Dolores | y Gozos. | Reimpresa en la Puebla de los Angeles, | en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. | Año de 1780. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

726. **NOVENA** | del glorioso Padre | Doctor, y Luz | de la Iglesia | San Augustin. | Dispuesta | Por un devoto | del mismo Santo Doctor. | Reimpresa en Mexico, en la Impren- | ta de la Bibliotheca del Lic. D. Joseph | Jauregui, calle de San Bernardo. | Año de 1780. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

727. **NOVENA** | a honra | del Gloriosissimo | San Luis, | Obispo de Tolosa, | Hijo de la Religion Seraphica. | Dispuesta | por un Sacerdote devoto del Santo. | Comienzase el dia 11 de Agosto para la | fiesta del Santo, que es á 19. y entre año | qualquier dia es a proposito para | poder comenzarla. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jaure- | gui, calle de S. Bernardo. Año de 1780. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

728. **NOVENA** | de Nuestra Señora | de los | Desamparados, | De la ciudad de Valencia, | Para conseguir por tan eficaz me- | dio, con el amparo de la Madre, | la Gracia del Hijo. | Que ofrece para encender mas los fer | vores de la devocion de los Fieles á | este Soberano, y Divino Simulacro, | su piadosa Cofradia. | Añadida con los Gozos de la Santissima | Señora, nuevamente colocada, y vene- | rada en la Iglesia del Colegio de San | Fernando de Mexico, | Reimpresa en Mexico. | en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph Jauregui. | Calle de San Bernardo, año de 1780. |

16vo.; 1. hoj. grab. y 14 s. n.

729. **NOVENA** | de el Glorioso | Patriarca | S. Felipe Neri, | Fundador | de la Sagrada Congregación de | el Oratorio. | Dispuesta | por un Sacerdote de la misma Congre- | gacion, de esta Ciudad, para que el | Santos alcance de Dios gracia para | hacer una buena confesion. | Reimpresa en Mexico, en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuñiga, y | Ontiveros, en la calle de la Palma, | año de 1780. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la Obra.

730. **NOVENA** | en honra | de la milagrosissima imagen | de | Nuestra Señora | de Zapopan, | Venerada con el Titulo | de la Expectacion, | o de la O, | En el celebre Santuario de Zapo- | pan, Obispado de Guadaluaxara, | Nuevo Reyno de Galicia. | Dispuesta por un devoto. | Reimpresa en la Imprenta de la Bi- | bliotheca Mexicana del Lic. D. Joseph | de Jauregui; Calle de San Bernar- | do. Año de 1780. |

8vo.; port. con grab. en la vta. y 23 hojs. s. n. con la Obra más 1 grabado.

731. **NOVENA** | para venerar | a la Santissima, Inefable, | y Augustissima | Trinidad, | y alcanzar de su Piedad inmensa | copiosos beneficios. | Por un Sacerdote de la Compania | de Jesus. | Ponese al fin para todos los dias, | el Trisagio de la Santissima | Trinidad. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de S. Bernado. Año de 1781. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

732. **NOVENA** | de la admirable | milagrosa protectora | de imposibles | Santa Rita | de Casia, | y modo suave, y util para que | los Fieles la duedan hacer, y rezar, | para que por su intercession se | consiga lo que

se pide á Dios | nuestro Señor. | Reimpresa en Mexico en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1781. |

16vo.; port. y 14 hojs. s. n.

733. **NOVENA** | del Beatissimo | Principe de los Apostoles | Nuestro Padre | San Pedro, | dispuesta | por un Sacerdote de la Congre- | gacion del Oratorio de Nuestro | Padre San Felipe Neri de | esta Ciudad | Reim-
pressa en Mexico, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph Jaure- | gui. Calle de S. Bernardo. Año de 1781. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n.

734. **NOVENA** | a el Sacratissimo | Corazon | de Jesus, | sacada de las solidas practicas | de un Libro, que con titulo de | Tesoro escondido en el Corazon de | Jesus, ha salido nuevamente á | luz para dar noticia de su Sagra- | do culto á nuestra España. | Por un devoto | del mismo Corazon. | Reimpresa en Mexico, en la Ofi- | cina de los Herederos del Lic. D. | Joseph de Jauregui, Calle de San | Bernardo. Año de 1782. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs s. n. con la obra.

735. **NOVENA** | de la Santissima | Virgen Maria | de Loreto, | Dis-
puesta | por el mas infimo de los Es- | clavos de la Soberana | Madona. | Sacala a luz | la devoción de sus amantes | devotos. | Reimpresa en Mexi-
co, por D. Fe- | lipe de Zuñiga, y Ontiveros, calle | del Espiritu Santo, año de 1782. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n.

736. **NOVENA** | en obsequio | del grande Apostol, | y Evangelista | San Juan, | reducida á nueve singulares | Privilegios de este Gran | Santo. | Dispuesta por un Sacerdote de | este Arzobispado, que desea ser | su devoto, y Esclavo. | Reimpresa en Mexico en la Imprenta de | D. Felipe de Zuñiga, y Ontiveros. Calle | del Espiritu Santo, año de 1782. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

737. **NOVENA** | para rogar a Dios | Nuestro Señor | por las Benditas | Animas | del | Purgatorio, | y por los que están en pecado | mortal. | Reimpresa en la Puebla: | En la Oficina de D. Pedro de la Rosa, | en el Portal de las Flores. Año de 1782. |

16vo.; port. 1 hoj. con grab. y 14 hojs. s. n. con la obra.

738. **NOVENA** | al Gloriosísimo | Martir | San | Christoval, | Abogado contra los Temblores de Tierra, y muertes repentinas. | Reimpresa en la Puebla de los Angeles, en la Oficina de D. Pedro de la Rosa. Año de 1782. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n.

739. **NOVENA** | a la | Seraphica Virgen | Sta. Catharina | de Sena. | Dispuesta | por un Religioso Sacerdote | del Orden de Predicadores. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de San Bernardo. Año de 1782. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

740. **NOVENA** | A honor, y culto | de el Dulcísimo Mysterio | de la Purísima Concepcion | de la Reyna de los Angeles, | y Abogada de los Hombres | Maria Santísima. | Dispuesta | por un afecto Esclavo de la misma Señora, é Hijo indigno del Seráfico Padre | de los Menores S. Francisco de Asis. | Reimpresa en México en la Imprenta | de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | Calle del Espiritu-Santo, año de 1783. |

16vo. Port. con grab. en la vuelta y 15 hojs. s. n. con la obra.

741. **NOVENA** | para venerar | a la Santísima, Inefable, | y | Augustísima | Trinidad, | y alcanzar de su Piedad inmensa | copiosos beneficios. | Por un Sacerdote de la Compañía | de Jesus. | Ponese al fin para todos los días, | el Trisagio de la Santísima | Trinidad. | Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph Jauregui, | calle de S. Bernardo. Año de 1783. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n.

742. **NOVENA** | de la admirable | Milagrosa Protectora | de Imposibles | Santa Rita | de Casia, | Y modo suave, y util, para que | los Fieles la puedan hacer, y | rezar, para que por su intercesion se consiga lo que se pide | á Dios nuestro Señor. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1783. |

16vo. Port., 1 hoj. grab. y 15 s. n.

743. **NOVENA** | de Nuestra Señora | la Santísima Virgen | Maria | de los Dolores, | con la corona | de su Santísimo Hijo | Jesus | Crucifi-

cado | Reimpresa en Mexico en la Impren- | ta de los Herederos del Lic.
D. Jo- | seph de Jauregui; Calle de S. Ber- | nardo. Año de 1783. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

744. **NOVENA** | para disponerse a celebrar | a la Soberana Empera-
triz | de los Cielos, y Tierra | Reyna de los Angeles, | y Hombres | Ma-
ria Santisima | del Rosario. | Dispuesta. | por un humilde Esclavo, y de-
voto | amartelado de esta Soberana Señora, | Quien deseoso de su mayor
devocion la | consagra á la misma Santisima Señora. | Reimpresa en Mé-
xico en la Inprensa | nueva Madrileña, de la Calle de San | Bernardo, año
de 1783. | Se expenden en la Archi-Cofradia de | Nuestra Señora del Ro-
sario de Santo | Domingo de México. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. nr. con la obra.

745. **NOVENA** | de | San Cayetano | Tiene, | fundador de los Clerigos
Re | gulares, eficaz para alcanzar de | Dios Nuestro Señor lo que se | le
pidiere, si conviene para | su mayor gloria. | Dispuesta | por un Sacerdo-
te de la Congregacion | del Glorioso San Felipe Neri | de México. | Re-
impresa en México en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph
Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1784. |

16vo.; port. con vta. blnc. y 15 hojs. s. n. con la obra.

746. **NOVENA** | del Ilustre y Esclarecido | Apostol Valenciano | San
Vicente | Ferrer, | Angel del Apocalypsi, Apostol de | Christo, Honra
de la Iglesia Cato- | lica, Luz del Mundo, Astro resplan- | deciente del
Cielo Dominicano, se- | gundo San Pablo en su Predicacion, | y sin se-
gundo en su admirable Vida, | y prodigiosos Milagros. | Dispuesta por
un Sacerdote del mis- | mo Orden. | Reimpresa en Mexico: por D. Feli-
pe de | Zúñiga, y Ontiveros, calle del Espíritu | Santo, Año de 1784. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

747. **NOVENA** | en honra | de la Gloriosa Virgen, | y Esclarecida |
Emperatriz de la Etiopia | Santa Efigenia, | para impetrar por sus Meri-
tos | el alivio, y socorro de nuestras | necesidades | Sacala a luz, | y la
dedica a los Devotos de la | Santa, un Sacerdote de este | Arzobispado.
| Reimpresa en Mexico, en la Impren- | ta de los Herederos del Lic. D.
Jo- | seph de Jauregui, Calle de S. Ber- | nardo. Año de 1784. |

16vo.; port.; 1 hoj. grab. y 15 s. n.

748. **NOVENA** | al Glorioso y Beato | Simon de Roxas | Religioso del Sagrado Oaden de | los Calzados de la Santísima | Trinidad, Redencion de Cau- | tivos, Fidelisimo Capellan de | Maria Santísima, y Fundador | de la Congregacion de los Es- | clavos de la Señora. | Dispuesta | Por un Sacerdote devoto que | desea estender su devocion | y culto. | Con licencia en México, por D. Felipe de | Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espiritu | Santo, año de 1784. |

16vo.; port. y 13 hojs. s. n.

749. **NOVENA** | a Honor, y Culto | del Dulcissimo Mysterio | de la Purissima | Concepcion | de la Madre de Dios | Reyna de los Angeles. | y Abogada de los Hombres, | Maria Santissima. | Dispuesta | Por un afecto Esclavo de la misma | Señora, é Hijo indigno del Serafico | Padre de los Menores San Fran- | cisco de Assis. | Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jaure- | gui, Calle de S. Bernardo. Año de 1784. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

750. **NOVENA** | en obsequio | del Gran Padre | y Doctor Maximo | de la Iglesia | San Geronymo, | que ofrece | a sus devotos | Un Sacerdote del Obispado de | la Ciudad de la Puebla. | Lleva al fin la devocion para el | dia treinta de cada Mes. | En Mexico: por los Herederos del Lic. D. | Joseph de Jauregui, Calle de San Bernar- | do. Año de 1785. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n.

751. **NOVENA** | a | la Esclarecida | Virgen, | Madre | de | Religiosas, | Santa Clara, | Hecha por un Religioso de | Ntro. P. S. Francisco | Hijo, y devoto suyo | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1785. |

16vo. port. y 14 hjs. s. n.

752. **NOVENA** | de la Preciosisima | Sangre | de Christo | En que se consagran las po- | tencias, y sentidos | a la misma Sangre | de Christo. | Dispuesta por un | Sacerdote su devoto. | Reimpresa en Mexico, por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Es- | piritu Santo, año de 1785. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 19 hojs s. n. con la obra.

753. NOVENA | al Santísimo | Sacramento, | para el Jubileo | del
año. | Reimpresa en México en la Imprenta de los | Herederos del Lic.
D. Joseph de Jauregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1785. |

16vo. port. adornada y 15 hjs. s. n.

754. NOVENA | del Glorioso | S. Ramon | No-Nacido, | Cardenal de
la Santa | Iglesia Romana, del Real Orden | de Nuestra Señora de la
Merced | Redencion de Cautivos, Abogado | de las mugeres preñadas, y
Protec- | tor de los dolores de cabeza. | Reimpresa en Mexico, por D. Fe-
li- | pe de Zuñiga y Ontiveros, Calle del | Espiritu Santo, año de 1785. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

755. NOVENA | preparatoria | a la Gloriosa Virgen | y Martyr | Sta.
Barbara, | Especialísima Abogada contra | Rayos, Temblores, é incen-
dios, | y Milagrosísima Protectora de | sus Devotos en su muerte, para |
no morir sin los Santos | Sacramentos. | Reimpresa en Mexico, en la im- |
prenta de los Herederos del Lic. | D. Joseph de Jauregui. Calle de | San
Bernardo. Año de 1786. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n.

**756. NOVENA de Nuestra Señora La Virgen Maria de la Soledad
Para implorar devotamente su poderoso Patrocinio. En los nueve días
antes de su Festividad, y siempre que nos vieremos en algun peligro, ten-
tacion ó necesidad. Por un Sacerdote de la Sagrada Compañia de Jesus.
Reimpresa en la Puebla en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. Año de
1786.

En 24vo., de 30 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

757. NOVENA | de el Sagrado | Precursor de Christo | San Juan-|
Bautista, | dispuesta | por un Sacerdote de esta Ciudad de | Mexico. |
Sacala á luz, la devocion de una | Religiosa Profesa en el Conven | to
de San Bernardo. | Comienza el dia diez y seis de | Junio, y se podrá
hacer en qualquier tiempo del año. Reimpresa en Mexico, por Don Fe-
li- | pe de Zuñiga y Ontiveros, calle del | Espiritu Santo, año de 1786. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs. s. n. con la obra.

758. **NOVENA** | A el Sacratísimo | Corazon | de Jesus, | Sacada de las solidas prácticas de un Libro, que con titulo de | *Tesoro escondido en el Corazon de Jesus*, ha salido nuevamente á | luz para dar noticia de su Sagra- | do Culto á nuestra España. | Por un devoto | del mismo Cora- | zon. | Reimpresa en Mexico, en la Im- | prenta de los Herederos del Lic. | D. Joseph de Jauregui, Calle de | San Bernardo. Año de 1786. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs. s. n. con la obra.

759. **NOVENA** | en culto y reverencia | de la esclarecida Virgen, y | amante Esposa de Christo | Señor nuestro, | la Bienav enturada | Mariana de Jesus, | Tercera del Habito descubierto | del Real y Militar Orden de | Nuestra Señora de la Merced, | Redencion de Cautivos. | Impresa en la Puebla, y por su original | en la Imprenta nueva de los Herederos | del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle | de San Bernardo. Año de 1787. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

760. **NOVENA** | a el Abrahan | de la ley de gracia | y padre de pobres | S. Juan de Dios, | para implorar su Patrocinio en | todas las necesida- | des, y | enfermedades. | Dispuesta | por un su amartelado devoto. | Reim- | presa en México por D. Felipe | de Zuñiga y Ontiveros, calle del | Espi- | ritu Santo, año de 1787. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

761. **NOVENA** | en debido obsequio y veneracion | del invicto mar- | tir | y esclarecido inquisidor | S. Pedro de Verona, | Del Sagrado Orden de Predicadores. | Dispuesta | por un Religioso del mismo Orden. | Im- | presa para el logro de su | mayor extension | a expensas de una Señora, cordial | devota del Santo. | Con licencia | en la Puebla de los Angeles, en la Oficina | del Real Seminario Palafoxiano. | Año de 1788. |

8vo.; port. y 15 hojs. s. n. r. más 1 hoja grabada.

762. **NOVENA** | en obsequio | del | Grande Apostol, | y Evangelista | San Juan, | reducida á nueve singularísimos | Privilegios de este glorioso Santo. | Dispuesta | por un Sacerdote de la Compañía | de Jesus, su De- | voto y Esclavo. | Reimpresa en México en la Oficina nueva de | los He- | rederos del Lic. D. Joseph Jauregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1788. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

763. **NOVENA** | al bienaventurado | San Estanislao | Kostka. | Novicio de la Compañía de Jesus; | su Benjamin, y de toda la Iglesia. | Dispuesta por un devoto del Santo. | Y reimpressa | por un exemplar de sus Originales | á expensas de la piadosa solicitud | de un Sugeto de esta Ciudad de | México. | Por los Herederos del Lic. D. Jo- | seph de Jau-reguí, en la Calle de S. | Bernardo. Año de 1788. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

764. **NOVENA** | utilísima y provechosa | para implorar la divina cle- | mencia y poderoso amparo de | Maria Santísima | Señora Nuestra | En todas nuestras necesidades | espirituales y temporales, por | la intercesion de su admirable | Madre, y Sagrada Abuela del | Verbo Divino, | la Glo- riosísima | Sra. Santa Ana. | Se reimprime | a diligencia de un Sacerdote, menor | esclavo y más amartelado afecto de | la Santísima Matrona. | En la Puebla de los Angeles, en la Oficina | del Real Seminario Palafoxiano. | Año de 1788. |

16vo.; port. con grab. en la vta y 14 hojs. s. n. con la obra.

765. **NOVENA** | a | Nuestro Glorioso | y Gran Padre | de la Iglesia | el | Sr. S. Agustín. | Escribela el menor de sus Es- | clavos, y la dá á luz la mas | humilde devota del Santo | Doctor. | Impresa en México, por Don Felipe | de Zuñiga y Ontiveros, calle del Espiritu | Santo, año de 1789: |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

766. **NOVENA** | en obsequio y culto | del Grande Apostol, | y Evan- gelista | San Juan, | reducida. | A nueve singulares | privilegios | de este gran santo. | Dispuesta | por un Sacerdote, Esclavo de este | Gloriosísi- mo Apostol. | Puebla de los Angeles. | Reimpresa en la Oficina de D. Pedro | de la Rosa. Año de 1789 |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

767. **NOVENA** | del Glorioso Principe | y Sagrado | Arcangel | San Rafael, | medico, y medicina | de los dolientes, | guia, y defensa | de los caminantes, | abogado, y protector | de los pretendientes, | consuelo, y alivio | de los afligidos. | Reimpresa en México, por D. Felipe | de Zuñi- ga y Ontiveros, calle del | Espiritu Santo, año de 1790. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

768. **NOVENA** | a la inclyta penitente, | Dechado de Almas arrepentidas, | rico tesoro, y Seráfica Joya de el | Orden Tercero de Nro. Padre | San Francisco, | Santa Margarita | de Cortona. | Dispuesta | por una amartelada devota de | la Santa, Hija del mismo | Orden Tercero. | Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1790. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

769. **NOVENA en revente Culto del esclarecido Padre San Ignacio de Loyola. Para alcanzar por su intercession los favores que cada día experimentan sus Devotos. Dispuesta por un Devoto del mismo Santo Padre. Reimpresa en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta de D. Pedro de la Rosa. Año de 1791. |

En 24vo. de 16 hs. n. fs. (*Uriarte.*)

770. **NOVENA** | deprecatoria | a la Santisima | Virgen Maria | de la Merced, | Redentora de Cautivos Chris- | tianos y Abogada especiali- | sima de nuestra España y | Reynos de su Dominio. | Reimpresa en la Imprenta de Don | Pedro de la Rosa, en la Puebla de | los Angeles, año de 1791. |

16vo.; port. 1 hj. con grab. y 12 hjs. s. n.

771. **NOVENA** | del portenso | confesor | de Jesuchristo | el B. Sebastian | de Aparicio, | Religioso Menor, y Glorioso | Ornamento de la Santa Providencia del | Santo Evangelio. en donde profesó | y vivió por el espacio de veinte | y seis años. | Dispuesta | por un Sacerdote devoto del Santo. | Reimpresa en México, por D. Felipe | de Zuñiga y Ontiveros, calle del | Espiritu Santo, año de 1791 | .

16vo.; port. con vta. blnc.; sigue una hoja grabada con el retrato del Beato Aparicio y 15 hojs. s. nr. con la obra.

772. **NOVENA**, | Octava, | y día ultimo del mes | en culto y honor | del glorioso Patriarca | S. Ignacio de Loyola. | Sacado de varios Devocionarios. | Reimprimnese (*sic*) á devocion de una Niña del | Real Colegio de el mismo Santo de | esta Corte. | En Mexico: | por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, | calle del Espíritu Santo, año de 1792. |

8vo.; port. con vta. blnc.; una hoja grabada con la imagen de S. Ignacio y 23 hojs. s. nr. con la obra.

773. **NOVENA** | de la milagrosa | Imagen | de | Nuestra Señora | de | Aranzazú | Por un especial Devoto | de esta Soberana | Reyna. | Reimpresa en Guadalaxara en la | Imprenta de D. Mariano Valdés | Téllez Giron, | año de 1793. |

16vo.; port. orl. vta. blnc.; 1 hoja con la Virgen, grab. en cobre; 31 pág. s. nr. con D. P. y noticia de la imagen; 34 págs. s. nr. con el texto y 1 hoja s. nr. con las indulgencias.

Pudiera muy bien ser este el primer impreso hecho en Guadalajara.

774. **NOVENA** | a el glorioso | San Nicolas | milagroso arzobispo | de Mira. | Dispuesta | Por un Sacerdote Congregante | suyo, que en nombre de la Congre- | gacion de este Sagrado Arzobis- | po la dedica á Ma- | ria Santísima | Madre de Dios, y Señora nuestra. | Reimpresa en Guada- | laxara, en la Ofi- | cina de D. Mariano Valdés Téllez | Giron, año de 1794. |

16vo.; port. con la imagen del santo en su vta.; 14 hojs. s. nr. con la obra.

775. **NOVENA** | á | Jesus | Nazareno, | Que se venera en su Santua- | rio del | Pueblo de Tlacuitlapan, a extramu- | ros de la Ciudad de Ntra. | Señora | de los Zacatecas. | Dispuesta | Por un Devoto de la Santa Imá- | gen, a pe- | tición de D. Joseph Tomás Rodríguez de | Gallinar, Ensayador mayor y Balanzario | por S. M. de las Reales Caxas de dicha | Ciudad, quien lo mando imprimir | á sus expensas. | Impresa en Guadalaxa- | ra, en la Oficina de | Don Mariano Valdés Tellez Giron. | Año de 1794. |

8vo.; port. c. vta. blnc.; 1 hoja grabada por Rea representando á Jesús Nazareno de Tlacuitlapan; 10 hojs. s. nr. con la obra.

776. **NOVENA** | á | Jesus | Nazareno, | Que se venera en su Santua- | rio del | Pueblo de Tlacuitlapan, a extramu- | ros de la Ciudad de Ntra. | Señora | de los Zacatecas. | Dispuesta | Por un Devoto de la Santa Ima- | gen, á pe- | tición de D. Joseph Tomás Rodríguez de | Gallinar, Ensayador mayor y Balanzario | por S. M. de las Reales Caxas de dicha | Ciudad, quien la mandó imprimir | a sus expensas. | Reimpresa en Guadala- | xara, en la Oficina de | Don Mariano Valdés Tellez Giron, | año de 1795. |

8vo.; port. c. vta. blnc.; 1 hoja grabada con la imagen del santo; 20 pág. s. n. con el texto.

*777. **NUEVAS** constituciones de la ilustre Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, fundada en su Santuario, erijido ya en Colegiata. Imp. (Mexico) 1758.

Anónimos, (*Beristain.*)

778. NÚMERO de Individuos que han tenido Viruelas | en la Ciudad de Durango y sus arrabales, | con distincion de los que han sido inoculados, y | de los que las han padecido naturales, y su exito. |

4to.; 3 págs.

S. l. d. i. Parece ser impreso de Guadalajara y del año 1798.

NUÑEZ. P. Antonio (Jesuita.)

*779. MAXIMAS sustanciales para la Vida regular y espiritual.
Mexico, 1712.

4to. (Beristain.)

*780. TABLA Abecedaria de doctrinas religiosas.
Mexico, 1708.

8vo. (Beristain.)

*781. EXPOSICIÓN mística sobre la confesion y comunion.
Mexico 1714.

8vo. Beristain.

NUÑEZ BAPTISTA BERMUDO. Francisco Xavier (Clérigo.)

782. RELACIÓN de méritos para oposición a curatos.
Mexico, Dbre 13 de 1760.

Folio; 12 hojs. nrs.

S. l. d. i. sed. México.

NUÑEZ VILLAVICENCIO. Felipe (Clérigo.)

*783. PARENTALIS Oratio Justa persolvens in lugubri Cordis funere
Illmo D. Dominici Pantaleon Alvarez de Abreu, Episcopi Angelopolitani.
Edid. Angelopoli, 1764.

4to. (Beristain.)

NUÑEZ VILLAVICENCIO. José

*784. LA razon en las medidas y en el mismo hecho las pruebas. Manifiesto del Comercio de Manila contra el Tribunal de cuentas de Mexico.
Mexico, 1737.

Fol. (Beristain.)

NUÑEZ DE VILLAVICENCIO Y DAVALOS. Nuño José (Clérigo.)

785. **R**ELACION de méritos para oposicion a Canogias.
México, Julio 12 de 1763.

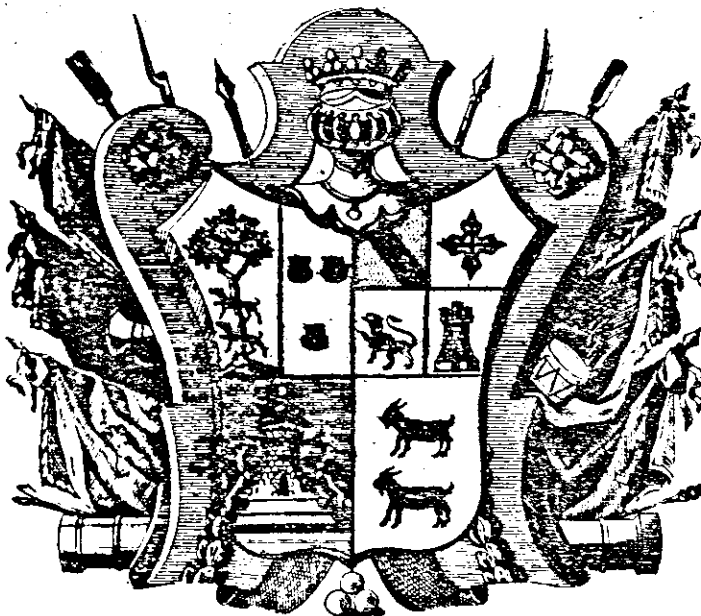
Folio; 4 hojs. s. nr. apostilladas.
S. l. d. i. sed México.

NUÑEZ DE VILLAVICENCIO. (Nuño)

786. **T**RACTATUS Heroicus in Caroli III. Hispaniar. Regis Encomium,"—Fué premiado en primer lugar, y publicado por la universidad de México.

(*Beristain.*)





EXC^{MO}. SEÑOR.

No puedo menos que hacer una pública demostracion de mi júbilo al ver la dignacion de V. Excâ. en recibir baxo sus auspicios mis futuras tareas. Apenas hize patentes á V. Excâ mis deseos sobre suscitar en esta Corte la impresion de Gazetas, quando providenció á favor mio quanto juzgó conducente. ¿Y como podia V. Excâ. manejarse indiferente en tal asunto, quando lleno de políticas luces sabe las muchas utilidades que traen á las Repúblicas, motivo porque se ha propagado tanto su uso, que ya de las Cortes mas cultas de la Europa, donde tuvo origen (1), se ha difundido aun á lugares muy pequeños respecto de ella? Por tales juzgo el Guarico, la Havana (2) y otros, que ahora en nuestros dias han conseguido su establecimiento. Y quando asi se ha verificado en estas partes; México Joya preciosa de la Imperial Corona de nuestro Soberano Carlos; México, que en el día se halla en el auge mayor de la grandeza, pudiendo no solo ya competir con muchas Cortes de la Europa, sino ser envidiada de ellas, ¿sería bien que por esta falta diera motivo á la murmuración de los Extranjeros? ¿Como era posible, y mas en el tiempo en que V. Excâ. ha tomado ya en propiedad las riendas del Gobierno?

Muéstranos la experiencia desde que por nuestra dicha vino V. Excâ. como un Angel de paz á anunciarnos la que nos habia interrumpido la pa-

(1) En Francia tuvo principio en 1631, por Teofrastró Renandot Médico de Mompeller, segun el Diccionario de Artes y Oficios de Mr. Jaubert tom. 2. p. 338: en España en 1685, de las que se reimprimió en México la primera el año siguiente; y el Mercurio en 1738 por D. Salvador Josef Mañer.

(2) La primera de este puerto se dió á luz el 8 de Noviembre de 1782.

sada guerra (3), que el principal objeto de sus atenciones es la pública felicidad. Para que esta se verifique permanente ha dado V. Excâ. las providencias mas oportunas, ya para los mas seguros abastos de carnes y demas viveres (4), y ya para que aun en lo material logre la Ciudad los mayores adelantamientos (5). Luego era conseqüente que viendo quanto conducia al mismo fin mi pretension, inmediatamente la favoreciera.

Quanto se haya conducido entre los nuestros la utilidad de las Gazetas del propio Pais, ya lo publican las repetidas diligencias con que se solicitan las seis que se dieron á luz en esta Corte el año de 722 (6), y despues desde el de 28 hasta el de 39, y los Mercurios de los tres siguientes (7), de que apenas se ha encontrado una coleccion integra, quizá porque no habiendose hecho de presente el debido aprecio de ellas, tuvieron el desastrado fin que por lo regular todo Papel periódico; motivo porque en el dia carecen los curiosos Literatos de un cúmulo de noticias muy peregrinas, que les serían de mucho provecho.

Yo espero que no suceda lo mismo con las mias, pues aunque por serlo no sean dignas de atencion, el ver á la frente el Escudo de Armas de V. Excâ. y considerar que el despreciarlas sería ir contra el concepto que de ellas se ha formado, será un noble estímulo para archivar á la posteridad tan útiles documentos.

Yo doy á V. Excâ. las mas rendidas gracias por lo mucho que ha contribuido con sus benéficas providencias á que mis deseos pasen á execuciones, y creeré se llene de satisfaccion con su noticia, no solo el Excô. Señor D. Joseph de Galves, por ver logrado su establecimiento en el acertado Gobierno de V. Excâ.; sino que pasando de sus manos hasta el Trono, logre la aprobacion de nuestro Soberano, que como tan amante de la felicidad de sus Vasallos, nos ha puesto en V. Excâ. una imagen de su piedad.

Oh! quiera el Cielo perpetuarnos la de que V. E. nos rija, disfrutando la de la mas completa salud por muchos años. México 2 de Enero de 1784.

Excmô. Señor.

A L. P. de V. Excâ. su mas obligado súbdito

Manuel Antonio Valdés.

(3) Entró S. Excâ. en esta Ciudad en calidad de interino el 29 de Abril del año pasado de 83, y á los ocho dias (el 7 de Mayo) se repicó de Aviso por el marítimo que arribó á Veracruz con la noticia de los Preliminares de paz.

(4) Los Bandos publicados en 28 de Junio y 13 de Septiembre del año anterior, estan manifestando el zelo y vigilancia de S. Excâ. en el particular, ya declarando libres de todos derechos las harinas y viveres destinados para el abasto del puerto de Veracruz, ó á embarcar para la Havana y demás Islas; y ya prohibiendo la matanza de terneros con atencion á sus futuros frutos.

(5) Díganlo las providencias tomadas para la limpieza y aseo de las calles, y para el general empedrado; obra hecha á tanto costo, que solo lo erogado en el de la calle de la Palma ascendió á 6402 pesos 4 reales, segun el Estado que corre impreso; no contentandose con menos su actividad y vigilancia que con visitarlo personalmente, á fin de corregir quantos defectos se notaban.

(6) Por el Illmô. Señor D. Juan Ignacio María de Castorena y Ursúa Chantre entonces de esta Santa Iglesia, y despues Obispo de Yucatán.

(7) Por D. Juan Francisco Sahagun, Ladron de Guevara; por cuyo tiempo se imprimian tambien mensualmente en Goatemala.

PROLOGO.

A no considerar que voy á escribir mis Gazetas para un Público tan ilustrado, ciertamente prescindiera de poner en práctica mis deseos, pues resonando ya en mis oídos las vulgares murmuraciones, me intimidan de modo, que trémulo el pulso de asustado, apenas puedo formar letra. Ya me parece que unos se desagradan viendo lo inculto del estilo: que otros se enfadan al encontrar noticias que no ignoran; y que no falta quien arroje la primera enfurecido, viendo no expongo á su curiosidad la relacion de algun monstruoso Satyro, ú otro extraordinario fenómeno. ¡O quan difícil y arriesgado es escribir, y mas para el que es fuerza se ensaye en el combate mismo, por no dar lugar á detenciones la materia! En el corto periodo de tres dias se han de recibir y coordinar las noticias, se han de revisar y dar á luz por medio de la Imprenta. Pero gracias á Dios, que como he dicho, voy á escribir á un Público tan ilustrado, donde habrá innumerables individuos que hagan por mí patente á tales Genios lo que es Gazeta, que no es otra cosa que una coleccion de noticias del dia, ya sean de unos sucesos peregrinos, y ya de unos regulares acontecimientos: que no se escriben para un Lugar determinado; sino para un Reyno entero, donde es moralmente imposible se encuentre uno solo perfectamente instruido de lo ocurrente; y que no solo á los presentes, sino á los ausentes y futuros se dirijen, consiguiendose por tan facil medio hacer perenne la memoria de innumerables cosas, que quando no se olvidaran con el transcurso de los tiempos, parecerían tan desfiguradas en alguno, y sin mas apoyo que el de una tradicion vulgar, que sería mejor que absolutamente perecieran.

Persuadido pues por la experiencia, á que escribir á gusto de todos no es posible; que ha de haber por precision apasionados y desafectos, y que aun á los mas clásicos Escritores no han faltado émulos: paso desde luego á dar principio, creído que al menos se me agradezca el ahorro de trabajo que impenden mutuamente los amigos en escribir noticias, y en archivarlas los curiosos con algun método.

Sé muy bien que, con particularidad en los principios, incurriré en muchos defectos; pero supuesto que no me vendo por un Historiador erudito, sino por un amanuense general de quantos tomen mis Impresos, parece no queda lugar á que se me censuren, y solo sí á que familiarmente se me adviertan; que á buen seguro que siempre que sean justos los reparos, haré visible mi docilidad y rendimiento. Y sin embargo de no ser mi caracter el de Historiador general del Reyno, no omitiré, quando lo haye oportuno, ir haciendo algunos apuntes de las pasadas épocas, pues á mas de que por este medio creo agradar al Público, espero vér logrados mis deseos de hacer una reimpression de las Gazetas antiguas, que brindandome con noticias muy peregrinas, que hacen patente la erudicion de su Autor, me compelen á que como discípulo suyo, procure observar en las mias su estilo y método.

Mis deseos de acertar lo estan manifestando las diligencias practicadas hasta el dia, que han sido bien patentes, pues no dudando que por correspondencias ordinarias vendrian las noticias muy diminutas, y sin la calificacion bastante para exponerlas, solicité se me dirijan por la via superior del Gobierno, que accediendo á mi peticion, libró inmediatamente los respectivos órdenes, para que me las ministren los Señores Gobernadores y demas Justicias de todo el Reyno.

Que no aspire á mi provecho solo, ya lo dice la pública Noticia que expuse convidando á una general Subscripcion, siendo de cuenta mia franquear exemplares en todas las Estafetas. Baxo de todo lo qual, y porque sería injusticia se pagasen mis sudores y afanes con dicterios, espero que la pública aceptación sea el principal galardón y premio de ellos.—*Vale.*

NOTA.—*Siendo muy debido mostrar mi gratitud ácia las Personas suscritas, me ha parecido obsequiarlas con este primer pliego; y estando determinado á imprimir una Lista de sus nombres, para que ésta salga completa, desde luego prorrogo el término de la Subscripcion por otros quince dias.*

OTRA.—*Las Personas que por medio de la Gazeta quieran participar al Público alguna cosa que les interese, como ventas de esclavos, casas ó haciendas, alhajas perdidas ó halladas, y otras de este género, ocurran á la Oficina á participarlo por escrito, y sin mas costo que un par de reales, siendo sucinta la noticia, conseguirán que en la inmediata se publique.*

GAZETA DE MEXICO

MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1784.

México.

En el corte y tanteo de la Caja Matriz de esta Capital, celebrado el día 31 de Diciembre del año pasado por D. Francisco de Sales Carrillo y D. Luis Gutierrez, Contador y Tesorero Oficiales Reales de ella, con intervencion del Señor D. Manuel del Campo Marin Contador de la Mesa mayor del Real Tribunal de Cuentas, se patentiza que la Entrada de todos los Ramos que la reconocen ascendió á..... 15.299,441 p. 4 ts. 3 $\frac{1}{8}$ gs.
La Data á..... 14.117,932 p. 2 ts. 6 $\frac{1}{7}$ gs.

La Existencia..... 1.181,509 p. 1 ts. 8 $\frac{1}{4}$ gs.
Idem del medio real de Ministros..... 54,144 p. 4 ts. 3 $\frac{3}{4}$ gs.

Union de existencias 1.235,653 p. 6 ts.

*Razon de lo labrado en Oro y Plata en esta Real Casa de Moneda
en el año pasado de 1783.*

En Oro..... 610,858 ps.
En Plata 23.105,799 ps. 1 t.

Total..... 13.716,657 ps. 1 t.

Tarifas.

Por lo respectivo á Carnes sigue la tasa del año antecedente, 22 onzas de Carnero, ó 5 libras de Baca, por un real.

De Pan floreado, bien cosido y de buena calidad, 19 onzas por medio real, y por el mismo medio 9 onzas de Sebo labrado en velas de cualesquier tamaño, y 6 $\frac{1}{2}$ onzas de Jabon enjuto, bien sellado y de buena calidad.

El día 1. despues de haber asistido en su Oratorio á la Misa del Espiritu Santo el Noble Ayuntamiento de esta Imperial Ciudad, que como Metrópoli de la Nueva España goza los privilegios y preeminencias de Grande)

y puesto en posesion de los empleos de Regidores Honorarios á D. Joseph Adalid, D. Manuel Valdés Cienfuegos, y Lic. D. Francisco Guerra de Manzanares; pasó por segundo Cabildo á la eleccion de Alcaldes Ordinarios, que se verificó en D. Isidro Antonio Icaza, Honorario tambien, y D. Joseph Orduña, quienes inmediatamente pasaron á cumplimentar á S. Excâ. concurriendo á la tarde en el Imperial Convento de N. P. Santo Domingo á el Sermon y Procesion de N. Srâ. del Rosario, cuya M. I. Archicofradia habia sorteado 22 Niñas Huerfanas de Padre con la dote de 300 ps. cada una, para hacer mas solemne la funcion en honra de la Señora.

El día 4. nombró el Exmô. Señor Virrey para la primera Sala de esta Real Audiencia á los Señores Ministros D. Antonio de Villa Urrutia, D. Ruperto Vicente Luyando, y D. Joseph Antonio de Urizar; y para la segunda á los Señores D. Diego Antonio Fernandez de Madrid, D. Francisco Gomez de Algarin, D. Baltasar Ladron de Guevara, y D. Joaquin Galdeano.

El 5. entró en esta Ciudad el primer Batallón del Regimiento de Infanteria de Zamora.

El día 6 se dió principio á un Novenario en la Iglesia del Sagrario de la Metropolitana implorando las divinas misericordias por la intercesion de San Paulino Obispo de Nola, especial Protector contra el dolor de costado, de que han adolecido muchos en la Ciudad; á cuya imitacion, y con el mismo fin el día 9. se comenzó igual Rogativa en el Convento de San Agustin por medio de San Nicolás Tolentino, y el 11. sacó en Procesion á su esclarecido Patriarca la Religion de San Juan de Dios.

El 7. hizo el Real Tribunal del Consulado su eleccion de Consul moderno en el Sr. Capitan D. Francisco de Rávago, quedando de antiguo el Sr. Marqués de Rivascacho, y continuando de Prior el Sr. Teniente Coronel D. Francisco del Rivero.

Habiéndose publicado por Bando en esta Capital el 29 de Agosto del año pasado de 83 la Real Cédula de 25 de Noviembre de 1782, en que S. M. mandó establecer en la misma un fondo anual de quinientos mil pesos (con calidad de por ahora) para que se empleen en Rentas vitalicias, y logren de sus beneficios los que quieran entrar en sus Acciones, consignando como hipotecas fixas y seguras, libres de todo gravamen, su Real Casa de Moneda y Renta del Tabaco de este Reyno, para que de sus Caudales y por mitad se apronten en cada año los quinientos mil pesos en los Tercios de los días primeros de Enero, Mayo y Septiembre, para que sean Fondo que asegure la paga de los réditos Vitalicios con respecto al rédito de un diez por ciento, que se dignó señalar sin distincion de edades, sexôs, ni clase de los Imponedores: se ha establecido la Junta de Direccion de dicho Fondo, y están tomadas las providencias conducentes, y puestos á disposicion de dicha Junta en el Consulado los Caudales respectivos al primer Tercio, para que los tenga por hipoteca fixa y segura, y pague á las Personas que en-

traren á gozar de la Renta vitalicia en virtud de las Escrituras que hubieren de otorgarse. Y estando ya en ejercicio y práctica el recibo de caudales desde el día 2 de Enero (en que quedaron impuestos 40,000 pesos en la Tesorería de dicho Consulado) se ha publicado nuevo Bando el 9. del corriente para que el público quede de todo inteligenciado.

Por Cabildo celebrado en la Metropolitana Iglesia el día 9. fueron electos Jueces Hacedores los Señores D. Felix Venancio Malo, y Dr. y Mrô. D. Joseph Uribe; y Jueces Claveros los Señores D. Joseph Gonzalez Calderon, y Dr. D. Juan Joseph de Gamboa.

El día siguiente celebró su Capítulo la Provincia del Santo Evangelio, presidiéndolo el M. R. P. Fr. Juan Gabriel de Villanueva, Lector Jubilado y ex-Definidor: fué electo en Provincial con general aplauso el M. R. P. Fr. Juan Bravo, Lector Jubilado, y Padre de Provincia de la misma; y se solemnizó la tarde de este día y las dos siguientes con tres Actos literarios, dedicado el primero al Exmô. Señor Virrey, el segundo al Illmô Señor Arzobispo, y el último á la Real, y Pontificia Mexicana Minerva.

El Real Convento de Jesus Maria (que cuenta de su fundacion 204 años) celebró su fiesta titular del Niño perdido, en los días 11, 12 y 13, con la magnificencia que acostumbra.

Puebla.

Esta Ciudad (fundada el año de 1530) eligió el día 1. por sus Alcaldes Ordinarios á D. Josef Segundo Lopez Cordero, y Lic. D. Josef Manuel de los Reyes Rivera, y por Procurador general á D. Mariano Enciso.

El 22 de Diciembre próximo pasado se cantó en la Santa Iglesia Catedral el *Te Deum*, y una solemne Misa en accion de gracias por el feliz parto de la Serenísima Señora Princesa de Asturias, con asistencia de ambos Cabildos, y de un lucido numeroso concurso de Personas de la primera distincion.

Las tardes del 24 y 28 del mismo Diciembre hizo Exercicio de fuego á pie el Regimiento de Dragones de España en la plazuela de San Josef; mandado el primero por el Porta-estandarte D. Manuel Rocha, de catorce años de edad, habiendo merecido la aprobacion de sus Gefes.

Oaxaca.

La Ciudad de Antequera, Capital del Valle de Oaxaca (que se fundó el año de 1530) eligió por sus Alcaldes Ordinarios al Capitan D. Faustino de Manero, y D. Josef Francisco Ibañez.

San Luis Potosi.

D. Josef de Castilla y Laeza, Covallero del Orden de Santiago, Capitan de Cavallería de Ejército, y Alcalde mayor de este Partido, deseando acreditar su conducta, y acomodarla á todos los objetos que deben felicitar la

Provincia de su mando, creyendo reanimar la industria metalurgica, desmayada en el propio Partido, donde la providencia situó el famoso Cerro de S. Pedro Potosí, convocó una Junta, que se celebró el 15. de Diciembre del año pasado, de los Vecinos bien intencionados de su Cabecera, para que en ella se tratase de formar una Compañía de Sugetos, que concurriendo con acciones de quinientos pesos, proporcionasen un fondo de veinte mil, con que emprender el fomento del mismo Mineral del Cerro de San Pedro. Con este motivo, el Ministro Tesorero Oficial Real de aquellas Caxas Reales D. Miguel Bustillo, que asistió á la Junta, y está igualmente poseido de los propios sentimientos y zelo patriótico, hizo tan patente en un eloqüente discurso (que omito por difuso) la utilidad del proyecto, que aunque sus efectos no respondieron en el todo al anhelo de los Cavalleros Justicia y Oficial Real, produxeron el valor de diez y siete Acciones, que hacen 8 500. ps. Las Constituciones que han de regir este importante proyecto, se encargaron por la Junta al mismo Cavallero Oficial Real. Igualmente se resolvió, que en todos los Pueblos de la Jurisdiccion de la Alcaldía, se publicara por Bando este feliz pensamiento, lo que se avisa á todo el Reyno para que si hay quienes quieran hacerse Accionistas, ocurran al Cavallero Alcalde mayor D. Joseph Castilla, á solicitar la inclusion en aquella Compañía; bien entendidos que hasta fin de Febrero del año corriente ha de permanecer abierta á todo el que pretenda incorporarse, y que aunque se hayan comenzado los trabajos de las Minas, no dexarán de recibirse nuevas acciones; á menos que antes no se logre dár en buenos metales, en cuyo caso no serán admisibles.

El Plan historial del Cerro de San Pedro, que desde luego merecerá la atencion del público, por las particularidades de sus metales, y por las asombrosas riquezas que antiguamente dió al Real Erario, y al Estado, no se ha podido formar, por la falta de muchas noticias, y documentos necesarios, que se quedan colectando para demostrar lo sólido de las esperanzas de la Compañía, y lo recomendable de la empresa.

Acapulco.

La Fragata de S. M. nombrada San Josef, del cargo de su Comandante el Teniente de Navio de la Real Armada D. Diego Choquet de Isla, se hizo á la vela en el puerto de Cavite el 7 de Julio del año pasado de 83: dió fondo en el de San Blas el 11 de Diciembre, y el 1 de Enero llegó á Acapulco. Compónese su carga de 2343 piezas: se ha asignado para su salida el 15 del proximo Febrero, y para la Feria en dicho puerto el dia que señalare el Ministerio del mismo.

Veracruz.

El Noble Ayuntamiento de esta Ciudad hizo el día 1. su eleccion de Alcaldes Ordinarios en D. Juan Josef Echeverria, y D. Antonio Maria Fernandez.

El 25. del pasado Diciembre entró en dicho Puerto la Saetía nombrada *San Josef*, su Maestre D. Vicente Macía, que conduce de Málaga la carga siguiente. 10. caxones arpillados. 4. balotes. 1. baul, y 1. bulto. 50. piezas Bramantes crudos. 30. quintales de Acero. 300. porrones de Pasas. 30. barriles de lo mismo. 882. barriles de Vino tinto. 2. quintales de Hilo.

El dia siguiente entró en el mismo Puerto, del de Cadiz, la Fragata *San Rafael*, su Maestre D. Gabriel del Campo y Salazar, con la siguiente carga. 288. quintales de Fierro. 1265. dichos de Acero. 22. barriles de Aguardiente, 434. dichos de Vino. 10 dichos de Vinagre. 864. Resmas de papel. 195. tercios de Ropa. 14 caxones arpillados. 142. dichos toscos. 100. arrobas de Azeyte. 56. churlas de Canela. 2. baules toscos. 1. dicho arpillado. 3. emboltorios. De cuenta de la Real Hacienda: 433. tercios con 10 392. resmas de papel.

El 28. del mismo salió de dicho Puerto la Fragata particular *la SSma. Trinidad*, alias *la Divina Pastora*, á cargo de su Maestre D. Josef Antonio Ricalde, que conduce de cuenta de Particulares para Cadiz: 184. Cueros al pelo. 20. tercios de Algodon. 249. dichos Pimienta malaqueta. 6. idem de Zarza parrilla. 21. dichos de Purga de Xalapa. 3. Zurrones de Granilla. 2. caxones de Búcaros. 96. tozas de cedro. 4,000 ps. en plata para Caxa de soldadas y gastos de arribadas. Para la Havana: 90. docenas de Cordovanes machos. 60. dichas idem cabras. 48. idem de badanas. 21. Baquetas encarnadas. 2. tercios de Lana. 13. dichos de Aníz. 100. Botijas de Vino. 73. Barriles de Brea.

El mismo día se hizo á la vela para Cadiz la Fragata *la Sacra Familia*, su Maestre D. Antonio Mier y Teran, conduciendo de cuenta de Particulares 224. sacas de Algodon 46 950. Bainillas finas. 13 500. dichas inferiores. 2. caxones de Gomatacama. 149 tozas ó palos de cedro. 29. tablones idem. 20. tercios de Purga de Xalapa. 1. caxon de Búcaros de Guadalajara. 1 dicho de Yervas medicinales. 30. gruezas de Rosarios. 19 131. ps. para Caxa de soldadas y gastos de arribadas.

España.

De orden de S. M. con fecha de 21 de Setiembre del pasado se avisa al Exmô. Sr. Virrey haberse vuelto á poner sobre el pie anteriormente establecido las salidas de los Correos marítimos, tanto de la Coruña, como de los puertos de estos Dominios, en los días que estaban señalados; lo que para su gobierno se advierte al Público.

Provision de Plazas.

Para Contador interino de la Real Casa de Moneda, vacante por muerte de D. Juan Manuel de Peron, á D. Antonio del Campo Marin.

Para Oficial sexto de la Direccion de Temporalidades, vacante por muerte de D. Vicente Iturgoyen, á D. Miguel Ignacio de Busturia, y para Archivero de la misma Direccion, vacante por el ascenso de antecedente, á D. Alexo Ortiz.

Para Contador de Diezmos de la Santa Iglesia de Valladolid, vacante por muerte de D. Vicente Zarbe, á D. Pablo Agudo, que era Oficial segundo de la Contaduria de Pólvara.

D. Josef de Orduña, Alcalde de segundo voto, nombró por su Asesor al Lic. D. Basilio de Arrillaga: vive en el portal de las flores.

Encargos.

Quien supiere de dos *Mulatas esclavas*, la una nombrada Maria Josefa, y la otra Eusebia Josefa Machuca, la primera alobada, pelilasio, ojos chicos, alta de cuerpo y de proporcionado grueso, con unas enaguas de carmin y otras azules, paño de encantos de colores, ú otro azul y blanco de Ozumba; la otra entrecanas, mediana de cuerpo, delgada, ojos saltones, y siu un diente en el lado derecho, vestida en los términos que la primera, y con un paño azul y plata, ocnrra á dar razon á la Justicia mas cercana, respecto á ir fugitivas de las casas de sus amos, á quienes robaron, de lo qual darán razon en la del Baño nuevo de los paxaritos en el salto de la agua.

Quien tuviere un *Anteojó Gregoriano* de reflexion ocurre á la calle de Tiburcio núm. 49, donde se le comprará.

Quien quisiere comprar un *aderezo* bordado de realze, color azul, acuda á la Sastreria de D. Marcos, junto al Refugio, donde lo podrá vér el que gustare.

D. Josef de Terán y Quevedo vende una *Negra esclava* con dos hijas de cinco y dos años de edad: es buena cozinera y lavandera: su venta se ha de verificar precisamente de mar en fuera, conforme á superior orden, y hará considerable equidad en el precio con atencion á su abalúo.

NOTA.—Pocos Proyectos han conseguido en sus principios toda la perfeccion de que son capaces: para que el mio llegue á tenerla es necesario que despues de circular la noticia por todo el Reyno, concuran quantos puedan, en honor de la Patria, á participar las que ministre cada Lugar. En esta atencion, espero no se desagrade el Público con las que le presento por ahora, puesto que no es dudable se logre en breve tiempo quanto en el asunto se pueda desear.

Exmô. Señor.—En la Guia de Forasteros, q acaba de salir de la Imprenta de D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros para el próximo venidero año de

784, ha padecido su Autor, un reparable equívoco en el Capítulo que trata de estas Caxas Matrices, en que á mí el Contador, siendo propietario, y llevando en esta carrera mas de diez y nueve años, me pospone á mi Compañero el Tesorero, y á mí dicho Tesorero me supone títulos de que carezco.—Esta obra debe correr por todo el Reyno, y aun esparcirse por los de Europa: Por tanto me es bochornoso á mí el Contador, el que acaso alguno poco cordato atribuya demérito en mis servicios; y á mí el Tesorero no menos el que se censure la suposicion de títulos, juzgándose tal vez fué inventiva mia.—En este concepto, y para remediar en parte este daño, suplicamos á la justificacion de V. E. se sirva mandar al indicado impresor D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, que en la primera Gazeta que dé á luz ponga á la letra este nuestro reverente ocurso con el superior Decreto que V. E. se dignare expedir, y extienda el Capítulo de estas dichas Caxas Matrices en los términos que contiene la adjunta Nota: Advirtiéndome asimismo la falta que igualmente padeció en el Capítulo que trata de los Señores Ministros de la Junta del Monte Pio, en que solo dá á mí el Contador el título de *Oficial*, omitiendo el *Real*.—Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años. México 31 de Diciembre 1783.—Excmô. Señor.—Francisco de Sales Carrillo.—Luis Gutierrez.—Exmô. Señor D. Matias de Galvez.

México 31. de Diciembre de 1783.—Siendo justo el reclamo que hacen Oficiales Reales de estas Caxas, pásesele este Oficio al Autor de la Guia D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros para los fines que piden dichos Ministros, á quienes se contestará de esta providencia.—Señalado con la rubrica de S. Exá.

En obediencia de ella, se extiende dicho Capítulo en la forma siguiente.

REAL CAXA MATRIZ.

OFICIALES REALES DE ELLA.

Factor, Veedor y Comisario de Guerra, D. Juan Antonio Gutierrez de Herrera, esquina de la Merced.

Contador, Intendente de Cuarteles y Hospitales, y Comisario de Guerra, D. Francisco de Sales Carrillo, calle de Santa Clara.

Tesorero y Comisario de Guerra interino, y Factor substituto por S. M. Dr. Gutierrez y Paez, en la del Carmen.

Ensayador mayor del Reyno, y Valanzario de esta Real Caxa, Lic. D. Joseph Antonio Lince Gonzalez.

Escribano mayor de Real Hacienda, de Minas y Registros D. Agustín Martinez de Vargas, calle de los Medinas.

OFICIALES MAYORES.

De Factoría por Comision, D. Luis Gutierrez y Paez.

De Contaduria, D. Juan Antonio Lopez de la Paliza, calle de Santa Clara.

De Tesorería, D. Adrian Ximenez, bajado el de puente Leguísamo.

OFICIALES SEGUNDOS.

De Factoría por Comisión, D. Luis Gutierrez y Paez.

De Tesorería, D. Pedro Maria de Somoza y Torres, en la del Relox.

De Contaduría, D. Manuel Santibañez, en la de San Joseph el Real.

Oficial del Libro General Comun, D. Lucas Vazquez Altamirano y Carballido, calle de los Cordovanes.

Ministro Executor, D. Joaquin Zamora, callejon de los Tabaqueros.

GAZETA DE MEXICO

MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1784.

Guadalaxara.

El Noble Ayuntamiento de esta Ciudad y Corte de la Nueva Galicia, hizo el dia 1. su eleccion de Alcaldes Ordinarios en D. Manuel Castañeda y Alvarado, y D. Joseph Joaquin de Ibarreta.

Citaquaro.

El restablecido Ayuntamiento de esta Villa, que corresponde á la Jurisdiccion de Maravatío, procedió el mismo dia á igual eleccion, que recayó en el Regidor Llano D. Miguel Frutis, y D. Ramon de Espronzeda.

En esta Jurisdiccion, hasta de seis años á esta parte, estuvieron en su mayor auge las Minas de Cobre y Magistrales, y con particularidad en tiempo que el Exmó. Señor D. Josef de Galvez, siendo Visitador general de este Reyno, transitó por ella, y en sus sabias providencias, dexó fincadas sus abundancias para desahogo de sus habitantes; pero en el dia se hallan emborrascadas, y solo en un mediano acudir del primer metal la nombrada los Santos Reyes. Y aunque el vigilante gobierno del Exmó. Señor D. Matias de Galvez ha dirigido sus providencias para que se franqueen á aquellos Mineros quantos auxilios necesiten, sin exigirles derechos algunos por razon de su extraccion para la Corte de México, consultando á que con semejante aliciente se animen y esfuerzen á trabajarlas; no logra tan oportuna resolucion su determinado objeto, por la manifiesta miseria y pobreza a que han venido sus vecinos con motivo de la decadencia de dichos minerales; los que respirarian al abrigo de algun bien dispuesto espíritu, que dedicado á su propio beneficio, y al que generalmente se propagaria, impendiese sus intereses al fomento de las que de estas especies estan registradas. y en inaccion su laborio por falta de habilitaciones.

Teuhtlan del Valle.

Con fecha de 6 del presente noticia el Alcalde mayor de este Partido, que desde el 15 de Diciembre anterior hasta el 20 inclusive, se experimentó en toda aquella Jurisdiccion una agua nieve tan copiosa y tenaz, (extraña en aquel suelo) que ha causado no poco daño en el ganado lanar, y frutos principales que produce; terminando este temporal un impetuoso aguasero la noche del 21, á que habia precedido media hora antes un estrépito ó ruido subterráneo, que atemorizó bastantemente á sus vecinos.

Sayula.

D. Diego Lopez Nodal Alcalde mayor de este Partido, dice estar avercindados en él Antonio Uruapo y Diego Santiago, de edad tan prolongada, que el uno cuenta ya ciento y veinte años y el otro poco menos; siendo lo mas admirable; que asi exercen las funciones de sus ministerios á cavallo, como si fueran de treinta, y que aun conservan casi en toda su entereza los sentidos.

Encargado el mismo por la Real Audiencia de Guadalaxara para recibir una Informacion por el mes de Mayo del año anterior, se le presentó en calidad de testigo un vecino del Pueblo de Tecuitatlan de ciento y treinta años, tan fuerte y expedito, que distando un lugar de otro once leguas, las anduvo á cavallo en menos de medio dia.

Tulanzinco.

Habiéndose dignado la piedad del Rey conceder su licencia para la ereccion canónica de las Cofradias del SSmò. Sacramento y Animas del Purgatorio en aquella Parroquial, enriqueciéndolas la Silla Apostólica con muchas Indulgencias, se celebró su primera funcion con Vísperas, Misa y Sermón, patente el Divinísimo todo el dia, el 1 del corriente, habiéndose anunciado tres dias antes con un lucido Paseo á cavallo de Jóvenes vestidos á la Romana, y representando otros las quatro partes del Mundo con sus correspondientes insignias. Se hizo por tres noches una general iluminacion, y en la primera se levantó un tablado en la principal plaza, donde se tocaron diferentes oberturas por la diestra Capilla de Músicos que mantiene la primera de dichas Cofradias, concluyéndose todo con variedad de artificiales y vistosos fuegos.

Guanajuato.

El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad, con fechas de 14 y 17 del corriente expone á S. Exâ. la consternacion en que se hallan sus habitantes á causa de los estruendos y movimientos subterráneos que se han

sentido desde la madrugada del día 9 en todo el territorio; pues aunque en los quatro dias siguientes solo se percibian con lentitud, el 13 repitieron con igual fuerza desde las tres y quarto de la mañana, siguiendo del mismo modo hasta el dia 16 con muy cortos intervalos; y que aunque en todo este tiempo no se habia experimentado estrago alguno, temiéndolo por momentos, muchos de sus vecinos habian desamparado sus casas y salido de la Ciudad, sin embargo de los bandos promulgados para contener su fuga.

Deseando satisfacer dicho Cavildo á la estrecha obligacion en que se halla constituido de precaver por todos los medios posibles el daño de aquel Público, y previendo el que le amenazaba de alguna violenta irrupcion, ocurrió ante todas cosas á implorar los divinos auxilios, disponiendo en la tarde del dia 13 una devota Procesion, y que el siguiente se comenzase Novenario á Maria SSmâ. baxo la advocacion de la misma Ciudad, su principal patrona. Y para venir en conocimiento de la extension á que llegan los movimientos subterranos, dirigió las correspondientes cartas cordilleras á los Lugares comarcanos; á las que contextando los de San Miguel el Grande, Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, los Dolores, San Felipe, Villa de Leon y Silao, asientan uniformes no haber sentido movimiento alguno.

Quedan tomadas las correspondientes providencias á fin de que no siga el desamparo de la ciudad y minas, y para que se regresen á ella los que intimidados del temido estrago, hubiesen verificado la fuga; y para que con este motivo no lo tengan algunos malhechores para hacer robos y causar otros daños, se han puesto sobre las armas doscientos Soldados incluso los de la Guardia, para que rondando á todas horas la Ciudad, la pongan á cubierto de todo insulto.

Las mismas noticias se han comunicado por los Oficiales Reales de aquellas Caxas al Gobierno, el que entendido de todos los acontecimientos referidos, los ha exhortado á que se conduzcan con la mayor actividad, zelo y constancia en custodiar los Reales Intereses, y en ocurrir á el auxilio de aquellos habitantes siempre que las circunstancias lo exijan.

México.

En la Real Fábrica del Tabaco de Puros y Cigarros de esta Corte se han labrado en el proximo año de setecientos ochenta y tres, 6.770 829 papeles de Puros, y 61.862 250 cajetillas de Cigarros, en que se han invertido 71 799 resmas de papel. Han trabajado diariamente en las labores y demas funciones de la expresada Fábrica 7000 Operarios de ambos sexos, á quienes se han satisfecho por su manufactura y servicio 777 651 ps. 6. gs.

Entretanto no se dé nueva noticia, sigue en el Pan, Carne y demas las posturas siguientes:

De Pan floreado, bien cozido y de buena calidad, 19 onzas por medio real; y por el mismo medio 11 onzas de Carnero, 2½ libras de Baca, 4½ onzas de Sebo labrado en velas, y 6½ de Javon.

La Muy Noble, Insigne, y Muy Leal é Impereal Ciudad de México, que si se gloria de tan distinguidos títulos, no menos se lisonjea de los de Muy Religiosa, Pia y Devota: apenas reconoció quanto se iba propagando en sus vecinos la epidémica enfermedad de dolor de costado, de que tantos han adolecido y muerto, quando ocurrió á su comun asilo MARIA SSmâ. DE LOS REMEDIOS, solicitando el de tanta calamidad; y habiendo determinado por Cabildo del dia 12 del corriente se le hiciese Novenario, y conseguido el permiso de S.E. para traer de su Santuario la Soberana Imagen, como lo executó el dia 15. el siguiente fue conducida en solemne Procesion desde la Iglesia Parroquial de la Santa Veracruz á la Metropolitana, donde se le hizo con la mayor magnificencia, autorizándolo el Real Senado, ambos Cabildos y Tribunales, siguiendose por su antigüedad las sagradas Religiones á cantar la Salves por las tardes; y concluido el dia 24, la tarde del siguiente se trasladó en igual Procesion á dicha Parroquial, para restituirla la inmediata mañana á su Santuario:

Desde el dia 12 se comenzó á reflexar en un Cometa caudato, que se dexa ver vespertino en el signo de Piscis, y trae su movimiento con el orden de ellos, acercandose á la Equinoccial y retirandose del Sol, no llegando hasta la presente á tres grados toda su magnitud. Su color es albicante opaco, y segun su situacion y movimiento, tuvo principio á fines del año pasado de 83, y por haber sido ésta baxo los rayos del Sol, no se pudo ver hasta que se retiró de ellos; cuyo fenómeno ni es cosa peregrina, ni debe dar motivo á congeturas funestas, pues está recibido entre los Astrónomos modernos ser astros errantes como los otros, que á ciertos periodos de tiempo les toca baxar á sus perigeos, en donde solo pueden hacerse visibles á la tierra. Esta opinion la comprueban los cálculos del Marqués Gisleri, que escribió por los años de 1720, pues congeturando la aparicion de seis Cometas en lo restante de este siglo en los años de 736, 747, 751, 758, 783 y 790: el predicho para 58, se observó por Marzo del siguiente, y el de 83 está constante, restando solo que los Curíosos registren sus apuntes para cerciorarse de lo anteriores; haciendo reflexión, de que en un asunto que no está precisamente averiguado, no es diferencia notable la de un año.

El Real Tribunal General del importante Cuerpo de la Minería de esta Nueva España (que se fundó en 24 de Mayo de 77) ha tenido la satisfaccion de ver aprobadas por S. M. en Real Cédula dada en Aranjuez á 22 de Mayo de 1783 las Ordenanzas que para su direccion, régimen y gobierno habia formado; cuya real resolucion se publicó por Bando en esta Corte el dia 15 (*).

(*) Débese este establecimiento tan util al Real Erario, al Estado y al Público á la actividad, diligencia y solicitud de los Sres. D. Juan Lucas de Lasaga y D. Joaquin Velazquez de Leon, éste Director general del mismo importante Cuerpo, y aquel Presidente Administrador vitalicio de dicho Real Tribunal General, que patrocinado por el Exmô. D. Josef de Galvez desde que fue Visitador General de este Reyno de Nueva España, con aquella sabia penetracion de que está asistido, ha procurado su fomento, hasta dexarlo tan sólidamente establecido.

La noche del 16, como seis minutos antes de las 8, se sintió en esta Ciudad un leve movimiento de tierra, como dimanado del centro de ella para su superficie, cuya duracion apenas sería la de 8 segundos; y aunque en otros Lugares de mas sólido suelo, como Tacubaya y los Remedios, se hizo mas sensible, no hay noticia de que causara daño, como tampoco en Puebla, Tulantzinco, Chautla y otros, que lo sintieron con igual lentitud á la hora misma.

La Real Lotería de esta Corte celebró el dia 17 el Sortéo 146, de cuyos cien premios sacó el mayor, que es de 12 ps, el n. 2022.

El mismo tomó posesion de la Cátedra de Clementinas en la Rl. Universidad el Dr. D. Manuel de Garizuain y Aranguti Defensor del Juzgado de Testamentos, y Cura interino del Sagrario, la que se le habia adjudicado con todos los votos desde 27 de Diciembre.

El dia 19 falleció en esta Ciudad el R. P. Mrô. Dr. Fr. Baltasar Diaz del Real y Militar Orden de Nrâ. Sra. de la Merced, actual Comendador de su Convento Grande, y habiendo pedido el Cadaver la Sagrada Religion de Predicadores, hizo el dia siguiente su funeral.

El 20. en que cumplió nuestro Católico Monarca 68 años de edad, y por lo qual en muestra de su alegria se vistió la Corte de gala, asistió en la Metropolitana la Real Audiencia y el lucido Concurso que es costumbre á la Misa de gracias y *Te Deum*, que entonó la diestra Música de su Capilla; y finalizada la funcion, pasó con los demás Tribunales, Nobleza y Oficialidad al Real Palacio, á cumplimentar á S. Exâ. y besar su mano.

El 22 por la noche se repicó generalmente de Aviso por el que arribó á Veracruz, y en accion de gracias por la salud que goza nuestro Católico Monarca, se celebró el acostumbrado Sacrificio en la Metropolitana el dia 24; habiendo acontecido la fatalidad de que á uno de los Artilleros, que no habiendo dado fuego un cañon, le introduxo la lanada, disparandose al mismo tiempo, le quebró un brazo, arrancó de la mano tres dedos, y quemó toda la cara.

El Ilustre y Real Colegio de Abogados de esta Corte (que se fundó en 1760) reeligió en el empleo de Rector el 24 del corriente al *Lic. D. Josef Mariano de Torres*, Relator propietario y mas antiguo de la Real Audiencia y de su Real Acuerdo.

Provision de Plazas.

Para Juez de Alzadas del Real Tribunal de Minería el Sr. Oydor Decano *D. Antonio de Villaurrutia y Salcedo.*

Para una Racion entera de esta Santa Iglesia el Sr. *Dr. D. Francisco Vives*, y para la Media racion que dexó, el Sr. *Dr. Andrés Llanos Valdés.*

Para Cura interino de Quautitlan, el *Br. D. Antonio Caro.*

Para Gobernador de Puebla el Sr. *Brigadier D. Jacobo Ugarte y Loyola.*

Para la Alcaldia mayor de Celaya, luego que cumpla en ella D. Joaquin Gntierrez de los Rios, á *D. Policarpo Dávila.*

Para la Alcaldia mayor de Xuchimilco al Ten. *D. Juan Rangel.*

Para la Alcaldia mayor de Teutitlan del Valle á *D. Josef Mariano Valle Llano.*

Para Contador Oficial Real interino de las Caxas de Guanajuato, vacante por muerte de D. Francisco Tineo, á *D. Juan Josef de Torres Navarro,* Contador de aquella Real Aduana.

Para la Contaduria de Azogues, á *D. Lázaro de Anoceto y Garrè.*

Para la Contaduria de Media Annata que este dexó, á *D. Diego Covarrubias*

El Exmô. Señor Virrey me pasó con la Orden que se insertará despues Copia de una de S. M. de 26. de Marzo de 1783. y de un Oficio al Real Tribunal del Consulado del tenor siguiente.

REAL ORDEN.

“Deseando S. M. proporcionar á los Vasallos de todos sus Deminios las
 “mas seguras ventajas, y facilitar por todos medios el comercio y pronto
 “curso de los negocios, ha resuelto la importante ereccion de un Banco na-
 “cional en la forma que reconocerá V. Exâ. por la Real Cédula de que in-
 “cluyo seis exemplares, para que sin dilacion la mande publicar á fin de que
 “llegue á noticia de los habitantes de ese distrito, para que se logren los
 “Soberanos designios de S. M. en beneficio público, y tenga el debido efecto
 “tan util establecimiento. Prevengo á V. Exâ. de su Real Orden, que desde
 “luego nombre al Prior y Cónsules del Consulado de esa Capital para que
 “en su poder se deposite el importe de las acciones, dándose por éstos el
 “correspondiente recibo á los interesados en ellas, con la obligacion de en-
 “tregarles á su tiempo las acciones correspondientes del Banco, que se re-
 “mitirán por sus Directores luego que vengan las Nóminas y Capitales, y
 “que asimismo procure V. Exâ. con la mayor eficacia, que las Ciudades,
 “Villas y demas Pueblos se interesen en este establecimiento nacional á pro-
 “porcion de sus haberes propios y comunes, para lo qual tiene concedido
 “el Rey el correspondiente permiso; exhortando y animando igualmente á
 “los particulares á que concurran á tan interesado objeto: y para que esto
 “se verifique mas cumplidamente en favor de esos sus Vasallos, quiere S. M.
 “que en su nombre se asegure á todos los interesados al tiempo mismo de
 “la publicacion de la Real Cédula, que el caudal que se pusiere para accio-
 “nes en el Banco, debe venir en la primera ocasion de Registro sin la me-
 “nor retardacion, y libre de derechos á la entrada en España, donde solo se
 “pagará el flete establecido segun las distancias, y que las utilidades ó pro-
 “ducto anual que rindan las acciones, correrá á los interesados en ellas des-

“de el día en que se entreguen sus Capitales en la Casa del Banco; que será
 “inmediatamente que lleguen á los Puertos de estos Reynos. Para mayor
 “satisfaccion de los que quieran poner sus acciones en el Banco, se preven-
 “drá de la propia suerte en el acto de la publicacion de la Real Cédula es-
 “tar ya aquel abierto y en giro de sus importantes negociaciones, y que
 “despues se establecerán Caxas en las principales Metrópolis de ambas Amé-
 “ricas Españolas para facilitar el comercio y pronta expedicion de negocios
 “entre aquellos y estos Dominios, en recíproca utilidad de ambos. Todo lo
 “qual prevengo á V. Exâ de orden de S. M. para su inteligencia y debido
 “cumplimiento. Dios guarde á V. Exâ. muchos años. El Pardo 26. de Mar-
 “zo de 1783. = Josef de Galvez. = Señor Virrey de Nueva España. = México
 “13. de Junio de 1783. = Con arreglo á lo que previene esta Real Orden se
 “extenderá el Bando que está mandado publicar, agregándose Copia de ella
 “al Expediente formado en el asunto, y contextándose con exemplares del
 “mismo Bando. = Galvez. = Es Copia de su original, de que certifico. Méxi-
 “co veinte y dos de Enero de mil setecientos ochenta y quatro. = Felix del
 “Rey. =

OFICIO.

“Paso á V. S. Copia de la Real Orden de 26. de Marzo de 83. en que
 “S. M. nombra á V. S. para que se deposite en su poder el importe de las
 “acciones con que los Vasallos de estos Dominios quieran interesarse en el
 “Banco nacional, debiendo V. S. dár los correspondientes resguardos, y en-
 “tregarles á su tiempo las acciones, que se remitirán á V. S. por los Direc-
 “tores del Banco luego que reciban las Nóminas y Capitales. = Previniedo
 “Yo las justas intenciones del Rey, y dando á V. S. una prueba de la con-
 “fianza que me debe, le habia nombrado antes de llegar á mis manos su
 “Real Orden para el mismo fin que en ella se dispone, como se lo avisé á
 “V. S. en fines del último Mayo. = Ahora para dar un testimonio público
 “de la eficacia con que procuro el fomento de este importante estableci-
 “miento, como se me encarga estrechamente, remito á V. S. de mi caudal
 “cincuenta y dos mil pesos por mano de D. Pedro de Vertiz, segun consta
 “del documento que es adjunto, de los que V. S. me dará recibo en forma,
 “y á su tiempo las acciones, siendo mi ánimo se pongan en el Banco cin-
 “cuenta mil pesos fuertes, y que si hubiere sobrante, se debuelva en Cadíz
 “á mis apoderados D. Jacobo y D. Eduardo Gough = Dios guarde á V. S.
 “muchos años. México 21. de Enero de 1784. = Matias de Galvez. = Es Co-
 “pia de su original, de que certifico. México veinte y dos de Enero de mil
 “setecientos ochenta y quatro. = Felix del Rey. =

Copia de la Orden que S. Exâ se dignó poner al Autor de esta Gazeta.

“Incluyo á Vm. copias de una Real Orden de 26. de Marzo de 83., y de
 “mi Oficio de ayer al Real Tribunal del Consulado para que Vm. las in-

“serte en la próxima Gazeta, y el Público tenga en mi espíritu nacional un ejemplo, y una viva y eficaz exhortacion.= Diosguarde á Vm. muchos años.
“México 22. de Enero de 1784.= Matias de Galvez.= A D. Manuel Antonio Valdés.=

Encargo.

El día 1 del corriente se perdió en el camino de Amozoque una Mula mojina nueva cerrera, carinegra y recién herrada: el que la hallare, ocurra á D. Josef Mariano Mendez, vecino de Puebla, esquina de Nra. Srâ. de Guadalupe, n. 26. donde se le gratificará.

Libro Nuevo.

Santos deseos de una Christiana muerte, ó preparacion para ella en un Retiro de ocho dias, ó un dia de cada mes. Se hallará donde ésta.

Sigue la Subscripcion hasta tener completa la Lista de los foraneos.

GAZETA DE MEXICO

MIERCOLES, 11 DE FEBRERO DE 1784.

Valladolid.

El Noble Ayuntamiento de esta Ciudad (fundada el año de 1524) eligió el día 1. del pasado Enero por Alcaldes Ordinarios á el Capitan de Cavalleria D. Joseph Bernardo Foncerrada y D. Felix Joaquin de la Sota, Colector de la Real Lotería: para Regidor Honorario á D. Ignacio Lecuona: para Procurador general á D. Juan Bautista de Arana: para Mayordomo á el Subteniente de Milicias D. Manuel Gonzalez Cosio, y para Diputados á D. Josef Maria de Anzorena y D. Miguel Antonio de Goyzueta; quienes inmediatamente pasaron al Convento de Nra. Srâ. del Carmen á la funcion que anualmente se hace por dichas elecciones; y á la tarde á la de San Francisco á la solemne Procesion del SSmô. Rosario.

El día siguiente hizo el Cabildo Eclesiástico su eleccion de Jueces Hacedores y Claveros, quedando para lo primero los Señores Dr. D. Agustin Josef de Echeverria y Lic. D. Mariano Escandon; y para lo segundo los Señores Dr. D. Vicente Antonio de los Rios y Dr. D. Josef Rodriguez Vallejo.

El 14. hizo el Beaterio de Carmelitas Descalzas solemnes Exéquias á su Fundadora la Hermana Anna Maria del Tránsito Silva, en que formó el elogio de su insigne virtud el Lic. D. Juan de Dios Malagon, Cura de Zinzunzan.

El 19 comenzó á exponerse el Divinísimo durante la Misa en la Santa

Iglesia Catedral, haciendo rogacion para que el Señor conceda á Guanaxuato la deseada tranquilidad; y se ha dado la orden respectiva para que en todas las Parroquiales de la Diocesi se haga la misma rogacion.

El Coronel de Milicias de esta Ciudad tiene un Enano apreciable por todas sus circunstancias: su alto es como de una vara castellana. la cabeza no excesivamente grande: goza en sus miembros perfecto movimiento, excepto en el de las rodillas, que es algo lento: su cara es agraciada: su voz como lo exige la edad de 18 años que tiene: habla el castellano escasamente, no sucediendole asi con su idioma tarasco: baila con bastante perfeccion y agilidad el paspie, amable &c. y anda con sobrada destreza á caballo.

Durango.

El dia 1. del pasado Enero hizo el Cabildo secular, de esta Ciudad su eleccion de Alcaldes Ordinarios en D. Miguel Goycochea y D. Dionisio Ballesteros, nombrando juntamente para su Procurador á D. Vicente Montoya.

Pazquaro.

El dia 1 de Enero fueron electos Alcaldes Ordinarios en esta Ciudad D. Domingo Antonio de Urrutia, y Capitan D. Joaquin Monasterio; Regidor Honorario D. Lope Mendieta, y Procurador general D. Manuel Alday.

Puebla.

El 31 del pasado Enero recibió el Capitan Comandante del Regimiento de Dragones de España la noticia de haberle conferido S. M. el empleo de Coronel, vacante por muerte del Sr. Brigadier D. Domingo Elizondo, á su Teniente Coronel, graduado de Coronel, D. Miguel Avilés. Pasó al Quartel, y despues de comunicársela á todos, puso en libertad los Presos, con júbilo inexplicable de todos. Iluminóse el Quartel por tres noches seguidas, en que hubo variedad de músicas y fuegos; y se terminó todo el dia 2 con una corrida de Toros.

Guanajuato.

El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad con fecha de 24 de Enero avisa á S. Excá. que desde el 21 en que hizo una Consulta, se habian sentido todos los dias algunos estruendos, aunque remisos, desde las dos de la madrugada en adelante hasta el amanecer. Y que como ya no eran tan pavorosos, se habia restituido, y se iba restituyendo mucha gente á la Ciudad: en cuya consideracion se habia moderado el número de los 200 hombres que estaban sobre las armas.

Posteriormente con fecha de 4 de Febrero: que desde el 28 del anterior ya no habia vuelto á sentir otro algun estruendo de mayor consideracion,

aunque sí algunos lentós; con lo qual quedaba la Ciudad bastantemente consolada.

Orizava.

El Alcalde mayor de este Partido D. Josef Antonio de Arsú y Arcaya participa, que el 31 del pasado Enero á las once la noche comenzó en él un furioso uracán, que habiendo durado sin intermision hasta las diez de la mañana siguiente, derribó varios robustos árboles, diez casas (que se supone ser de las que en semejantes lugares habita la gente pobre); y algunos techos de otras de la Villa; con tanta fuerza, que no bajando de siete libras el peso de cada texa de ellos, volaban de unos á otros como si fueran leves pajas; lo que ha causado notable daño en los campos de siembras de Tabaco.

Tulancingo.

Casi á la misma hora sintió este lugar el mismo uracán, que continuó por mas de tres; y aunque no hizo especial daño en la Cabezera, lo causó notable en Jaltepeque, distante de él una legua, llevandose los techos de muchas casillas de los miserables Indios, y un almear de tlasole del Rancho de D. Miguel Blancas.

La cosecha del maiz ha sido abundantísima, sin embargo de haberse retardado mucho las aguas; y para que lo sea la del trigo, se ha celebrado Novenario al Santísimo Sacramento, que se concluyó el día 6, costeadó por los Labradores de la Provincia.

El 20 del pasado Enero celebró la Iglesia Parroquial con Misa cantada el año 208 de su Dedicacion, que lo fue el de 1576 en igual dia.

De Xalapa, Coatepec, Venta de Bigas y otros Lugares de este rumbo. dicen haber sentido el referido uracán á la misma hora, y con notable daño de algunos: en México tambien lo observaron muchos á la madrugada, debiendose á esto librarse los demás del miedo y sobresalto que podria haber infundido.

Veracruz.

Por Carta que con fecha de 5. del corriente escribe á su Exâ. el R. P. Fr. Eusebio Villarejo, Presidente de la Mision de Religiosos Descalzos, de Pachuca, se sabe la entrada en este Puerto de la Fragata *San Pasqual Baylon*, mandada por D. Francisco Frias, que lo conduxo con otros 28. Religiosos de los 40. que el Rey nuestro Señor dirige á aquel destino, quedando en España el resto con el P. Comisario Fr. Matias Crespo para embarcarse en la nombrada la *Aurora Cantábrica*. Su carga, no habiendo embarazo, se expresará en la siguiente.

¶ En la anterior Gazeta, capítulo de *Sayula*, dí noticia de tres Viejos de tan extraordinaria edad, que se tuvo por cosa peregrina; mas habiendo tocado con ella á la puerta de la curiosidad, se han ministrado tantas de la

misma especie, que se hace preciso apuntar aunque sea una ú otra solamente.

D. Josef Bravo, vezino de Chilpanzingo, que murió el año anterior, pasó á segundas nupcias de 85: al año parió su muger, y sucesivamente dió á luz siete varones: nunca usó de anteojos, sin embargo de su continua aplicacion á los libros, y la bebida que hasta lo último acostumbró tomar fue la de mezcal resacado por su mano. El cómputo mas moderado que se hacia de su edad era el de 115 años. Sin salir de México, hallarémos en la calle de Santo Domingo, casa de Velaunzarán, à Gertrudis Josefa Lemos, natural del Real de Pachuca, que ya cuenta 119 y 3 meses, aunque necesitada á que un hijo suyo de 68 la vista, desnude y dé los alimentos por su mano.

D. Josef de Cubas Bao, vecino de Cuernavaca, que es quien ministró la noticia del de Chilpanzingo, traslada un párrafo de Carta que le escriben de Acapulco, en que le dicen que el 31 del pasado Ocrubre parió en el barrio del Chorrillo Leonarda Ruiz, moza de 28 años, quatro hijos, tres mugeres y un hombre, de los quales los tres vivieron como dos horas, y el otro hasta tres dias, habiendo todos logrado el santo Bautismo, y la madre restablecerse en breve perfectamente.

México.

El dia 31. de Enero por la tarde entró en esta Capital el Señor D. Francisco Fernandez de Cordova Teniente Coronel y Oficial quarto de la Secretaria del Despacho Universal de Indias: y al dia siguiente 1. de Febrero, tomó posesion del Empleo de Secretario de Cámara y Virreynato de esta N. E. que S. M. le há conferido.

El dia 2 del corriente falleció en esta Ciudad el Sr. Dr. Don Gregorio Mioño Bravo de Hoyos, Dean de su Santa Iglesia; lo que se anunció al Público desde las once y quarto de la mañana, en que comenzaron las 90 campanadas de la vacante, hasta las siete de la noche: y el dia siguiente se hizo su funeral con la pompa á su dignidad correspondiente.

El mismo dia 2 concluyó los de su vida el M. R. P. M. Fr. Manuel López de Aragon, actual Provincial del Orden de Predicadores, cuyo entierro hicieron parcialmente la siguiente tarde las sagradas Religiones de Mercedarios y Observantes, quedando segun estilo de Prior Provincial el M. R. P. Fr. Antonio Garcia.

Ha sido electo Comendador del Convento de N. r. a. Sr. a. de la Merced de esta Ciudad el R. P. Mr. o. Fr. Francisco Martin de las Ruelas, que se hallaba de Rector en el Colegio de San Pedro Pasqual.

El dia 5 se celebró en la Santa Iglesia Metropolitana la anual funcion de nuestro inlyto Connacional San Felipe de Jesus, con asistencia de la Real Audiencia, Tribunales y N. C. habiendose conducido en solemne Procecion su sagrada Efigie la tarde antecedente desde el Convento grande de

San Francisco por su sacratísima Religión y la de Dieguinos Descalzos, Hizo su elogio el R. P. P. Fr. Mariano Insunza, del Orden de los segundos; y concluida la función, se formó igual Procesion para restituir al Santo á su Convento, á cuyo fin se volvieron á vestir de alegría las calles por donde habia de transitar, con las matizadas cortinas, tapizes y adornos, en que se esmeraron como en los años anteriores los Devotos Cereros.

El 7 celebró la Real Lotería el Sorteo 147, en que el numero 12,872 sacó el premio principal que es de 12,000 ps.

El día 8 por la tarde hizo su entrada pública y solemne en esta Ciudad el Exmô. Señor D. Matias de Galvez, Teniente general de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E. quien habiendo dado las mayores pruebas de su amor á ella en todo el tiempo de su acertado gobierno, se ha hecho acreedor á mayores demostraciones de regocijo, que las que se estilan en semejantes casos.

En efecto, la Nobilísima Ciudad, no contenta con haberle erigido en la principal calle de Santo Domingo el Arco de triunfo, encomendando su Idea al Sr. D. Joaquín Velazquez de Leon, Alcalde del Crimen Honorario de la Real Audiencia, y Director del Real Tribunal é importante Cuerpo de la Minería de esta Nueva España, cuyo conocido ingenio tantas veces la ha desempeñado; y su direccion en lo respectivo al Dibujo y Pinturas á D. Gerónimo Antonio Gil, Tallador de la Real Casa de Moneda, de quien sus obras son los elogios mas encarecidos; mandando al mismo tiempo se entapizasen las calles por donde habia de transitar la lucida y noble Comitiva que debia introducir á S. Exâ. no contenta, digo, con haber solicitado en todo esto quanto podia conducir á hacer mas solemne la función, ya habia hecho construir un magnifico Templo, que aunque por el nombre parecia dedicado á Marte, era para hacerle de él mismo á S. Exâ. en muestras de su amor un político sacrificio.

Vestido este previamente, como los ordinarios Castillos, de extraordinaria multitud de cohetes y bombas, y adornado de muchas lamparillas que á su tiempo se encendieran, se le dió fuego á las siete y media de la noche desde uno de los Balcones del Real Palacio, durando incesantemente hasta las ocho y quarto, en que quedando iluminado todo, dió complemento á la diversion del numeroso concurso que atropado habia llenado todos los parages donde podia verse: obra á la verdad tan costosa y de tanto artificio, que no hay noticia de que se haya verificado en otro tiempo.

La mañana siguiente se publicó con la mayor solemnidad el Bando declaratorio de la Paz; que por un Tratado definitivo, concluido entre el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) y el de la Gran Bretaña, firmado en Versailles en 3 de Setiembre del año próximo anterior, ratificado y cangeado en 10, 12 y 19 del mismo, y publicado en Madrid el 1 de Octubre del mismo año, ha conseguido la Monarquía Española: Paz, no solamente apreciable por ser destructiva de los horrores, de las escasezes y demas estragos

que acarrea una dilatada Guerra; sino por las gloriosas y singalures ventajas que ha conseguido la Nacion, adquiriendo y recuperan lo tantas importantes Posesiones, que muchas de ellas consideraban los Políticos no volverian á brillar en la Corona de Castilla.

Aunque nadie ignora los considerables consumos de boca, y de Efectos ó Generos que se introducen en esta Capital, es digno de notarse entre otros renglones el de *Chile*, de cuya especie entraron en el año último de 83. cerca de 11,000 tercios de á 9 arrobas cada uno con corta diferencia, y en los dias corridos del presente se han introducido igualmente mas de 2,200 tercios, que exceden de 20,000 arrobas.

Provision de Plazas.

S. E. ha conferido la Contaduria de la Aduana de Guanaxuato á *D. Antonio Zeferino de Teran*, Administrador que era de la de Huauchinango.

La Plaza de Oficial segundo de la Contaduria de Pólvara á *D. Santos Fernandez*.

Para la que este dexó de Oficial de la Contaduria de Naypes á *D. Josef Gomez*.

Y para Oficial Amanuense de la Direccion de Naypes, á *D. Juan de Dios Agudo*.

Asimismo há nombrado para Relator de la Real Sala del Crimen al *Lic. D. Felix Surbarán*.

Nota.

El Illmó. Sr. Arzobispo, que siempre vigilante del bien espiritual de sus ovejas, les proporciona quanto puede ser conducente á conseguirlo, en atencion á lo muy ocasionado que son los dias de Carnestolendas para las comidas, bebidas y diversiones profanas, ha anticipado la Vigilia de San Matias, que concurría en el Martes de ellas, para el Sabado anterior, promulgando para ello Edicto el 8 del corriente.

Encargos.

En el barrio de Belén, á la espalda de la Capilla de San Antonio, nombrado el *de los callejones*, se vende una Casa entresolada, que está blanqueada de nuevo, y con recinto de ladrillo: en la inmediata al Colegio de San Pedro Pasqual darán razon de su dueño.

Tambien se vende un Coche, sin mulas, ya servido: al que quisiere comprarlo lo encaminarán de esta Oficina á la casa del que solicita su venta.

Notas.

Tengo noticia de que una ú otra de las que he participado en las anteriores, han sido despreciadas por algunos Sujetos; pero entretanto no ocu-

Para la Alcaldía mayor de Celaya, luego que cumpla en ella D. Joaquin Gntierrez de los Rios, á *D. Policarpo Dávila*.

Para la Alcaldía mayor de Xuchimilco al Ten. *D. Juan Rangel*.

Para la Alcaldía mayor de Teutitlan del Valle á *D. Josef Mariano Valle Llano*.

Para Contador Oficial Real interino de las Caxas de Guanajuato, vacante por muerte de D. Francisco Tineo, á *D. Juan Josef de Torres Navarro*, Contador de aquella Real Aduana.

Para la Contaduria de Azogues, á *D. Lázaro de Anoceto y Garre*.

Para la Contaduria de Media Annata que este dexó, á *D. Diego Covarrubias*

El Exmó. Señor Virrey me pasó con la Orden que se insertará despues Copia de una de S. M. de 26. de Marzo de 1783. y de un Oficio al Real Tribunal del Consulado del tenor siguiente.

REAL ORDEN.

“Deseando S. M. proporcionar á los Vasallos de todos sus Dominios las
 “mas seguras ventajas, y facilitar por todos medios el comercio y pronto
 “curso de los negocios, ha resuelto la importante ereccion de un Banco na-
 “cional en la forma que reconocerá V. Exâ. por la Real Cédula de que in-
 “cluyo seis exemplares, para que sin dilacion la mande publicar á fin de que
 “llegue á noticia de los habitantes de ese distrito, para que se logren los
 “Soberanos designios de S. M. en beneficio público, y tenga el debido efecto
 “tan util establecimiento. Prevengo á V. Exâ. de su Real Orden, que desde
 “luego nombre al Prior y Cónsules del Consulado de esa Capital para que
 “en su poder se deposite el importe de las acciones, dándose por éstos el
 “correspondiente recibo á los interesados en ellas, con la obligacion de en-
 “tregarles á su tiempo las acciones correspondientes del Banco, que se re-
 “mitirán por sus Directores luego que vengan las Nóminas y Capitales, y
 “que asimismo procure V. Exâ. con la mayor eficacia, que las Ciudades,
 “Villas y demas Pueblos se interesen en este establecimiento nacional á pro-
 “porcion de sus haberes propios y comunes, para lo qual tiene concedido
 “el Rey el correspondiente permiso; exhortando y animando igualmente á
 “los particulares á que concurran á tan interesado objeto: y para que esto
 “se verifique mas cumplidamente en favor de esos sus Vasallos, quiere S. M.
 “que en su nombre se asegure á todos los interesados al tiempo mismo de
 “la publicacion de la Real Cédula, que el caudal que se pusiere para accio-
 “nes en el Banco, debe venir en la primera ocasion de Registro sin la me-
 “nor retardacion, y libre de derechos á la entrada en España, donde solo se
 “pagará el flete establecido segun las distancias, y que las utilidades ó pro-
 “ducto anual que rindan las acciones, correrá á los interesados en ellas des-

“de el día en que se entreguen sus Capitales en la Casa del Banco; que será
 “inmediatamente que lleguen á los Puertos de estos Reynos. Para mayor
 “satisfaccion de los que quieran poner sus acciones en el Banco, se preven-
 “drá de la propia suerte en el acto de la publicacion de la Real Cédula es-
 “tar ya aquel abierto y en giro de sus importantes negociaciones, y que
 “despues se establecerán Caxas en las principales Metrópolis de ambas Amé-
 “ricas Españolas para facilitar el comercio y pronta expedicion de negocios
 “entre aquellos y estos Dominios, en recíproca utilidad de ambos. Todo lo
 “qual prevengo á V. Exâ de orden de S. M. para su inteligencia y debido
 “cumplimiento. Dios guarde á V. Exâ. muchos años. El Pardo 26. de Mar-
 “zo de 1783. = Josef de Galvez. = Señor Virrey de Nueva España. = México
 “13. de Junio de 1783. = Con arreglo á lo que previene esta Real Orden se
 “extenderá el Bando que está mandado publicar, agregándose Copia de ella
 “al Expediente formado en el asunto, y contextándose con exemplares del
 “mismo Bando. = Galvez. = Es Copia de su original, de que certifico. Méxi-
 “co veinte y dos de Enero de mil setecientos ochenta y quatro. = Felix del
 “Rey. =

OFICIO.

“Paso á V. S. Copia de la Real Orden de 26. de Marzo de 83. en que
 “S. M. nombra á V. S. para que se deposite en su poder el importe de las
 “acciones con que los Vasallos de estos Dominios quieran interesarse en el
 “Banco nacional, debiendo V. S. dár los correspondientes resguardos, y en-
 “tregarles á su tiempo las acciones, que se remitirán á V. S. por los Direc-
 “tores del Banco luego que reciban las Nóminas y Capitales. = Previniedo
 “Yo las justas intenciones del Rey, y dando á V. S. una prueba de la con-
 “fianza que me debe, le había nombrado antes de llegar á mis manos su
 “Real Orden para el mismo fin que en ella se dispone, como se lo avisé á
 “V. S. en fines del último Mayo. = Ahora para dar un testimonio público
 “de la eficacia con que procuro el fomento de este importante estableci-
 “miento, como se me encarga estrechamente, remito á V. S. de mi caudal
 “cincuenta y dos mil pesos por mano de D. Pedro de Vertiz, segun consta
 “del documento que es adjunto, de los que V. S. me dará recibo en forma,
 “y á su tiempo las acciones, siendo mi ánimo se pongan en el Banco cin-
 “cuenta mil pesos fuertes, y que si hubiere sobrante, se debuelva en Cadiz
 “á mis apoderados D. Jacobo y D. Eduardo Gough = Dios guarde á V. S.
 “muchos años. México 21. de Enero de 1784. = Matias de Galvez. = Es Co-
 “pia de su original, de que certifico. México veinte y dos de Enero de mil
 “setecientos ochenta y quatro. = Felix del Rey. =

Copia de la Orden que S. Exâ se dignó poner al Autor de esta Gazeta.

“Incluyo á Vm. copias de una Real Orden de 26. de Marzo de 83., y de
 “mi Oficio de ayer al Real Tribunal del Consulado para que Vm. las in-

“serte en la próxima Gazeta, y el Público tenga en mi espíritu nacional un ejemplo, y una viva y eficaz exhortacion.—Diosguarde á Vm. muchos años. “México 22. de Enero de 1784.—Matias de Galvez.—A D. Manuel Antonio Valdés.—

Encargo.

El día 1 del corriente se perdió en el camino de Amozoque una Mula mojina nueva cerrera, carinegra y recién herrada: el que la hallare, ocurra á D. Josef Mariano Mendez, vecino de Puebla, esquina de Nra. Srâ. de Guadalupe, n. 26. donde se le gratificará.

Libro Nuevo.

Santos deseos de una Christiana muerte, ó preparacion para ella en un Retiro de ocho dias, ó un dia de cada mes. Se hallará donde ésta.

Sigue la Subscripcion hasta tener completa la Lista de los foraneos.

GAZETA DE MEXICO

MIERCOLES, 11 DE FEBRERO DE 1784.

Valladolid.

El Noble Ayuntamiento de esta Ciudad (fundada el año de 1524) eligió el día 1. del pasado Enero por Alcaldes Ordinarios á el Capitan de Cavalleria D. Joseph Bernardo Foncerrada y D. Felix Joaquin de la Sota, Colector de la Real Lotería: para Regidor Honorario á D. Ignacio Lecuona: para Procurador general á D. Juan Bautista de Arana: para Mayordomo á el Subteniente de Milicias D. Manuel Gonzalez Cosio, y para Diputados á D. Josef Maria de Anzorena y D. Miguel Antonio de Goyzueta; quienes inmediatamente pasaron al Convento de Nra. Srâ. del Carmen á la funcion que anualmente se hace por dichas elecciones; y á la tarde á la de San Francisco á la solemne Procesion del SSmô. Rosario.

El día siguiente hizo el Cabildo Eclesiástico su eleccion de Jueces Hacedores y Claveros, quedando para lo primero los Señores Dr. D. Agustin Josef de Echeverria y Lic. D. Mariano Escandon; y para lo segundo los Señores Dr. D. Vicente Antonio de los Rios y Dr. D. Josef Rodriguez Vallejo.

El 14. hizo el Beaterio de Carmelitas Descalzas solemnes Exéquias á su Fundadora la Hermana Anna Maria del Tránsito Silva, en que formó el elogio de su insigne virtud el Lic. D. Juan de Dios Malagon, Cura de Zinzunzan.

El 19 comenzó á exponerse el Divinísimo durante la Misa en la Santa

Iglesia Catedral, haciendo rogacion para que el Señor conceda á Guanaxuato la deseada tranquilidad; y se ha dado la orden respectiva para que en todas las Parroquiales de la Diocesi se haga la misma rogacion.

El Coronel de Milicias de esta Ciudad tiene un Enano apreciable por todas sus circunstancias: su alto es como de una vara castellana. la cabeza no excesivamente grande: goza en sus miembros perfecto movimiento, excepto en el de las rodillas, que es algo lento: su cara es agraciada: su voz como lo exige la edad de 18 años que tiene: habla el castellano escasamente, no sucediendole asi con su idioma tarasco: baila con bastante perfeccion y agilidad el paspie, amable &c. y anda con sobrada destreza á caballo.

Durango.

El dia 1. del pasado Enero hizo el Cabildo secular, de esta Ciudad su eleccion de Alcaldes Ordinarios en D. Miguel Goycoechea y D. Dionisio Ballesteros, nombrando juntamente para su Procurador á D. Vicente Montoya.

Pazquaro.

El dia 1 de Enero fueron electos Alcaldes Ordinarios en esta Ciudad D. Domingo Antonio de Urrutia, y Capitan D. Joaquin Monasterio; Regidor Honorario D. Lope Mendieta, y Procurador general D. Manuel Alday.

Puebla.

El 31 del pasado Enero recibió el Capitan Comandante del Regimiento de Dragones de España la noticia de haberle conferido S. M. el empleo de Coronel, vacante por muerte del Sr. Brigadier D. Domingo Elizondo, á su Teniente Coronel, graduado de Coronel, D. Miguel Avilés. Pasó al Quartel, y despues de comunicársela á todos, puso en libertad los Presos, con júbilo inexplicable de todos. Iluminóse el Quartel por tres noches seguidas, en que hubo variedad de músicas y fuegos; y se terminó todo el dia 2 con una corrida de Toros.

Guanajuato.

El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad con fecha de 24 de Enero avisa á S. Excâ. que desde el 21 en que hizo una Consulta, se habian sentido todos los dias algunos estruendos, aunque remisos, desde las dos de la madrugada en adelante hasta el amanecer. Y que como ya no eran tan pavorosos, se habia restituido, y se iba restituyendo mucha gente á la Ciudad: en cuya consideracion se habia moderado el número de los 200 hombres que estaban sobre las armas.

Posteriormente con fecha de 4 de Febrero: que desde el 28 del anterior ya no habia vuelto á sentir otro algun estruendo de mayor consideracion,

aunque sí algunos lentos; con lo qual quedaba la Ciudad bastantemente consolada.

Orizava.

El Alcalde mayor de este Partido D. Josef Antonio de Arsú y Arcaya participa, que el 31 del pasado Enero á las once la noche comenzó en él un furioso uracán, que habiendo durado sin intermision hasta las diez de la mañana siguiente, derribó varios robustos árboles, diez casas (que se supone ser de las que en semejantes lugares habita la gente pobre); y algunos techos de otras de la Villa; con tanta fuerza, que no bajando de siete libras el peso de cada texa de ellos, volaban de unos á otros como si fueran leves pajas; lo que ha causado notable daño en los campos de siembras de Tabaco.

Tulancingo.

Casi á la misma hora sintió este lugar el mismo uracán, que continuó por mas de tres; y aunque no hizo especial daño en la Cabezera, lo causó notable en Jaltepeque, distante de él una legua, llevandose los techos de muchas casillas de los miserables Indios, y un almear de tlasole del Rancho de D. Miguel Blancas.

La cosecha del maiz ha sido abundantísima, sin embargo de haberse retardado mucho las aguas; y para que lo sea la del trigo, se ha celebrado Novenario al Santísimo Sacramento, que se concluyó el dia 6, costeadado por los Labradores de la Provincia.

El 20 del pasado Enero celebró la Iglesia Parroquial con Misa cantada el año 208 de su Dedicacion, que lo fue el de 1576 en igual dia.

De Xalapa, Coatepec, Venta de Bigas y otros Lugares de este rumbo dicen haber sentido el referido uracán á la misma hora, y con notable daño de algunos: en México tambien lo observaron muchos á la madrugada, debiendose á esto librarse los demás del miedo y sobresalto que podria haber infundido.

Veracruz.

Por Carta que con fecha de 5. del corriente escribe á su Exâ. el R. P. Fr. Eusebio Villarejo, Presidente de la Mision de Religiosos Descalzos, de Pachuca, se sabe la entrada en este Puerto de la Fragata *San Pasqual Baylon*, mandada por D. Francisco Frias, que lo conduxo con otros 28. Religiosos de los 40. que el Rey nuestro Señor dirige á aquel destino, quedando en España el resto con el P. Comisario Fr. Matias Crespo para embarcarse en la nombrada la *Aurora Cantábrica*. Su carga, no habiendo embarazo, se expresará en la siguiente.

¶ En la anterior Gazeta, capítulo de *Sayula*, dí noticia de tres Viejos de tan extraordinaria edad, que se tuvo por cosa peregrina; mas habiendo tocado con ella á la puerta de la curiosidad, se han ministrado tantas de la

misma especie, que se hace preciso apuntar aunque sea una ú otra solamente.

D. Josef Bravo, vezino de Chilpanzingo, que murió el año anterior, pasó á segundas nupcias de 85: al año parió su muger, y sucesivamente dió á luz siete varones: nunca usó de anteojos, sin embargo de su continua aplicacion á los libros, y la bebida que hasta lo último acostumbró tomar fue la de mezcal resacado por su mano. El cómputo mas moderado que se hacia de su edad era el de 115 años. Sin salir de México, hallarémos en la calle de Santo Domingo, casa de Velaunzarán, à Gertrudis Josefa Lemos, natural del Real de Pachuca, que ya cuenta 119 y 3 meses, aunque necesitada á que un hijo suyo de 68 la vista, desnude y dé los alimentos por su mano.

D. Josef de Cubas Bao, vecino de Cuernavaca, que es quien ministró la noticia del de Chilpanzingo, traslada un párrafo de Carta que le escriben de Acapulco, en que le dicen que el 31 del pasado Ocrubre parió en el barrio del Chorrillo Leonarda Ruiz, moza de 28 años, quatro hijos, tres mugeres y un hombre, de los quales los tres vivieron como dos horas, y el otro hasta tres dias, habiendo todos logrado el santo Bautismo, y la madre restablecerse en breve perfectamente.

México.

El dia 31. de Enero por la tarde entró en esta Capital el Señor D. Francisco Fernandez de Cordova Teniente Coronel y Oficial quarto de la Secretaria del Despacho Universal de Indias: y al dia siguiente 1. de Febrero, tomó posesion del Empleo de Secretario de Cámara y Virreynato de esta N. E. que S. M. le há conferido.

El dia 2 del corriente falleció en esta Ciudad el Sr. Dr. Don Gregorio Mioño Bravo de Hoyos, Dean de su Santa Iglesia; lo que se anunció al Público desde las once y quarto de la mañana, en que comenzaron las 90 campanadas de la vacante, hasta las siete de la noche: y el dia siguiente se hizo su funeral con la pompa á su dignidad correspondiente.

El mismo dia 2 concluyó los de su vida el M. R. P. M. Fr. Manuel López de Aragon, actual Provincial del Orden de Predicadores; cuyo entierro hicieron parcialmente la siguiente tarde las sagradas Religiones de Mercedarios y Observantes, quedando segun estilo de Prior Provincial el M. R. P. Fr. Antonio Garcia.

Ha sido electo Comendador del Convento de N. r. a. Sr. a. de la Merced de esta Ciudad el R. P. Mr. o. Fr. Francisco Martin de las Ruelas, que se hallaba de Rector en el Colegio de San Pedro Pasqual.

El dia 5 se celebró en la Santa Iglesia Metropolitana la anual funcion de nuestro inelyto Connacional San Felipe de Jesus, con asistencia de la Real Audiencia, Tribunales y N. C. habiendose conducido en solemne Procecion su sagrada Efigie la tarde antecedente desde el Convento grande de

San Francisco por su sacratísima Religión y la de Dieguinos Descalzos, Hizo su elogio el R. P. P. Fr. Mariano Insunza, del Orden de los segundos; y concluida la función, se formó igual Procesion para restituir al Santo á su Convento, á cuyo fin se volvieron á vestir de alegría las calles por donde habia de transitar, con las matizadas cortinas, tapices y adornos, en que se esmeraron como en los años anteriores los Devotos Cereros.

El 7 celebró la Real Lotería el Sorteo 147, en que el numero 12,872 sacó el premio principal que es de 12,000 ps.

El día 8 por la tarde hizo su entrada pública y solemne en esta Ciudad el Exmó. Señor D. Matias de Galvez, Teniente general de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E. quien habiendo dado las mayores pruebas de su amor á ella en todo el tiempo de su acertado gobierno, se ha hecho acreedor á mayores demostraciones de regocijo, que las que se estilan en semejantes casos.

En efecto, la Nobilísima Ciudad, no contenta con haberle erigido en la principal calle de Santo Domingo el Arco de triunfo, encomendando su Idea al Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, Alcalde del Crimen Honorario de la Real Audiencia, y Director del Real Tribunal é importante Cuerpo de la Minería de esta Nueva España, cuyo conocido ingenio tantas veces la ha desempeñado; y su direccion en lo respectivo al Dibujo y Pinturas á D. Gerónimo Antonio Gil, Tallador de la Real Casa de Moneda, de quien sus obras son los elogios mas encarecidos; mandando al mismo tiempo se entapizasen las calles por donde habia de transitar la lucida y noble Comitiva que debia introducir á S. Exâ. no contenta, digo, con haber solicitado en todo esto quanto podia conducir á hacer mas solemne la función, ya habia hecho construir un magnifico Templo, que aunque por el nombre parecia dedicado á Marte, era para hacerle de él mismo á S. Exâ. en muestras de su amor un político sacrificio.

Vestido este previamente, como los ordinarios Castillos, de extraordinaria multitud de cohetes y bombas, y adornado de muchas lamparillas que á su tiempo se encendieran, se le dió fuego á las siete y media de la noche desde uno de los Balcones del Real Palacio, durando incesantemente hasta las ocho y cuarto, en que quedando iluminado todo, dió complemento á la diversion del numeroso concurso que atropado habia llenado todos los parages donde podia verse: obra á la verdad tan costosa y de tanto artificio, que no hay noticia de que se haya verificado en otro tiempo.

La mañana siguiente se publicó con la mayor solemnidad el Bando declaratorio de la Paz, que por un Tratado definitivo, concluido entre el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) y el de la Gran Bretaña, firmado en Versailles en 3 de Setiembre del año próximo anterior, ratificado y cangeado en 10, 12 y 19 del mismo, y publicado en Madrid el 1 de Octubre del mismo año, ha conseguido la Monarquía Española: Paz, no solamente apreciable por ser destructiva de los horrores, de las escasezes y demas estragos

que acarrea una dilatada Guerra; sino por las gloriosas y singalures ventajas que ha conseguido la Nacion, adquiriendo y recuperando tantas importantes Posesiones, que muchas de ellas consideraban los Políticos no volverian á brillar en la Corona de Castilla.

Aunque nadie ignora los considerables consumos de boca, y de Efectos ó Generos que se introducen en esta Capital, es digno de notarse entre otros renglones el de *Chile*, de cuya especie entraron en el año último de 83. cerca de 11,000 tercios de á 9 arrobas cada uno con corta diferencia, y en los dias corridos del presente se han introducido igualmente mas de 2,200 tercios, que exceden de 20,000 arrobas.

Provision de Plazas.

S. E. ha conferido la Contaduria de la Aduana de Guanaxuato á *D. Antonio Zeferino de Teran*, Administrador que era de la de Huauchinango.

La Plaza de Oficial segundo de la Contaduria de Pólvora á *D. Santos Fernandez*.

Para la que este dexó de Oficial de la Contaduria de Naypes á *D. Josef Gomez*.

Y para Oficial Amanuense de la Direccion de Naypes, á *D. Juan de Dios Agudo*.

Asimismo há nombrado para Relator de la Real Sala del Crimen al *Lic. D. Felix Surbarán*.

Nota.

El Illnô. Sr. Arzobispo, que siempre vigilante del bien espiritual de sus ovejas, les proporciona quanto puede ser conducente á conseguirlo, en atencion á lo muy ocasionado que son los dias de Carnestolendas para las comidas, bebidas y diversiones profanas, ha anticipado la Vigilia de San Matias, que concurría en el Martes de ellas, para el Sabado anterior, promulgando para ello Edicto el 8 del corriente.

Encargos.

En el barrio de Belén, á la espalda de la Capilla de San Antonio, nombrado el *de los callejones*, se vende una Casa entresolada, que está blanqueada de nuevo, y con recinto de ladrillo: en la inmediata al Colegio de San Pedro Pasqual darán razon de su dueño.

Tambien se vende un Coche, sin mulas, ya servido: al que quisiere comprarlo lo encaminarán de esta Oficina á la casa del que solicita su venta.

Notas.

Tengo noticia de que una ú otra de las que he participado en las anteriores, han sido despreciadas por algunos Sujetos; pero entretanto no ocu-

rran las que puedan lograr su aceptación, no podré menos que ministrar las que de aquella clase me dirijan.

Algunas Personas de fuera se han dexado de subscribir por no saber en los terminos que lo deban hacer: se les advierte, que en adelantando en la Estafeta mas inmediata el valor de las 24 Gazetas del año, que son tres ps. se les pondrán francas en la misma: y siendo de las Provincias Internas, cuyos portes son mas costosos, con solo un peso mas, lograrán el mismo beneficio.

Desde el Viernes se comenzará á expender el Libro de la Version del *Oficio Parvo*, ilustrada con la de los Psalmos Penitenciales, que se queda encuadernando ya, y será su precio diez reales.

En los siguientes quince dias se cierra la Subscripcion á la Impresion de la *Version Paraphrástica del Psalterio y Cánticos del Breviario*, á que se convidó por una pública Noticia. A los que no la tuvieren de dicha Obra, se les advierte, que consta de dos Tomos en octavo, cuyo valor en pasta son 4 ps. y 28 rs en pergamino: que es toda en verso castellano, y digna de la estimacion con que ha corrido, Al que quisiere verla antes de subscribirse, se le mostrará en la Oficina. Con advertencia, que al que no sea Subscriptor, y comprare posteriormente, se le dará á mayor precio, para que del exceso resulte la utilidad del Editor.

Se encarga y suplica á las Personas que puedan participar Noticias propias de una Gazeta, que no lo omitan de ninguna manera, puesto que resulta en honor de la Patria, y bien del Público.

GAZETA DE MEXICO

MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1784.

Puebla.

Continúa la Ciudad haciendo públicas rogativas á fin de que quedando en solo amagos las divinas iras, indicadas en la presente con temblores y peste, logren sus vecinos las divinas misericordias. Se han hecho varios Novenarios á diversos Santos casi en todas sus Iglesias, y en Ja de la Catedral el mas solemne á Señor San Josef, habiendose conducido previamente en devota Procesion una de sus Efigies desde la Parroquial de su nombre, cuyo acto autorizaron las sagradas Religiones, Secular y Eclesiástico Cabildo, el Illmô. Señor Obispo, y un numeroso y lucido acompañamiento.

Se há observado en esta Ciudad y en una hacienda no muy distante de ella, que mueren muchas Gallinas; y investigando la causa, se les ha encontrado á todas una mancha morada en el costado, y que apenas se sienten heridas de este contagio, quando estremeciendose como quando uno tiene

escalofrío, inmediatamente mueren. Parece que esta noticia en el concepto de muchos sería para despreciada; pero participandose en la presente, puede dar lugar á algunas observaciones, que tal vez resulten en beneficio del Público; no perdiendose nada en registrarlas antes de que se coman.

En la Librería de D. Pedro de la Rosa se hallará el Formulario de las Ceremonias que se practican para armar Caballeros y profesar en las Ordenes Militares de Calatrava, Alcantara, Montesa, Avis y Christo, insignias que deben usar dichos Caballeros, y quanto sobre el asunto se pueda desear.

Valladolid.

Esta Ciudad, Capital de Michoacán (que se fundó el año de 1542, y no el de 1524 como expuse en la anterior) se halla circundada de dos ríos, que, con general admiracion, corren encontrados: esto es, el grande de Poniente á Oriente, y el chico de éste para aquel. A tres leguas de distancia, en el Pueblo de Tarimbaro, y Hacienda de Guadalupe, se halla un Operario llamado Salvador de Rayas, quien tiene una hija de tres años, que careciendo enteramente de brazos desde su nacimiento, parte el pan y la tortilla con dos dedos de los pies, con los mismos se persigna, come, ministra una lumbré y se peina, como lo pudiera hacer con las manos.

El día 15 celebró solemnemente la Santa Iglesia Catedral la fiesta de su Dedicacion, que fue el año de 1580, baxo la advocacion del Salvador.

Querétaro.

El Noble Ayuntamiento de esta Ciudad, porcion muy estimada del Reyno de Michoacán, que la fundó y pobló la bárbara Nacion Otomí mas de cien años antes de que rayara en su Orizonte la luz del Evangelio, y cuya conquista se verificó el 25 de Julio de 1531, eligió para Alcalde de primer Voto á el Capitan reformado D. Juan Jauregui, Caballero del Orden de Santiago, y para de segundo á D. Josef Domingo Septien: para Procurador al Lic. D. Mariano Valderas, y para Regidores Honorarios á D. Tomás de Ecala, D. Josef de Aramburu, y D. Luis Rico, que es juntamente Sindico Personero.

En obediencia de orden de S. M. de 18 de Setiembre de 1783, en que manda se dén á Dios las debidas gracias por el feliz Nacimiento de los dos Señores Infantes Gemelos, hijos de nuestro Serenísimo Principe de Asturias, comenzó esta Ciudad á hacer su general iluminacion por tres noches seguidas desde el 6 del corriente, celebrando el siguiente con la mayor solemnidad la Misa de gracias, á que asistió el Ilustre Ayuntamiento, Oficialidad, numeroso Clero, Prelados de las Religiones, y demás Personas distinguidas de la Ciudad; cuya funcion igualmente se vá celebrando en los mismos terminos en todos los Lugares del Reyno, con arreglo á la misma Real Orden, comunicada por el Superior Gobierno.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

187

Oaxaca.

El temporal tardío de aguas en el año pasado ha hecho que la cosecha del maíz no pase de mediana; y aunque lo frígido de los principios del Invierno causó no poco daño á la Grana, se espera que sea razonable su cosecha logrados temporales benéficos en los dos meses inmediatos: ha sido el precio de su semilla el de diez reales, y las fuertes heladas han quemado en gran parte los trigos tempranos.

El 12 del corriente se celebró la dedicación de su Altar mayor en la Iglesia de S. Ildefonso de Religiosos Dieguinos.

El 13 falleció en el Hospital de S. Cosme de 90 años un Enano de poco mas de vara de alto, perfecto en todas las partes de su cuerpo, y de robustez extraordinaria para su edad.

El 15 cruzó por la Ciudad de Sur á Norte una exhalacion extraordinaria, alumbrando como la Luna llena, sin causar estrépito alguno; y el 17 falleció en su Convento de Santo Domingo el R. P. Presentado Fr. Augustin de Aguila de edad de cien años, habiendo sido los 50 Cura de San Juan Tectipac, insigne en el idioma Zapoteco.

Guanajuato.

La madrugada del día 5 se volvieron á sentir tres estruendos subterráneos, que aunque no como los del principio, hicieron que medrosos saliesen de la Ciudad algunos de sus vecinos. A fin de contenerlos, y que otros á su exemplo no intentaran la fuga, se publicó nuevo Bando, y pusieron 200 hombres sobre las armas.

Concluido el Novenario á MARIA SSmâ. baxo la advocacion de la Ciudad (como se dixo en la Gazeta segunda) se expuso á la Señora en su Tro-no desde el día 26 para hacerle en accion de gracias varias funciones de Misa y Sermon, á que concurrieron generosos los distinguidos Cuerpos del Ayuntamiento, Oficialidad, Clero, Comercio, y Caxeros del mismo, haciendo cada uno su día.

Se han hecho Novenarios á S. Emigdio Obispo en las Iglesias de S. Roque y S. Pedro Alcántara con Sermones y Rezos, y el día 26 lo celebró la Parroquial con igual devocion que magnificencia. El 8 del corriente salió en Procesion de su Mina de Cata de Señor de Villaseca, y en la Hacienda de Pardo el mismo día sacaron en igual Procesion á Nra. Srâ. de Guadalupe; quedando todos llenos de consuelo por no haberse ya sentido otro movimiento alguno.

Real del Monte.

Por falta de habilitaciones se halla este Real en grande decadencia, sin embargo de tener vetas muy ricas; y no es dudable volveria á su antigua bonanza, si hubiera quien dedicado á su fomento, emprendiera el desagüe de sus Minas.

La noche del 12 del corriente cayó en él una nevada tan tupida que en menos de media hora ya habia subido á una quarta la nieve en todas sus calles, semejante á la que acaeci6 año de 62, lo que tambien participan de Tezcuco y otras partes, donde aunque no fue tan extraordinaria, no tan corta que no sea digna de una noticia publica.

Cuernavaca.

El día 10 del corriente, en el Santuario de esta Villa llamado Tlaltemanango, despues de muchos symptomas funestos, dió á luz la muger de D. Josef Poblete una criatura monstruosa, pero muerta. Un Barbero algo intruido y muy veraz dió de ella la descripcion siguiente: no tenia narizes, sino dos agujeros en su lugar: las manos le salian de los codos, y los pies de las rodillas; los ojos pequeños y perfectamente redondos, y el cerebro (segun la mole externa) duplicado, porque sobre la de la regular de la cabeza, sobresalia una prominencia del volumen de otra, que unia la parte anterior con la posterior del infante.

Veracruz.

Villarica de la Veracruz (donde hoy está la que llaman Antigua Veracruz) fundada por nuestro invicto Cortés, fue trasladada donde estaban las bodegas de Guítron con igual título el año de 1600. y al siguiente recibió el de la M. Noble Ciudad de la Nueva Veracruz, cuyo ardiente y enfermizo temperamento ha ido *gradatim* mudandose de modo, que á lo sensible del comun, se añade la curiosa observacion de un Sugeto de distinguido caracter digno de toda fé, quien mediante el Barometro marcó en el Invierno del año de 1780. que subieron los frios á 30 gr. en el siguiente á 32. en el de 82 á 35. y en el actual á 40. á cuya noticia asentirán los que lo dificulten con la contextacion del Sugeto á quien escriban de los de la Ciudad, sobre el asunto.

Ignalmente es manifiesta la sanidad, pues solo suelen acontecer calenturillas en el ingreso del Sol en Leon, lo que se verifica en todas partes segun Juntino.

Por las pestes anuales ó casi continuas en lo primitivo de su fundacion, juraron por su Patrono principal al invicto Martyr S. Sebastian el año de 1649. por Octubre, y por esta, á la frente de su Capilla (extramuros) hacen el saludo con carga cerrada las Tropas arregladas de Infanteria y Cavalleria con las Milicias del Comercio, Pardos y Morenos, y vienen marchando hasta su plaza de armas, donde repiten igual salva al entrar en la Iglesia Parroquial el Santo, que procesionalmente lo coduce lo mas lucido del Vecindario, Estandartes de Cofradias, Religiones, Clero y Cabildo. Estos dos últimos ilustres Cuerpos lo celebran en su propio día 20 de Enero, siguiendo en los siguientes á obsequiarlo por sus antiguedades las sagradas Comu-

nidades de Santo Domingo, San Francisco, la Merced, San Agustín, Belén, y otros Devotos, lo que terminado, se restituye también en Procesión á su Capilla, en que el Devoto Sexô lo celebra el día siguiente, como todo se verificó con grande lucimiento el presente año.

El día 31 del próximo pasado Enero se hizo á la vela en este puerto para el de Cadiz, con escala en el de la Havana, la Fragata particular nombrada *San Luis*, á cargo de su Maestre D. Antonio Pirán, conduciendo de cuenta del Comercio para uno y otro destino lo siguiente:

Para España.

327 tercios de Algodon.	688 Cueros curtidos.
8 zurrone de Granilla.	5 caxones de Búcaros.
2 Vigas de Madera.	5 tercios de Zevadilla.
35 tercios de Purga de Xalapa.	6,000 ps. en plata para gastos de arribadas y soldadas.

Para la Havana.

125 tercios de Curtiduria.	12 doz. de Sombreros de petate.
15 tercios de Lana.	1364 tercios de Harina.
66 tercios de Anís.	31 caxones de Fideos.
10 doz. Sombreros del Reyno.	230 libras de Cobre labrado.
625 ½ varas de Sayal.	Una Romana.
25 caxones de Loza poblana.	4 barriles de Manteca.
2 tercios de Jamon.	19 idem de Menestras.
2 piezas de Tela para cernir.	

La Fragata nombrada *San Pasqual Baylon*, que habiendo salido del Puerto de Cadiz en 24 de Octubre del año anterior, ancló en el de Veracruz el cinco del corriente, y cuya carga prometí expresar en esta, trae la siguiente.

De cuenta de S. Mag.

1500 tercios de Papel con 36,000 resmas.

De Particulares:

429 caxones de Azero.	280 barriles de Vino.
12 botas de Aguardiente.	146 barriles de dicho.
11 baules de Géneros.	83 caxones toscos.
72 dichos arpillados.	407 tercios de ropas.
5 emboltorios.	5 caxones de Libros.
16 dichos de Medicinas.	1724 balones de Papel.
200 botas de Vino tinto.	2900 piezas de Cazerillos.

313 dichas de Listados.	130 piezas Cañamazos.
457 medias piezas de Crudos.	1688 resmas sueltas de Papel.
1922 botijas de Aceyte.	25 dichas de Aceytunas.
200 piezas de Crudos.	96 churlas de Canela.
2 caxones de Azafran.	4 barriles de Pimienta.
2 barriles de Clavo de comer.	480 saquitos de Pimienta.
115 medias piez. de Creguelas.	25 barriles de Vinagre.
1200 barras Fierro bergajon.	1944 dichas planchuelas.
40 barriles de Carne salada.	50 barriles de Tozino.
1 caja de Estopillas.	

El Vergantin *San Josef y Animas*, cargado de Pescado, Costales y Sal, procedente de Campeche, en la entrada de este puerto el día 8 le sopló tan fuerte norte, que viendo su Capitan y Maestre D. Leandro Alomia el evidente peligro de dar en los arrecifes de la costa, envicó diestramente al banco de arena en puntagorda, donde dexándolo varado, se echó á tierra toda la gente, hasta que calmando el viento al siguiente, y aligerando el barco, surgió y fue conducido al puerto, sin haberse experimentado el menor daño.

El mismo dia 9 salió á navegar de este puerto para el de la Havana con la correspondencia Real y pública, y Registro del Comercio, el Vergantin Correo nombrado *el Postillon*, su Capitan D. Isidro Josef Caymari, con la carga siguiente:

242 tercios de Harina.	6 tercios de Jamon.
2 caxones de dulces.	28 barriles de Manteca.
1 tercio de Bayetas del Reyno.	1 tercio de Curtiduria.
2 caxones de loza de Puebla.	12,000 pesos en plata doble de la Renta de Correos.

Hallanse en este puerto tan abundantes los Vinos, que del Blanco se expende el quartillo á real, y del Carlon la limeta á lo mismo.

México.

Con el motivo de seguir con la misma voracidad que al principio la epidémica enfermedad de dolor de costado, de que han adolecido y muerto muchos, tuvo á bien el Exmô. Señor Virrey mandar no se verificasen las corridas de Toros que se preparaban: providencia tan generalmente aplaudida, como que acredita la piedad y amor con que atiende al Público.

Continúan haciendose solemnes rogaciones para que Dios aplaque sus divinas iras, no habiendo imagen célebre por milagrosa en la Ciudad á quien no se haya celebrado Novenario. Y sin embargo que desde los principios el M. I. y V. Cabildo de la Real é Insigne Colegiata de Nra. de Guadalupe

lo había hecho á la Señora, lo repetirá en su Santuario la misma N. C. desde el inmediato dia 26, asistiendo con las sacratísimas Religiones, haciendo por su orden su respectivo dia, correspondiendole el primero y último á dicha Real Colegiata.

El dia 13 falleció en esta Ciudad el Sr. Oydor D. Diego Antonio Fernandez de Madrid, cuyo funeral se hizo la mañana siguiente en la Iglesia de San Josef el Real.

El dia 16 se proveyó en la Real Universidad la Cátedra de Regencia de Prima de Leyes con todos los votos en el Dr. D. Ignacio Diaz Cruz, Abogado de los del Real Colegio de esta Real Audiencia y Capellan mayor del Sagrado Convento de la Enseñanza.

La Real Junta Preparatoria Academica para la futura de las Nobles Artes de Pintura, Escultura, y Arquitectura, por Acuerdo del dia 12 del corriente hizo la aplicacion de Premios ordinarios y extraordinarios, cuya distribucion (que es la octava) hizo por su mano el Exmô. Señor Virrey, como su Protector nato, la mañana del 22. con la solemnidad que se acostumbra, habiendo obtenido segundo premio en la clase de Cabezas copiadas de estampas, y la de Flores Doña Maria Cruz de la Espada.

El utilísimo Proyecto del Fondo de Rentas vitalicias, que como se anunció en la primera Gazeta se halla perfectamente establecido desde el dia 1. de Enero del presente año, se cree tendrá los grandes progresos que siempre se conceptuaron, asi porque sin embargo de la epidemia ha ascendido en tan corto tiempo la suma de los Capitales á 52,000 ps. como por los muchos Sujetos que se hallan resueltos á interesarse en él luego que mejore el tiempo.

Provisión de empleos.

Ha concedido S. M. el Corregimiento de Oaxaca al Capitan *D. Estevan Melgar.*

Ha conferido S. E. la Asesoría del Juzgado de Naturales, vacante por muerte del Sr. Oydor D. Diego Antonio Fernandez de Madrid, al Sr. Alcalde de Corte *D. Eusebio Bentura Beleña.*

La Alcaldía mayor de Zimapam al Teniente *Don Pedro de Herrera.*

El empleo de Contador de Propios y Arbitrios de esta Capital al Capitan *D. Antonio Piñeyro.* El de Oficial mayor, que éste dexó, al segundo *D. Josef Ramon de Ostoz,* y el de segundo, al tercero *D. Tomás de Echeagaray;* el de tercero, al quarto *D. Pedro Blanco Valdés,* y el de quarto á *D. Josef de Silva,* Supernumerario de la Secretaria del Virreynato.

Asinismo ha nombrado Capitan de la Legion del Príncipe á *D. Jayme de Hosta;* Teniente de la misma á *D. Juan Bautista Inchaurregui;* y Capitan de la primera Compañía de Fusileros del primer Batallon del Regimiento Provincial de Infanteria de Tlaxcala y Puebla á *D. Andrés Pablo Fernandez de Otañez.*

A *D. Francisco Fernandez Varela* Capitan del Batallon de Milicias de Oaxaca se concedió su retiro, y de la misma suerte á *D. Josef Muñoz* Subteniente del Regimiento de Milicias de Córdoba, y á *Don Josef Manuel de Mesa*, Subteniente del propio Cuerpo.

S. S. Illmâ. ha nombrado Cura Coadjutor de Ayocingo al *Br. D. Josef Antonio Lopez de Cardenas*, y interino de la Milpa alta al *Br. D. Manuel Solorzano*.

Encargo.

A una Persona de respeto se le ha perdido un *Perrito* todo blanco con la oreja derecha desunida de su nacimiento, con una cinta encarnada en el pescuezo y dos cascabeles: quien se lo hubiere hallado ocurra á la Oficina de esta Gazeta y se le dará su hallazgo.

La abundancia de Noticias que han ocurrido nos precisa á dar un Suplemento el Miercoles siguiente. Y respecto á no saber si las Personas subscriptas querrán tomarlo, se hace preciso que la que lo quisiere, ocurra á la Oficina á comprarlo. Y no pudiéndolo hacer las de fuera, se pondrán algunos Exemplares para que indistintamente se expendan.

SUPLEMENTO A LA GAZETA DE MEXICO

DEL DIA 25 FEBRERO DE 1784.

Querétaro.

El dia 11 falleció en esta Ciudad *D. Fausto Merino y Ocio*, que nació en ella de Padres Nobles y de conveniencias. Fue Regidor de su Ilustre Ayuntamiento, su Alcalde Ordinario, y Capitan de Caballería de las antiguas Milicias, cuyos empleos dexó, despues de haberlos servido con esplendor. Observó siempre una conducta christiana, y sus costumbres fueron incorruptas. Por Donacion inter vivos, que otorgó en 13 de Octubre del año proximo de 783, en favor de la Venerable Congregacion de Presbiteros Seculares, fundada con Autoridad Apóstolica en la Iglesia de Nra. Srâ. de Guadalupe de de esta Ciudad, resignó el cúmulo de sus Bienes, consistente en la Casa de su morada, y en siete Haciendas de su labor y cria de Ganados, para que las dos partes de sus proventos líquidos se apliquen anualmente á los piadosos destinos de sufragar con Misas á las Almas del Purgatorio que fueren del agrado de MARIA Santísima, sustentar á Pobres encarcelados, y socorrer á los vergonzantes; previniendo que el arrendamiento anual de su Casa se dedique á hacer una Alhaja de plata, que sirva al mayor culto de la Santísima Virgen en su citado Templo; á cuyo fin hizo tambien va-

rios Legados en su Testamento, y dispuso en él, que se reservase todos los años la otra tercia parte de los Frutos de sus Fincas para el fomento de ellas, y para subvenir á las necesidades extraordinarias de aquel Público. Mereció esta Donacion ser aprobada por su Illmô. Prelado Metropolitano, en Carta que se sirvió dirigir al Donante fecha á 24 de Diciembre último, dandole las gracias, y calificando su resolucion de *Insigne, Loable, y Piadosa*; cuyo Pastoral Oficio repitió á sus Albaceas Br. D. Josef Joaquín Cabrera, Lic. D. Josef Fulgencio Araujo, Br. D. Josef Arze, y Lic. D. Manuel de Iturriaga, Presbiteros, en Carta de 28 del pasado Enero escrita á nombre de S. S. Illmâ por su Secretario de Cámara. El 12 se le dió sepultura en la Iglesia de Nra. Srâ. de Guadalupe con lucida asistencia, y con la del Ilustre Ayuntamiento en forma, que acordó hacerle este honor funeral como á Bienhechor público.

El dia 14 del pasado Febrero celebró su Capítulo el Convento de Pobres Capuchinas, quedando electa Abadesa la M. R. M. Sor Maria Manuela.

El siguiente se concluyó Novenario á MARIA SSmâ. de la Merced en la Iglesia de su Hospicio, solicitando su proteccion para que no siga la peste, á cuyo fin hizo tambien igual rogativa á Nra. Srâ. del Pueblito en su Santuario aquella N. C.

Pachuca.

A solicitud y direccion del Dr. D. Mariano Iturria, Cura y Juez Eclesiástico de este Real, se ha concluido en blanco el Retablo mayor de su Iglesia, de finísimo gusto y arte, en que se han colocado las siguientes veinte Efigies, que por ser todas de Santos Curas, ha parecido bien relacionar.

Quatro Pontífices: San Lino, Cura de Roma; San Dámaso, Español, Cura de San Lorenzo; San Clemente, Cura de Cœli Montis, San Aniceto, Cura de Roma.

Quatro Cardenales: San Carlos Borromeo, Cura de Nonomtlano; B. Enrique, Cura de Altacumba; B. Jacobo Vitriaco, Cura de Argentoli; B. Matéo, Cura de Francia.

Quatro Arzobispos y Obispos: San Ascanio, Español, Cura y Arzobispo de Tarragona; San Fulco, Español, Cura de Santa Eufemia y Obispo de Placencia; San Hypólito, Español, Cura y Obispo de Cartagena; San Natal, Español, Cura de Ursaonense, Arzobispo de Toledo y Milan.

Ocho particulares: San Juan George Gilaber, Español, Cura de València; San Sebastian de Villoslada, Español, Cura de Madrid; San Victor, Español, Cura de Villa alba; San Leonardo, Español, Cura de Ledesma; San Emiliano, Español, Cura de Verger; San Luciano, Español, Cura de Caphargamala; B. Antonio de Santa Maria, Español, Cura de Placencia; B. Roque Gonzalez, Español Americano, Cura del Paraguay.

Acapulco.

En la Gazeta número 3, al fin de la página 20, se dió noticia de un parto extraordinario acaecido en un barrio del Puerto de Acapulco; y como comunicada por Sugeto de lugar muy distante, vino tan diminuta, que se ha hecho preciso reproducirla en los términos que ahora la ministran, que es el que sigue.

Leonarda Ruiz, mestiza, natural de este Puerto, de 28 años de edad, malparió el 11 de Agosto de 79 un feto, que segun la relacion de la paciente y lo que se observó, era como de tres meses. En 7 de Setiembre de 80 parió de tiempo con toda felicidad una niña, la que recibió el Bautismo, y luego murió. En 29 de Julio de 81 parió del mismo modo dos criaturas, las que igualmente recibieron el Bautismo, y despues fallecieron. En 14. de Octubre de 82 parió tres, dos mugeres, y un varon de poco mas de una quarta: Y el 31 de Octubre de 83 parió quatro, tres mugeres, y un hombre todos de una tercia, de los quales, dos mugeres y el hombre recibieron el Bautismo, y luego murieron, y la que quedó vivió 48 horas; la Madre siguió su término regular á las paridas, y continúa disfrutando la mejor salud.

En competencia del Enano que tiene el Teniente Coronel de Milicias de Valladolid, de que habla la misma Gazeta, tiene uno el Cura del referido Puerto, mas pequeño que aquel, de calidad mestizo, natural del Pueblo de Atoyac, costa de Zacatula. La cabeça grande le hace un grave peso, obligándole á andar siempre con baston para equilibrarlo. La voz es de criatura de 8 á 10 años, teniendo de 18 de edad. La caja del cuerpo es proporcionada á esta. En medio del espinazo tiene una ligera jorobita. Los brazos, muñecas, pies y piernas son muy cortos; pero los maneja con bastante desembarazo y destreza, haciendo con aquellos varios figuras difíciles, y con estas pasos cruzados, trabajosos aun para los de regular estructura. Hace igualmente una volteta sobre la cabeça, apoyada esta en tierra, y los pies acia arriba; guarda equilibrio un rato sobre las narizes. Se tiende boca arriba y poniendo un medio real debaxo de la cabeça, boltea esta, hasta cogerlo con la boca, sin descomponer el cuerpo. La cara no tiene deformidad: es de genio alegre, y extremadamente humilde y apacible. Sabe leer, y está aprendiendo á escribir, para cuyo logro se le hará una horquilla ó apovadero para la cabeça.

Veracruz.

La Fragata Mercante de Comercio libre, nombrada el *Buen Suceso*, que salió de Cadiz á cargo de su Maestre D. Gil Noely en 24 de Setiembre del año pasado de 83, arribó á la Martinica en 9 de Noviembre del mismo haciendo mucha agua, de donde salió para este Puerto, después de carenada, en 14 de Enero de este año, y ancló en él la tarde del 21 del siguiente con la carga que sigue, que va puesta en dos columnas para obviar las equivo-

caciones que se notaban en las anteriores, por no leerlas, como se pusieron, á reglon seguido.

De S. M.

400 tercios de Papel con 9600 resmas.

De Particulares.

1450 barras de Fierro Planchuela.	644 resmas sueltas de Papel.
300 idem de Bergajon.	50 caxones de Licores.
275 caxones de Azero.	3 frasqueras de Medicinas.
896 tercios de ropa.	54 paquetes de idem.
380 caxones toscos.	48 caxas de Oja de lata.
107 idem arpillados.	20 barriles de idem.
50 tercios de Papel.	15 dichos de Vinagre.
1000 barriles de Vino.	18 dichos de Almendra.
1078 de Aguardiente.	12 dichos de Alambre.
2621 botijas de Aceyte.	1 barrica de Cuchillos.
700 bultos de Crudo.	41 churlas de Canela.
121 medias marquetas de Cera.	13 emboltorios.
13 pipas de Vino Carlon.	2 frasqueras.

El 23 del mismo dió fondo en el mismo Puerto la Fragata de Guerra *Santa Lucia*, del mando del Capitan de igual grado D. Pedro Ristori y Justiniani, procedente de Cadiz, de donde salió el 28 de Noviembre último, é hizo escala en la Havana, con Pliegos del Real Servicio.

El dia 1. del corriente abrió su Estudio de Gramatica en la Casa Cural el Br. D. Antonio Maria Medriñana.

NOTA.—*En la noticia que se puso en la última Gazeta sobre los frios de Veracruz de los años de 80, 81 82 y el presente, han ocurrido algunas dudas, que no se pulsaron entonces por la aceleracion de su impresion; y aunque se han hecho las correspondientes reflexas asi sobre el Instrumento, como sobre la observacion, ha parecido bien no darlas á luz hasta tanto que contexte sobre ello el Sugeto que la comunicó.*

Mexico.

Habiendose experimentado en otras epidemias el Patrocinio de MARIA SSinã. por medio de la milagrosa Imagen que baxo el mismo título se venera en el Pueblo de *Nativitas*, de la Doctrina de Mexicalzingo, un zelo patriótico, con licencia del Señor Provisor y Vicario general del Arzobispado, la trasladó al Convento de Santa Isabel, de donde la tarde del 25 del pasado se sacó en Procecion, acompañada de las de Santo Domingo y San Francisco, hasta la Iglesia de este último esclarecido Patriarca, donde el siguiente dia se le comenzó Novenario, que continúa.

El día 27 del pasado Febrero se promulgó Bando prorogando S. E. el término señalado por otro de 17 de Diciembre último para el embarque en el Navio de S. M. *San Felipe* de cualesquiera Caudales ó Frutos que los Comerciantes de España y de este Reyno tuviesen que remitir á los de Europa; el que se cerrará el 8 del inmediato Abril, por haberse de hacer á la vela dicho Buque el día 10 del mismo.

La Real Loteria celebró el Sorteo 148 el día 28, en que el número 11054 salió premiado con el de 12,000 ps.

El día siguiente, se sacó en Procesion del Convento Imperial de Santo Domingo la milagrosa Imagen de N^{ra} S^{ra}. del Rosario, acompañada de las de Santo Domingo y San Pio Quinto, cuyo acto autorizaron la Sagrada Comunidad, el Venerable Orden Tercero, y su M. Ilustre Archicofradía, que le ha hecho Novenario.

En una de las mazetas del Lic. D. Josef Lopez Frias, Relator de la Real Sala del Crimen, se ha dado una Azúzena con noventa y dos flores, que como cosa peregrina se consagró á N^{ra} S^{ra}. de Guadalupe en su Santuario, donde se recibió con sumo aprecio, y continúa cuidándose con el mayor esmero en su mazeta.

En la Gazeta de 28 de Enero se dió razon de un Cometa que apareció en la parte austral de esta Ciudad, el que comenzó á observar D. Antonio de Leon y Gama desde el día 17 de dicho mes, quien me ha comunicado las siguientes noticias. Que este dia se hallaba entre la ala boreal del Phenix y la agua de Aquario, siendo su movimiento en *Longitud*, á los principios *directo*, aunque muy lento, y despues, *retrogrado*, acercandose ácia el Sol; pero el de *Latitud*, veloz, habiendo caminado hasta el dia 21 del pasado Febrero, que fue el último de su aparicion, mas de 60 grados. El camino que corrió de Sur á Norte fue el de las Constelaciones siguientes: desde dicho lugar vino á pasar por la inflexion de la agua de Aquario; por la extremidad de la cola de la Ballena; atravesó el precedente de los dos pezes del signo de Piscis, junto de las estrellas *Lambda* y *Iota*; y cortando la ala del Pegaso, por entre *Algenib* y *Markab*, vino á concluir su curva en el cuerpo del mismo Pegaso, cerca de las estrellas *Ypsilon* y *Tau*. La falta de estrellas con que compararlo (por haber tomado un caminó despoblado de ellas), las nubes y fuertes vientos, que no dexaban alumbrar los hilos del Micrómetro, la luz de la Luna, y otros accidentes, impidieron el poder lograr una completa série de observaciones perfectas, para deducir por ellas el lugar del Nodo, el de su Perihelio, su distancia á la tierra, y los demas elementos, pues no se consiguieron sino dos de esa clase en los días 2 y 3 de Febrero, y otras tres imperfectas en los 23 y 28 de Enero, y 13 del mismo Febrero. El diámetro de su nucleo, en la mas clara aparicion, fue el de 4 min. 32½ seg. y la longitud de su cauda, poco mas de grado y medio.

Provisión de empleos.

S. M. ha conferido la Alcaldia mayor de Miahuatlan al *Sr. Marqués de Guardiola*, Coronel del Regimiento de Milicias de Tlaxcala y Puebla.

S. Exâ. ha nombrado para Oficial mayor de la Tesoreria de la Real Aduana de Mexico, á *D. Diego Eyzaguirre*.

Para segundo, á *D. Ignacio Villanueva*.

Para Contador de moneda de dicha Tesoreria, á *D. Salvador de Aycinena*.

Copia de una Carta escrita por un Tratante, residente en la Plaza de Argel, á un correspondiente aliado suyo Francés, que reside en el Puerto de Barcelona, exponiéndole las fatales consecuencias, destrozos y desolaciones que se han seguido en la referida Ciudad de Argel, por el apresurado é incendio fuego de una Armada Española que apareció en sus Costas el dia 29 de Julio de este año de 1783. Comandada por el Exmô. Sr. D. Antonio Barcelo.

Amigo y Confidente mio: Con trémulos horrores y pavorosos sustos, tomo la pluma para expresarle el trágico suceso, espantoso estrépito y ruina lamentable que padece esa infeliz Plaza incendiada y vulnerada por las Navales fuerzas de S. M. Católica. El dia 29 de Julio nos sobresaltó la espantosa vista de una bien considerable Armada, que, reconociendo ser Española, conmovió el fuerte valor de los Consejeros y demas Gefes, á prevenirse á el irremediable término de la defensa, todos andaban atribulados disponiendo proyectos navales, y ardidés que malograsen el designio de la Española Armada. Esta se presentó el dia 1. de Agosto, á medio tiro de cañon, casi baxo de nuestra Artilleria, y prevenida para el tiroteo, empezó su incendial tarea á las dos y media de la tarde de este dia, sin cesar hasta el ocaso y retirada del Sol; en cuyo asombroso fuego arrojaron sobre los edificios de esta populosa Plaza 394 Bombas, bien que nuestro Argelino con intrépido y gallardo exfuerzo, le disparó 1036 Balas; pero las enemigas han causado no pequeño destrozo de varias casas incendiadas y arruinadas, con multitud de trágicos sucesos, aunque se discurre prudentemente, que las 1036 Balas, con 38 Bombas, no dexarian de causar algun estrago.

Dia 2. A las dos de la tarde volvió á seguir el fuego con bastante intrepidez, hasta las quatro y tres quartos, que salió de nuestra Marina ó Muelle un experto Gefe con 22 Embarcaciones de remo, y 10 Galeotas para hacer alguna tentativa, las que se previnieron á la fuga por ser el fuego contrario muy excesivo, en cuyo tiempo le dispararon las Cañoneras de la Armada 375 tiros, y las Bombarderas 356 Bombas, de modo que han hecho notables daños en las 22 Embarcaciones con multitud de muertos, que por la confusion y laberinto de azares que se atropellaban unos á otros, con tan repentina novedad y lamentable espectáculo, no han maudado á decir el número cierto. Este dia correspondió la Plaza con su incendial manejo, disparó á

el Naval contrario 1528 tiros, y 104 Bombas, de manera que todo este nuestro fuego, no fué bastante motivo á contener ni aplacar al contrario, antes fué nuevo estímulo á su aumento, pues ha incendiado la Ciudad por dos partes, y sin embargo de que por la una se consiguió el alivio de apagarlo, no fué posible por la otra, pues continuó con mayor fomento hasta el amanecer del siguiente día, causando indecibles daños, desgracias y affixiones, incesantes llantos, y generales desconsuelos á sus habitantes.

Día 3. Este dia comenzó el enemigo fuego á las seis y media hasta las ocho y media, en cuyo tiempo se dispararon contra esta Plaza 406 Bombas, que la affixieron sumamente, pues rebentando las mas en medio de la Ciudad, arruinaron los mejores edificios de ella, no causado poca parte de ruina los tiros, que serian hasta 300: bien que no quedó escasa la Plaza, pues disparó este dia 800 y mas tiros, y 200 Bombas.

Día 4. Volvió á seguir el fuego Español con la mayor aceleracion y esfuerzo, y con tan extraño acierto, que puso á esta Plaza en el mayor conflicto, derribó un magnífico Palacio de uno de los Grandes de esta Otomana Republica, destrozó sus Murallas en tal conformidad, que las que no cayeron amenazan ruinas; los hombres, niños y mugeres anhelan por buscar efugios donde ampararse; se mira esta Ciudad hecha un espectáculo de innumerables desgracias é infelicidades, y se han acogido estos habitantes á el Castillo de Carlos V. que es el unico refugio que les ha quedado para libertar sus vidas del azote Español, de modo que este dia fué el mas adverso, pues hasta en el Arsenal se incendiaron gran multitud de leños y varios efectos marinos: nos dispararon con la mayor destreza española 562 Bombas, y 490 Balas; bien que de la Plaza con toda su completa Artilleria se le correspondió con 1308 Balas y 96 Bombas, las que se discurre no dexarian de hacer algun estrago.

Día 5. Por el contrario mucho viento y marejada, se dispuso lo posible la Esquadra Española al trabajo del manejo marítimo, y nuestros Ciudadanos Argelinos á dar las disposiciones convenientes para reparar sus daños.

Día 6. Nos dió la Esquadra Española dos formidables Ataques, con tan singular acierto, que quedó despoblada la Ciudad, pues el incendio llegó á tal extremo que hasta las Matronas y gente de mas categoría salieron á habitar los campos, y poblaron los desiertos; cayeron casi todos los edificios, hasta los Salchichones, y el famoso Valuarte de Babulec quedó reducido á cenizas por la furia Española con inconsiderables desgracias. Regular que disparó el contrario en estos dos Ataques 906 Bombas y 2090 tiros; correspondiendo esta Plaza con 419 Balas, y 16 Bombas; bien que al mismo tiempo salieron de la Plaza varias Embarcaciones Argelinas, pero se volvieron sin conseguir las mas minima accion ventajosa, y poder serenar el fuego contrario.

Día 7. Continuó el fuego Español con otros dos Ataques: el primero comenzó á las ocho y media de la mañana hasta las diez, con cuyo incendio

nos volaron un abundante repuesto de polvora de la Bateria de las Linternas; y el segundo principió á las tres y media de la tarde hasta las cinco, con igual acierto y destrozo de lo interior de la Ciudad, en cuyas dos funciones disparó la Plaza cerca de 3000 Balas, y 34 Bombas; y la Esquadra Española cerca de 1000 Balas, y mas de 1000 Bombas, con que igualmente hizo rechazar un Lanchon, y maltrató á otros muchos, tanto que fueron á pique.

Día 8. Dió principio el fuego Español con otro Ataque, y considerando esta Plaza poderle hacer una tentativa ventajosa, levó varias Embarcaciones, remolcadas de algunos Galeones; pero á su primera presentacion volvieron desarboladas y enteramente arruinadas, y segun expresan los Marineros, solo fueron rechazadas por las contrarias Cañoneras, con un activo fuego Español en que consumieron cerca de 400 Balas, y hasta 500 Bombas; á que correspondió la Plaza con 1014 Balas, y 18 Bombas.

Amigo, esta es la infeliz situacion en que se halla esta Ciudad, y el deplorable estado á que la ha dexado reducida la Española Esquadra, pues no ha quedado ni aun una sombra de lo que era; y puede asegurarse que no permanece un tercio de su maravillosa Poblacion, y mucho menos en sus riquezas, á que no solo contribuyó el fuego, sino el insolente robador que se llevó alhajas considerables, que se han echado menos: para reedificar esta Ciudad á su primera brillantés, es menester muchos años y muchos millones. Yo no puedo expresar el numero fixo de tiros y Bombas de parte á parte; pero segun afirman algunos curiosos, disparó la Plaza en todo el tiempo de este Combate mas de 9115 Balas, y 506 Bombas y los Sitiadores con su Armada Española mas de 4126 Bombas y otras tantas Balas.

El día 9. del corriente Agosto zarpó la Armada de esta situacion, y hoy 11. del mismo tomé la pluma para noticiarle estos sucesos, dignos de saberse, como igualmente la disposicion que ha dado la Regencia de esta Plaza, en que mandó no vilipendiasen ni ultrajasen á los Cautivos Christianos, sino que los tratasen con la benignidad posible. Es quanto debo relacionarle, y reciba Vm. mi fino afecto, y mande á su mayor Servidor que se honra en servirle y en pedir al Poderoso dilate su vida muchos años.

Es Copia á la letra de la que corre impresa en la Plaza de Veracruz.

¶ *La Noticia del precio á que ha corrido la Grana en Oaxaca parece necesita de más confirmacion; y hasta tener la que se ha solicitado, se hace preciso suspender el asenso, para proceder con seguridad.*

En la siguiente se dará razon del estado y variaciones de la Athmosphéra de México en este rigoroso Invierno, y tiempo de las enfermedades que se han experimentado.

GAZETA DE MEXICO

MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1784.

Valladolid.

El día 21 de Febrero á quatro y media de la tarde se dió principio en esta Capital á la solemne publicacion de la Bula, saliendo de casa del Tesorero de ellas un lucido número de Caballeros con ricos vestidos, buenos y bien enjaezados Cavallos: se dirigieron, y tomaron en casa del Sr. Comisario Dr. D. Miguel Josef de Contreras, del Consejo de S. M.^ª el Estandarte, con el qual pasaron por las principales calles de esta Ciudad, que con sus colgaduras y repique general estaban manifestando júbilo y alegría. La noche de este día se iluminaron las principales casas, y se quemaron quatro lucidos árboles de fuegos artificiales. Al dia siguiente por la mañana pasó el M. I. Ayuntamiento baxo de sus Reales Mazas á casa del Sr. Comisario, de donde salieron en su compañía á cavallo aun con mas ricos adornos que el dia anterior: asi siguieron hasta el Convento de Santa Catarina, donde se juntó con el Cabildo Eclesiástico, y con numeroso distinguido Pueblo se traxo bajo de Palio procesionalmente la Santa Bula á la Iglesia Catedral, donde se solemnizó la publicacion con una particular funcion, en que predicó el R. P. Guardian de San Diego.

Oaxaca.

En esta Ciudad se halla un Ciego de nacion, que con un báculo en la mano la transita toda en solicitud de sus limosnas, sin arrimarse á las paredes; pero lo mas particular es que tiene seis dedos en cada pie, los mismos en las manos, y en la derecha una cicatriz de otro que su Padre le cortó contingentemente siendo muchacho.

En el Curato de Coixtlahuaca perteneciente á este Obispado, murió un feligrés de 156 años, gran tirador, tan entero en sus potencias y sentidos, que preguntándole un Religioso sobre el de la vista, decia, que Ciervo que se le ponía delante, no se le iba.

A legua y media de esta Ciudad hay un arbol Sabino en el Pueblo de Santa Maria del Tule, que admira su grandeza, y habiendo medido el circulo del tronco por la parte mayor, se ha encontrado tener 26 varas.

Guanajuato.

Con fecha de 3 del corriente se participa quedar esta Ciudad con general sosiego, por no haberse vuelto á sentir ya ningun estruendo subterráneo. En accion de gracias de tanto beneficio se han continuado á hacer fun-

ciones á María Santísima á expensas del distinguido Cuerpo de la Minería, Comerciantes de Semillas, y los Gremios de Panaderos, Plateros, y Sastres.

El día 29 del pasado se baxó de su Santuario á N^{ra}. S^{ra}. de Guadalupe, que fué conducida en solemne Procecion por las Sagradas Comunidades y Cofradias hasta la Iglesia que fué de la Compañía, donde se le ha hecho Novenario en accion de gracias, y solicitando su proteccion para que liberte á la Ciudad del azote de la peste, que en México ha hecho tanto estrago.

Bolaños.

El Teniente Corregidor de este Real de Minas noticia, que en el camino que va de allí á Guadalaxara en las inmediaciones del Pueblo del Teul, huyendo un Mozo de la Justicia se ocultó entre barrancas extraviadas á la orilla de un arroyo, y que yendo en su seguimiento el día despues, se encontraron en aquel sitio cinco Lobos muertos á estocadas, la hosamenta de un hombre dividida, y un sable reducido á tres pedazos; de que se infiere que el tal Mozo fugitivo peleó allí valerosamente con alguna manada de las muchas que de estas fieras abundan en aquellos territorios; dejándose comprender que rindió la vida no por falta de espíritu, sino por haber quedado indefenso.

Se halla preso en esta Carcel un Indio llamado Josef Damaso, quien huyendo tambien de la Justicia, se tiró al Rio que cruza por este Real, donde estuvo escondido debaxo del agua cerca de tres horas, que se estuvieron en custodia por vér donde salia ahogado, como lo creian, hasta que se retiraron sin esperanza alguna, y al cavo de cinco meses, se apareció y fué aprehendido por el mismo Corregidor, cuyo hecho consta de autos, y es justificable en todo tiempo.

Habiendo una Gallina quebrado un huevo con los pies, se halló dentro de él un Pollo con dos crestas, dos picos, tres ojos, y sus dos pies regulares, colocado todo en un cuerpo y una cabeza, y á poco rato murió el Pollo, que se conserva asi por cosa especial.

Cuernavaca.

Los Vecinos nobles de esta Villa, con el fin santo de aplacar la ira divina, y evitar el presente contagio, baxaron de su Santuario á la Milagrosa Imagen de N^{ra}. S^{ra}. de los Milagros, aliás de Tlaltenango, y colocada en el Altar mayor de la Tercera Orden de N. P. S Francisco, se le hizo su Novenario con toda solemnidad y devocion, y el último día hubo Sermon y Procecion devota de penitencia, saliendo en ella la Milagrosa Imagen de Jesus Nazareno de los Tepetates, á quien se le cantó al día siguiente una Misa con Sermon.

Se ha hecho tambien Novenario á la SSmá. Trinidad en la Capilla que

hizo el Dr. D. Manuel de la Borda, y se ha comenzado otra á S. Carlos Borromeo con Plática diaria.

Veracruz.

El día 24 del pasado salió de este Puerto para el de Cadiz, con escala en el de la Havana, el Paquebot nombrado *Nra. Srá. de Nazaret*, su Maestre D. Francisco Tizon, que conduce para uno y otro destino la siguiente carga.

Para Cadiz.

88 tercios Pimienta de Tabasco.	1 zurrón de Granilla.
51 dichos de Zevadilla.	2 idem de polvo de Grana.
83 dichos Purga de Xalapa.	16,000 ps. en plata doble para caja de
5 dichos de Algodon.	soldadas, y gasto de arribad.

Para la Havana.

613 tercios de Harina.	7 dichos de Jamon.
1 dicho de Garvanzos.	14 dichos de Curtiduría.
32 dichos de Manteca.	14 hoacales de loza de Xalapa.

México.

El día 4 falleció en esta Ciudad el Br. D. Antonio Joseph de Narvaez de mas de 77 años de edad, habiendo sido los 24 Rector del Apostólico Colegio de S. Pedro, y el día siguiente se le dió sepultura en la Iglesia nueva de la Santísima Trinidad, que se dedicó el día 18 de Enero del año pasado de 83. Hizo el Oficio sepulcral el Señor Arcedeano de esta Santa Iglesia, con la especialidad de haber cargado el Cuerpo para conducirlo al sepulcro dos Señores Capitulares de la misma, y tres Prelados de distintas Religiones, que se hallaron presentes.

El Señor Lic. D. Rafael de Vertiz, Canónigo de esta Santa Iglesia, falleció el propio día 4, y fue sepultado la mañana del siguiente en la Capilla de N. P. S. Pedro, de la misma. Fue varios años Diputado segundo, y años ha Diputado primero y Presidente de la V. Congregacion del mismo Santo Apostol por el Illmô Señor Arzobispo.

El día 8 se celebró Misa de gracias en la Santa Iglesia Catedral por la noticia que traxo de la salud que goza N. C. M. y Real Familia el Vergantín Correo marítimo nombrado el *Sandoval*, que salió de la Havana el 22 de Febrero último á cargo de su Capitan y Maestre D. Josef de Osma, y ancló en Veracruz el 1 del corriente con la correspondencia Real y pública, la que entró en esta Capital el día 6 á la una de la mañana, por lo que se repicó generalmente; y el día 13 está asignado para el despacho del Correo de España.

En el barrio de S. Juan Huiznahuac, perteneciente á la Parcialidad de Santiago Tlaltelolco, se halla una India llamada Matiana Antonia, que cuenta ya ciento y seis años; casó por tres ocasiones, y de quatro hijos que tuvo ha logrado vér 42 nietos y 5 bisnietos: baxa á la Ciudad á hacer diariamente su comercio, y segun su fortaleza, aun puede tener esperanza de vér mas dilatada su progenie. (*)

El día 25 del pasado Febrero, abriendo unos cimientos para el Convento que se está fabricando en el Santuario de Nra. Srâ. de Guadalupe, se halló una hosamenta de extraordinaria magnitud, que consta de dos Canillas de cerca de vara de largo, y una quarta de ancho por la parte mayor, varias Costillas, un Hueso de una vara de largo, y tres quartas de ancho por el un extremo, y dos Colmillos, de los quales el uno salió en varios pedazos. Estaba á quatro varas de profundidad, sobre arena, cubierto de la misma, y sobre ella otra capa de tierra amarilla petrificada, de modo que salia en trozos, á la qual comunmente llaman *tepetate*.

Observacion sobre esta noticia.

Que en estos países se encuentren huesos de Elefantes no es cosa muy irregular, pues se han colectado en países frigidísimos como son la Siberia, Canadá, y con abundancia en las inmediaciones del rio Ohio; pero que recientemente en las escabaciones que se están formando en el Cerro Tepeyac se hayan extraido dos Colmillos omoplatos, fémures, &c. es único en su especie, y manifiestan con evidencia que la muerte del Elefante fue anterior á la formacion de dicho Cerro, y de los que le son contiguos.

La falda meridional del expresado Cerro, se extendia por el rumbo del Sur á mucha distancia en lo que en el día es llano: esto se hace patente á la observacion, pues se vé que en lo pasado, ya fuese para fabricar casas, ó para aprovechar la piedra en otros sitios, derrumbaron parte del Cerro por el expresado viento Sur, y al presente el desmunte se ha continuado; y siendo notorio que los huesos elefantinos se extraxeron de sitio tan internado á la parte del Norte, es manifesto que estuvieron cubiertos por la mole del Cerro.

Este Cerro Tepeyac está formado sobre una planicie de tierra, de manera que la peñasquería no profundiza: un socabon trabajado al pie manifes-

(*) No ha faltado quien diga, que quando sea cierta la existencia de los Sujetos de extraordinaria edad que se han relacionado en las antecedentes; no es creible hayan conservado en su entereza los sentidos. Las Personas que han comunicado las noticias son dignas de toda fé; y aunque para comprobacion de la verdad se pudieran participar otras de la misma especie, se han omitido temiendo cause fastidio la multiplicidad. Sin embargo parece que es muy del caso la siguiente: En el Pueblo de Xalapa de la Feria se halla Maria Magdalena Luisa de Leon de 92 años de edad, con tal entereza y robustéz, que tiene enzeñanza pública de Niñas, lee y cose sin anteojos, y practica todas aquellas funciones de sacar hilos de los Lienzos, y hacer labores en ellos como si tuviera solos 30 años: anda sin arrimo, y ha enseñado á todas las Señoras de la Poblacion que algunas pasan yá de 60 años) las primeras letras y demás cosas anexas á su sexó.

taría lo dicho, y acaso seria util, porque en virtud de combinaciones físicas se puede inferir que en lo interior se encontrarían vetas de carbon mineral.

El sistema que el Conde Buffon tiene expuesto recientemente en los tomos cuyos títulos son *Epocas de la Naturaleza y Notas justificativas*, en parte logra una genuina demostracion mediante este precioso hallazgo.

El Colmillo, que es la pieza mas particular, es de tres varas y quarta, y si se computa la extremidad que se le quebró, puede regularse á tres varas y tercia. No hay noticia de que se encuentre pieza de igual magnitud en los copiosos Gabinetes de Historia Natural

En las Salitrerías radicadas en los Pueblos de Zumpango, Chimalhuacaxoxo y Guadalupe, se halla establecida una Maquina de Evaporacion, cuyo verdadero Inventor (segun consta por Dillgencias jurídicas) lo es D. Josef Antonio de Alzate, de la Real Academia de las Ciencias de París. La Máquina no solo es utilísima á los Salitreros, porque ahorran con ella la mitad de la leña, abrevian las operaciones, y las pailas ó peroles sirven duplicado tiempo; los que fabrican Sal, Azucar, Alcaparrosa, Alumbre, &c. pueden por su uso desfrutar las mismas ventajas, y su construcción es facil y poco costosa.

*Razon del estado y variaciones de la atmosfera de México
en el tiempo presente.*

¶ Sábese que el Thermómetro, y el Barómetro son dos instrumentos físicos que sirven para observar el estado del Ayre que nos rodea: el Thermómetro en quanto al calor, ó frio; y el Barómetro en quanto á su peso y elasticidad. Y aunque hay otros para exâminar la humedad ó sequedad, la electricidad, y los movimientos parciales de la Atmosfera, que llamamos vientos: trataremos especialmente de lo que en este Invierno se ha observado en los dos primeros, sin dexar de tocar algo de lo que pertenece á los demás.

Habiendo sido el Otoño del año próximo de 83 mucho mas húmedo que los cinco anteriores, continuando por todo él los nublados gruesos y algunas lluvias, comenzaron á soplar con mucha freqüencia los vientos del Sur y del Sueste desde el día siete de Diciembre, distando ya el Sol de nuestro Zenith mas de 40 gs. ácia el mismo Sur, y la Luna cerca de la Llena. Igualmente comenzaron á experimentarse las enfermedades que llaman *Peripneumonias*, ó Pulmonias; *Pleuresias*, ó dolores de costado; *Apoplexias*, ó insultos; *Anginas*, por otro nombre *Esquinencias*, que son inflamaciones en la garganta, y en fin otras, que aunque proprias de la estacion del año; se dexaban yá sentir con mucha mayor freqüencia, y malignidad que otras veces: y ponemos con distincion sus nombres facultativos y vulgares, porque aquellos, que como griegos y latinos, son extraños, no las hagan parecer de distinta especie, ó mayores en número y gravedad.

Pero hasta entonces el Thermómetro se mantenía de trece á trece y me-

dio grados sobre el punto de congelacion en la escala de Reamur; y en los correspondientes (poco mas ó menos de sesenta) en la de Farenheit. El Mercurio del Barómetro mantenía casi sin mutacion la suspension media, que es aquí en veinte y una pulgadas y ocho líneas, el de París; y el Inglés en casi veinte y tres pulgadas del pie de Londrés (A). En aquella menguante se empezaron á observar frecuentes y extraordinarios ascensos, y descensos en uno y otro instrumento, y semejante variacion en los vientos, aunque siempre venciendo el Sur; pero desde el día 24 de Diciembre poco despues de la Conjuncion, subió uniformemente el Thermómetro, (hasta $13\frac{1}{2}$ gs. de $11\frac{1}{2}$. á que habia baxado) y el Barómetro baxó $1\frac{1}{2}$ líneas; sopló el *Norte* y el *Este* algunas veces; hubo muchos nublados, y algunas lluvias.

El día 6 de Enero de este año, poco antes de la Llena, volvieron otra vez las variaciones en el Thermómetro y Barómetro; pero empezó á soplar el *Sur* y el *Sueste* sin permitir otro viento, y el ayre se fue enfriando mas y mas, hasta que el día 16, poco despues del Quarto menguante, amaneció el Thermómetro en 9 gr. habiendo baxado quatro de un día para otro; y el Barómetro subió desde 21 pulg. y 8 lin. hasta 22 pulg. $1\frac{1}{2}$ lin. acontecimiento que es aquí muy extraordinario, y que no se habia observado en mas de seis años que se hallan estos Instrumentos en la misma casa y situacion, ni en otra desde el fin del año de 74, y principio de 75, en que se observó cosa semejante en las rigurosas heladas de cinco días seguidos, bien que sin nubes ni humedad particular. Pero ahora despues de un temporal de algunas lluvias. resultaron nevadas todas las cumbres de las Montañas que nos cercan, principalmente las del Sueste, Sur, y un poco al Veste, que son las mas altas. En consecuencia se padeció el mayor rigor de las enfermedades referidas por todo el tiempo de aquella menguante. Pero este utilísimo discurso se continuará en las Gazetas siguientes.

Provision de Empleos.

S. E. ha nombrado para Administrador del Tabaco de Ahuacatlan, á D. *Josef Rodriguez Landazuri.*

Para Capitan de Caballeria de la Legion del Principe, á D. *Agustin Gomez de la Llamosa.*

Para Teniente de Caballeria de la misma Legion, á D. *Juan Bautista de la Iglesia.*

Para una Plaza nuevamente aumentada en la Contaduria general de Tem.

(A) Como muy pocos tienen aquí Instrumentos de esta especie dignos de confianza, es preciso decir que los que se citan son: un Thermómetro de espíritu de vino al método de Reamur, fabricado por Cappy en París en 1768. Otro de azogue segun la escala de Farenheit, hecho en Londrés por Nairne y Blunt. Los Barómetros son tambien uno Francés y otro Inglés de muy buenos Artífices; y todos pertenecen al Señor D. Joaquin Velasquez de Leon, que se ha servido de ministrarnos estas noticias, y de permitir expresar su nombre por la importancia del asunto.